



Cuadernos Republicanos

Las últimas acciones de la Marina Republicana durante la guerra civil española de 1936-1939. II. Los últimos meses del conflicto y la salida final de la flota republicana de Cartagena y su internamiento en Bizerta, en marzo de 1939

Manuel Rolandi Sánchez-Solís
y Francisco José Franco Fernández

Eduardo Castillo Blasco (1903-1987). Una vida entre dos continentes
Héctor Vicente Sánchez

La novela republicana de la guerra civil desde 1975
Francisco José Peña Rodríguez

Picasso y los artistas republicanos exiliados en Francia durante la ocupación alemana. El caso del aragonés Blasco Ferrer
Rubén Pérez Moreno



CUADERNOS REPUBLICANOS

Nº 95. Otoño 2017

DIRECTOR

Pedro López Arriba

CONSEJO DE REDACCIÓN

Pedro Luis Angosto Vélez (Universidad de Alicante); Ángeles Egido León (UNED);
Mirta Núñez Díaz-Balart (Universidad Complutense de Madrid)

CONSEJO ASESOR

José Luis Abellán (Universidad Complutense); Michael Alpert (University of
Westminster - Londres); Alicia Alted (UNED); Juan Avilés (UNED); Andrée Bachoud
(Université Paris VII); Ángel Bahamonde (Universidad Complutense); Josefina Cuesta
(Universidad de Salamanca); Giuliana Di Febo (Università Degli Studi Roma Tre.);
Manuel Espadas (CSIC); Gabriel Jackson (U.S.A.); Ricardo Miralles (Universidad
País Vasco); Paul Preston (London School of Economics - Londres); Enrique de Rivas
(Roma); Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha).

MAQUETA

Mercedes Hernández

EDITA

Centro de Investigación y Estudios Republicanos

Imprenta Edenarte

Depósito Legal: M-42926-1989

ISSN: 1131-7744

El Centro de Investigación y Estudios Republicanos no se
identifica necesariamente con los juicios que se emiten en
los artículos publicados en la revista

Objetivo y periodicidad

La revista *Cuadernos Republicanos* tiene como objeto la difusión de los estudios realizados sobre la Primera y Segunda Repúblicas españolas, guerra civil y exilio, así como pensamiento y propuestas del republicanismo español. Para ello, CIERE se compromete a publicar tres números anuales.

Originales

Los originales se recibirán vía correo electrónico (ciere@ciere.org) o postal (C/ Zabaleta, 7-1º C, 28002 Madrid) y serán evaluados por la dirección del CIERE. El Centro se reserva el derecho de publicar o no aquellos originales que se amolden a los objetivos de la institución. Los trabajos sometidos a publicación deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún otro medio. En cuanto a las referencias bibliográficas, si las tuviere el original, deberán aparecer como sigue: AUTOR. Título, Editorial, Ciudad de edición, año. Además el autor adjuntará obligatoriamente un resumen en español y, si le fuera posible, en inglés.

.....

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS REPUBLICANOS

El objetivo del Centro de Investigación y Estudios Republicanos, (C.I.E.R.E.), es agrupar a cuantas personas estén interesadas en el estudio, investigación y actualización de los ideales republicanos, humanistas y democráticos que constituyeron en su día, el inmenso movimiento de opinión, cuya consecuencia fue la instauración de la II República Española.

El C.I.E.R.E. está exento de matiz político determinado y, por supuesto de afán de lucro comercial; respeta solemnemente el credo político y religioso particular de cada uno de sus socios. Para el ingreso en el mismo, es imprescindible considerar como presupuestos básicos de convivencia, las reglas democráticas liberales y humanistas renunciando expresamente al empleo de la violencia de cualquier signo en defensa de estos principios.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto social del C.I.E.R.E., la Junta Directiva organizará actos culturales, teatrales y cinematográficos; convocará concursos o establecerá becas que premien trabajos o actividades destinados a estudios objetivos sobre los fines que han impulsado la constitución del centro y, en general, todo cuanto redunde en el mejor conocimiento y divulgación de los principios enunciados anteriormente.

C/ Francisco Silvela, 104 - Bajo Int. Dcha. -28002 MADRID

Tel/Fax: 91 515 35 89

www.ciere.org

E-mail: ciere@ciere.org

SUMARIO

Presentación	5
Colaboraciones	
<i>Las últimas acciones de la Marina republicana durante la guerra civil española de 1936-1939. II. Los últimos meses del conflicto y la salida final de la flota republicana de Cartagena y su internamiento en Bizerta, en marzo de 1939.- Manuel Rolandi Sánchez-Solís y Francisco José Franco Fernández.....</i>	11
<i>Eduardo Castillo Blasco (1903-1987). Una vida entre dos continentes.- Héctor Vicente Sánchez.....</i>	71
<i>La novela republicana de la guerra civil desde 1975.- Francisco José Peña Rodríguez</i>	91
<i>Picasso y los artistas republicanos exiliados en Francia durante la ocupación alemana. El caso del aragonés Blasco Ferrer.- Rubén Pérez Moreno.....</i>	119
 <i>Del puro manantial intacto. Artículos de autores republicanos</i>	
Por Pedro L. Angosto	
<i>Sobre el Estatuto de Cataluña.- Lluís Companys (6 de mayo de 1932).....</i>	139
<i>Sobre la oficialidad del castellano.- Miguel de Unamuno (18 de septiembre de 1931).....</i>	145
 Notas de actualidad y Revista de prensa	
<i>Ante un momento crítico: Apelación al seny.- Pedro L. Angosto...</i>	163
<i>La sublevación cantonal de 1873.- José Sánchez Conesa.....</i>	167
 Varios	
<i>Herriot y Azaña en 1932: ¿Un encuentro?- Pedro L. Arriba.....</i>	175
<i>Libros recibidos.....</i>	201
<i>Publicaciones del CIERE.....</i>	205
<i>Boletín de suscripción</i>	

PRESENTACIÓN

El otoño de 2017 se ha iniciado bajo el signo del sobresalto. Las incertidumbres apuntadas en la Presentación del número anterior de *Cuadernos Republicanos* han alcanzado el grado de certezas en alguno de los asuntos que más preocupantes resultaban hace apenas unos pocos meses. La posible declaración de independencia de la Generalidad de Cataluña, aún no adoptada pero al parecer inminente al momento del cierre de este número, ha terminado de despejar las últimas incógnitas que pudieran quedar respecto de los auténticos perfiles del desafío independentista.

Ya se apuntó entonces que este desafío no consistía tanto en un proyecto o propuesta de más y mejor democracia, en una tan idealizada como imposible “república catalana”. Más bien era todo lo contrario. Secuencias de manipulación, de imposición, y de autoritarismo más que preocupantes, directamente alarmantes. Especialmente si se contempla el fondo y las formas que han empleado los dirigentes separatistas desde que los días 5 y 6 de septiembre de este año aprobaron las dos normas de ruptura, la de referéndum y la de transitoriedad. Dos textos a que repugnaría denominar “legales” desde la recta razón y que prefiguran un proyecto de tiranía y despotismo inadmisibles, especialmente si se utiliza para camuflarlos la apelación meramente retórica a una fantasmagórica e inverosímil “república” catalana.

Y debe reiterarse llamarse la llamada de atención, ya efectuada desde esta tribuna, respecto a la constatación de que en la política española, una vez más y al igual que en 1977, en 2017 se puede cuestionar hasta la misma existencia nacional de nuestro país, sin que se le haya querido dar tan trascendental asunto, hasta muy recientemente, el cuidadoso tratamiento que corresponde a asunto tan trascendental. La monarquía y la república no son sistemas que puedan plantearse haciendo abstracción del sustrato material sobre el que han de recaer en cualquier caso. Monarquía y república son distintas posibles plasmaciones de la organización política de la nación, no apelaciones meramente teóricas. Y lo que está ahora amenazado es precisamente

ese sustrato previo, la nación española, que afronta el terrible reto de su posible desarticulación.

Como ya se apuntó en la Presentación del número precedente de *Cuadernos Republicanos*, la solución que finalmente se adopte en relación con la cuestión independentista de Cataluña influirá inevitablemente en otras realidades. Tanto en España, donde las veleidades separatistas se extienden por otros muchos territorios, como en el entorno europeo más próximo, en el que también alienta la pulsión separatista en varios de los países de la Unión Europea.

Quien escribe estas palabras no desea dejar márgenes a la duda respecto al compromiso con España, en lo que constituye una de las más genuinas características del constitucionalismo español desde 1812: el compromiso con la defensa de la nación española.

Es sobre este preocupante trasfondo, sobre el que se presenta el número 95 de *Cuadernos Republicanos*. Un número en el que se publican importantes aportaciones históricas, a veces de detalle, referidas en esta ocasión a los tiempos de la última guerra civil y del exilio posterior, con el republicanismo como elemento catalizador.

En primer lugar, las firmas conocidas en *Cuadernos Republicanos* de Manuel Rolandi Sánchez-Solís y Francisco José Franco Fernández presentan la continuación del publicado en *Cuadernos Republicanos*, 94, dedicado a los últimos cambios efectuados en la Marina republicana en enero de 1939, la pérdida de la isla de Menorca, ante la pasividad de la Flota republicana, así como los efectos de la Reunión de Los Llanos de mediados de febrero de 1939 y el posicionamiento pro casadista de la mayor parte de los mandos de la Marina republicana, la repercusión en Cartagena y en la Flota republicana del Golpe de Estado del coronel Casado (sucesos del 3 al 5 de marzo) y la salida final de la flota (5 de marzo) y su internamiento en Bizerta (Túnez francés), dos días después.

En segundo lugar, Héctor Vicente Sánchez, Doctorando del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, nos ofrece la peripecia vital de Eduardo Castillo, uno de aquellos españoles cuya vida cambiaría de

forma radical con motivo de la guerra civil y el exilio posterior. Otra historia desgarrada, como la que presenta el Doctor en Historia del Arte, D. Rubén Pérez Moreno, centrada en la peripecia vital de un artista, Eleuterio Blasco Ferrer, que conoció a Picasso en el exilio en Francia, quien le ayudaría a abrirse camino en las difíciles condiciones que le tocó vivir.

Por último, D. José Peña Rodríguez, de la Universidad Autónoma de Madrid, nos presenta un estudio de detalle sobre la novelística dedicada a la guerra civil (1936-1939), que se ha venido publicando desde 1975. Un análisis sobre el corpus de novelas españolas que, tras la muerte de Franco, tienen la guerra civil como tema pero, singularmente centrada en aquellos títulos en los que la República y los valores republicanos están claramente presentes, a modo de reivindicación ideológica o como recurso a la memoria de los hechos y personajes que los protagonizaron desde 1931 en adelante. El autor aporta también una explicación cronológica, ejemplificando muchas de esas novelas.

Y, como siempre, también encontrará el lector de estas páginas nuestras habituales secciones de Varios, Revista de prensa, Libros y publicaciones, etc.

Pedro L. Arriba
Director de *Cuadernos Republicanos*

Colaboraciones

LAS ÚLTIMAS ACCIONES DE LA MARINA REPUBLICANA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA DE 1936-1939

II. LOS ÚLTIMOS MESES DEL CONFLICTO Y LA SALIDA FINAL DE LA FLOTA REPUBLICANA DE CARTAGENA Y SU INTERNAMIENTO EN BIZERTA, EN MARZO DE 1939

Manuel Rolandi Sánchez-Solís
y Francisco José Franco Fernández
Investigadores históricos

Recibido: febrero 2017/ aceptado: marzo 2017

RESUMEN

Este segundo artículo, continuación del primero publicado en *Cuadernos Republicanos*, 94, incluye los últimos cambios efectuados en la Marina republicana en enero de 1939, la pérdida de la isla de Menorca, ante la pasividad de la Flota republicana, así como los efectos de la Reunión de Los Llanos de mediados de febrero de 1939 y el posicionamiento pro casadista de la mayor parte de los mandos de la Marina republicana, la repercusión en Cartagena y en la Flota republicana del Golpe de Estado del coronel Casado (sucesos del 3 al 5 de marzo) y la salida final de la flota (5 de marzo) y su internamiento en Bizerta (Túnez francés), dos días después.

PALABRAS CLAVE

Operaciones navales de 1939. Pérdida de Menorca. Sucesos de Cartagena del 3-5 de marzo. Internamiento Flota republicana en Bizerta.

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de diciembre de 1938 y marzo de 1939 se vivió la cuarta y última fase de la Guerra Civil española, que terminaría con la

derrota total del Ejército republicano y la consiguiente finalización de la guerra.

Esta fase final de la Guerra Civil española comenzaría con la Campaña de Cataluña (diciembre de 1938-febrero de 1939) y concluiría con el golpe del general Casado en Madrid perpetrado contra el gobierno de Negrín (primeros días de marzo de 1939) y el desmoronamiento final de todos los frentes republicanos y la rápida ocupación del territorio republicano, sin apenas resistencia, por las fuerzas nacionales (últimos días del mes de marzo de 1939). Los últimos envíos de material de guerra soviético (sobre todo aviones para la aviación republicana) no conseguirían llegar a tiempo para evitar la caída de Cataluña y, con ello, la situación de la República se hizo ya totalmente insostenible. Y, a todo ello, se unirían los efectos de los Acuerdos de Múnich de finales de septiembre de 1938, por los que los alemanes aceleraron sus envíos de material de guerra a los nacionales (que fueron los que propiciarían sus rápidas victorias en las campañas del Ebro y de Cataluña), y, por el contrario, la decisión de la URSS de poner fin, definitivamente, a su apoyo a la República española. La guerra estaba militarmente perdida y ya nada podía hacerse para evitarlo, salvo conseguir una paz honrosa o intentar salir del país antes de que las tropas nacionales ocuparan todo el territorio republicano e impusieran la denominada “Paz de Franco”.

Y, durante este difícil y crítico período final de la guerra, la Flota republicana (que todavía conservaba la mayor parte de sus efectivos) permaneció prácticamente inactiva y a la espera de que se produjera el final del conflicto, para cuyo caso la conservación de la mayor parte de sus efectivos todavía podía constituir un argumento de peso en las esperadas negociaciones de capitulación final, o, por el contrario, un último y seguro instrumento para poder llevar a cabo una “evacuación organizada” del mayor número posible de republicanos que quisieran escapar del país en los últimos momentos.

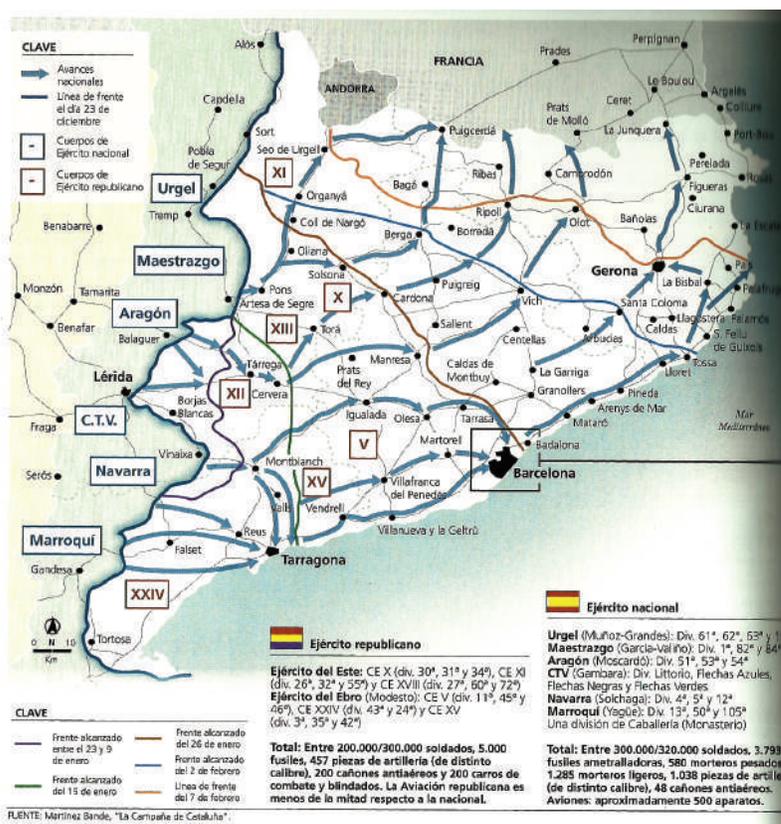


Figura 1: Esquema de la Campaña final de Cataluña (diciembre de 1938 a febrero de 1939), con la que, desde el punto de vista militar, la guerra podía darse por concluida. (Gráficos procedentes de *La Guerra Civil Española mes a mes*. Grupo Unidad Editorial S.A.)

ÚLTIMOS CAMBIOS EN LA MARINA REPUBLICANA

Pero, vayamos a los comienzos del año 1939, para conocer cómo se había llegado a este momento tan crucial y cómo se estaba viviendo, precisamente, dentro de la Marina republicana.

En los primeros días del mes de enero de 1939 el ambiente en Cartagena (base principal de la Marina republicana) y en la flota era de absoluto desánimo y completamente derrotista. Por todos lados se

oía hablar de la necesidad de terminar de una vez por todas con una guerra que ya era imposible de ganar militarmente y la mayor parte de los marinos empezó a pensar en cómo solucionar sus situaciones personales, ya fuera congraciándose con el bando que ya se consideraba irremisiblemente vencedor del conflicto o preparando una huida segura al extranjero, junto con sus familias. Y este ambiente de “final anunciado” lo reflejaría Manuel Ruiz Sierra en su libro *Así empezó todo. Memorias de un marino de la República*, en el que, en su capítulo cuarto dedicado, precisamente, a “1939, el año de la derrota”, comentaría lo siguiente: “Entramos en 1939. El desarrollo de la guerra era cada vez más desastroso, las operaciones navales brillaban por su ausencia. El ambiente era tenso y cargado, se presentía que el triunfo de la nueva España estaba cada vez más cercano.”

No obstante de este ambiente derrotista y de prácticamente “sálvese quien pueda”, en enero de 1939 el mando naval republicano realizaría todavía unos últimos nombramientos y cambios en su estructura principal, que consistieron en designar nuevamente jefe de la Flota al capitán de corbeta Miguel Buiza Fernández-Palacios (y en sustitución de Luis González Ubieto, que pasó a mandar la isla y la Base de Menorca, con el apoyo del resolutivo Baudilio San Martín, que había sido el último defensor de Málaga ante el avance de las tropas nacionales) y al general de Ingenieros del Ejército Carlos Bernal jefe de la Base Naval Principal de Cartagena (y en sustitución del teniente de navío Antonio Ruiz González, que pasó a desempeñar la Subsecretaría de Marina).

También, y dentro de los citados cambios del mes de enero, se nombraría jefe de Estado Mayor de Marina al capitán de fragata Julián Sánchez Erostarbe (antiguo 2º jefe de este mismo organismo, y en sustitución del capitán de corbeta pro comunista Pedro Prado Mendizábal), subsecretario de Marina a Antonio Ruiz González (anterior jefe de la Base Naval Principal de Cartagena) y jefe de Estado Mayor de la Base Naval de Cartagena al capitán de corbeta pro nacional (y quintacolumnista) Fernando Oliva Llamusi (anteriormente jefe de la 2ª Flotilla de Destruyores durante el combate de Cabo de Palos) y en sustitución del teniente de navío Carlos Esteban Hernández (el cual, y al principio de la Guerra Civil, y todavía con la graduación de alférez de

navío se le había encomendado, ni más ni menos, que la comandancia del acorazado *Jaime I*, el buque más poderoso de la Armada republicana).



Figura 2: El capitán de corbeta Miguel Buiza Fernández-Palacios, nombrado nuevamente Jefe de la Flota republicana, cargo que ya había ejercido anteriormente, así como el de Secretario de Personal del Ministerio de Marina. En esta fotografía puede verse a Miguel Buiza en Cartagena y con la líder comunista y diputada del PCE por Asturias Dolores Ibárruri Gómez (“La Pasionaria”), en una de las visitas que realizó a esta ciudad durante la Guerra Civil



Figuras 3 a 4: A la izquierda, fotografía del general de Ingenieros del Ejército Carlos Bernal, nombrado nuevo jefe de la Base Naval Principal de Cartagena en enero de 1939. Y, a su derecha, membrete de la Jefatura del Arsenal.



Figuras 5 y 6: Dos de los nuevos mandos de la Marina republicana nombrados en enero de 1939: a la izquierda, el capitán de corbeta Antonio Ruiz González, designado nuevo subsecretario de Marina; y a la derecha, el también capitán de corbeta Fernando Oliva Llamusi, nombrado nuevo jefe de Estado Mayor de la Base Naval de Cartagena y reconocido pro nacional y quintacolumnista

Los nuevos nombramientos se completaron, también, con algunos “reajustes de destinos” en las flotillas de destructores, en las que su antiguo jefe, el capitán de corbeta José García Barreiro, pasaría a mandar la 1ª Flotilla, mientras que el teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez (también pro nacional) era nombrado jefe de la 2ª Flotilla (anteriormente mandada por Fernando Oliva).

Estos serían, prácticamente, los últimos cambios de mandos importantes que se producirían en la Marina republicana, los cuales tendrían una honda repercusión en Cartagena y en la flota, porque pusieron realmente la base naval y las flotillas de destructores en manos de dos reconocidos partidarios de los nacionales y de liquidar el conflicto bélico lo antes posible, que, a partir de ese momento, facilitaron que dentro de la base se produjeran varias reuniones de jefes y oficiales para conseguir esos objetivos, como quedó reflejado pocas semanas después, en los sucesos del 3 al 5 de marzo.

La Flota estuvo prácticamente inactiva durante todo el mes de enero de 1939, con la excepción de una salida que realizó el miércoles

25 de enero, que constituiría la despedida del capitán de corbeta Luis González Ubieta como jefe de la misma. La salida se realizó en forma de descubierta por la costa mediterránea todavía en poder de los republicanos y con la intención de atraer a la escuadra nacional a la zona para atacarla durante el día, aunque resultó totalmente fallida y apenas veinticuatro horas después regresó a su segura base de Cartagena. Y a esta “inactividad” general de la flota (propiciada por la falta de moral de combate de los marinos republicanos y de combustible y repuestos para sus buques, incluidos los alimentos), se uniría la situación personal del nuevo comandante en jefe de la flota, capitán de corbeta Miguel Buiza (que tomaría posesión de su cargo a principios de febrero), el cual, por aquellos mismos días, se encontraba totalmente consternado por el suicidio en Cartagena de su propia mujer y, al parecer, prácticamente en su presencia.

LA PÉRDIDA DE LA ISLA DE MENORCA ANTE LA PASIVIDAD TOTAL DE LA FLOTA REPUBLICANA

Situación de incomunicación de la isla con la zona republicana tras la pérdida de Cataluña. Primeras conversaciones de rendición con intervención británica

En los primeros días del mes de febrero de 1939, y tras la caída de Cataluña, los Ejércitos republicanos del Ebro y del Este (todavía con cerca de 200.000 efectivos y al mando del general Hernández Saravia), se verían obligados a cruzar la frontera e internarse en territorio francés, junto con el gobierno de Juan Negrín y el propio presidente de la República, Manuel Azaña. La guerra parecía estar ya irremisiblemente perdida, pero, pocos días después, el presidente Negrín regresaba por sorpresa a la zona republicana (ya tan solo limitada a la denominada zona centro-sur) e intentaba continuar con una resistencia numantina, con el único objetivo de alargar la guerra para intentar enlazarla con un previsible conflicto europeo entre Alemania y las potencias democráticas (Francia e Inglaterra), que ya parecía inminente.

Por estos mismos días, y tras la pérdida republicana de Cataluña, la isla de Menorca (la única isla de las Baleares en poder de los republicanos durante toda la Guerra Civil) se encontró prácticamente

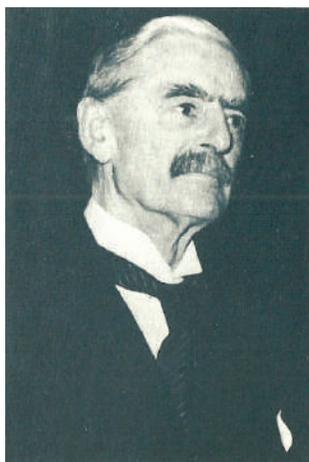
aislada y sin apenas ningún tipo de contacto, ni de llegada de refuerzos, o de ayuda desde la zona centro-sur republicana. Perdida Barcelona el jueves 26 de enero (desde cuyo puerto se realizaban todos los envíos habituales de material y de refuerzos a la isla de Menorca) la situación en la isla se hizo ya totalmente insostenible, a pesar de contar con unas importantes defensas costeras y antiaéreas (algunas de ellas con potentes cañones Vickers de 38,1 cm, similares a los de las baterías de costa de Cartagena, y con alcances de 35 km, instalados en las fortalezas de La Mola y de Llucalary y en otros puntos del litoral costero), que hacían muy difícil un desembarco nacional en la isla.



Figura 7: Fotografía de una batería de costa con las potentes piezas Vickers de 38,1 cm y 45 calibres, que lanzaban proyectiles de 885 kg, con un alcance máximo de 35,1 kilómetros

Con la situación de la guerra muy favorable a los nacionales, su mando militar creyó que podía ser el momento oportuno para intentar utilizar la vía de la negociación para rendir la isla de Menorca, sin que fuera necesario ensayar una operación de desembarco de tropas, que sin duda hubiera ocasionado muchas pérdidas de vidas y de material. Y a esta circunstancia se uniría el temor de los gobiernos de Gran Bretaña y de Francia de que la presencia italiana y alemana en el conflicto español pudiera extenderse a la isla de Menorca, en cuyo archipiélago (y sobre todo en Mallorca) las fuerzas navales y aéreas italianas actuaban con mucha frecuencia. Este recelo a que Mussolini intentara hacer realidad su pretendido “Mare Nostrum” bajo dominio fascista, con extensión a

las Baleares, animó al gobierno británico (presidido en esos momentos, y desde mayo de 1937 a mayo de 1940, por el primer ministro del Partido Conservador Arthur Neville Chamberlain) a enviar instrucciones a su cónsul en Palma de Mallorca (capitán de corbeta de la Royal Navy en situación de retiro Allan Hug Hillgarth) para que se pusiera en contacto con las autoridades nacionales locales e intentaran diseñar un plan negociado de rendición de la isla de Menorca, que evitara una posible intervención italiana.



Figuras 8 y 9: A la izquierda, Arthur Neville Chamberlain (1869-1940), primer ministro británico entre mayo de 1937 y mayo de 1940. Y, a la derecha, Alan Hug Hillgarth (1899-1978), capitán de corbeta de la Royal Navy retirado y cónsul británico en las Islas Baleares durante la Guerra Civil española, que participó activamente en las negociaciones de rendición de la isla de Menorca en febrero de 1939. Años después, y durante la II Guerra Mundial, Hillgarth sería nombrado agregado a la Embajada británica en Madrid (como coordinador del Servicio Secreto), desde cuyo cargo colaboraría en diferentes operaciones de espionaje

Mientras tanto, en el bando republicano, el gobierno trasladó a Barcelona en los últimos días del mes de enero (y ya a punto de caer esta ciudad en manos de los nacionales) al comandante militar de Menorca, coronel José Brandaris (ascendido a general por esos mismos días), que fue sustituido, provisionalmente, por el coronel de Estado Mayor Fernando Redondo, mientras llegaba a la isla el designado nuevo comandante militar de la isla, capitán de corbeta (ascendido a

vicealmirante) Luis González de Ubieta, que, finalmente, llegaría a Mahón en la noche del sábado 4 de febrero, y desde Cartagena, a bordo del destructor *Almirante Miranda* (al mando del teniente de navío David Gasca Aznar) y con el destructor *Gravina* (al mando del teniente de navío José Ruiz Ahumada) como escolta. Ese mismo día, la aviación nacional sobrevoló la isla y arrojó miles de octavillas animando a sus defensores a rendirse, ofreciéndoles cinco días para hacerlo de forma pacífica, aunque con la amenaza de que “si no os rendís seremos inexorables; al finalizar el quinto día, decenas de aparatos volarán continuamente sobre la isla, demoliendo y destruyendo todo”.

Esta situación surgía como resultado del plan británico tramado pocos días antes, que incluyó el contacto con el jefe de la Región Aérea de Baleares de los nacionales, capitán de fragata de la Aviación Naval Fernando Sartorius Díaz de Mendoza (conde de San Luis), el cual, tras realizar consultas con su superior, el general Alfredo Kindelán (jefe supremo de la Aviación nacional) y con el propio general Franco (que lo aprobó, en última instancia, a finales del mes de enero), se comprometió a trasladarse a Mahón en los siguientes y en un buque de guerra británico, para iniciar las negociaciones directamente con los mandos republicanos, a los que se ofrecería que aceptaran rendir la isla, a cambio de que las autoridades civiles y militares republicanas pudieran abandonarla bajo la segura protección de la Marina británica.

En la misma tarde del 4 de agosto, Hillgarth y Sartorius se reunieron en el consulado británico de Palma, donde terminaron de diseñar el plan de las negociaciones y Hillgarth recibiría las garantías del mando nacional de que en ningún caso permitirían que en la isla de Menorca se instalaran fuerzas italianas. Estos compromisos del mando nacional, unidos al hecho de que el gobierno republicano había abandonado el país (por la frontera francesa), sin conocerse todavía sus intenciones de regresar a su territorio de control, limitado ya a la zona centro-sur, terminaría de convencer a los británicos de la conveniencia de llevar a cabo el plan planteado lo más rápidamente posible, a pesar de que, en aquellos momentos, su gobierno todavía continuaba reconociendo oficialmente al gobierno de la República española y no al de Franco.



Figuras 10 y 11: A la izquierda, el capitán de corbeta Luis González Ubieta, nombrado en enero de 1939 nuevo gobernador republicano de la isla de Menorca y Jefe de su Base Naval. Y, a la derecha, el general Alfredo Kindelán Duany (1879-1962), jefe supremo de la Aviación nacional (denominada, por aquellos años, “Servicios del Aire”)

El crucero británico *Devonshire* lleva a Mahón al capitán de fragata Fernando Sartorius y comienzan las negociaciones de rendición de la isla

Tomada la decisión británica de poner en marcha la operación, a las nueve de la mañana del martes 7 de febrero llegaba al puerto de Mahón el crucero pesado de la Royal Navy *Devonshire* (al mando del capitán de navío Muirhead-Gould) con Fernando Sartorius a bordo, y cuando el nuevo gobernador republicano de la isla, el capitán de corbeta Luis González de Ubieta (anteriormente jefe de la Flota republicana) y su segundo en el mando, Baudilio San Martín, subieron a bordo del crucero británico (hacia las 13:00 horas de la mañana) a devolver la “visita de cortesía” al comandante del buque (realizada hora y media antes), este les convenció de la oportunidad que tenían de reunirse, en un terreno neutral, como era el crucero británico, con el enviado del gobierno nacional que había venido en él y escuchar sus propuestas de negociación.

Las primeras conversaciones (que se llevaron a cabo en la misma tarde del día 7 y en la cámara del comandante británico) fueron en privado y con asistencia únicamente de Sartorius y de González de Ubieta, ambos oficiales de la Armada española (aunque alguna otra versión indica que también asistieron el funcionario de enlace con la Comisión Chetwode para el canje de prisioneros, Denys Cowan, y dos intérpretes), y en ellas Sartorius expondría a González de Ubieta la difícil situación de aislamiento y de abandono en la que se encontraba en aquellos momentos la guarnición militar de Menorca (después de que Barcelona y toda Cataluña estuviera ya en poder de los nacionales y sin posibilidad de enviarles ningún tipo de ayuda, además de que todo el gobierno republicano ya se había refugiado en Francia), remarcándole la generosa oferta de entrega de la isla a cambio de garantizar una segura y digna evacuación (en buques británicos) de todos los mandos republicanos que así quisieran hacerlo. Pero, junto con su bienintencionada oferta, Sartorius le lanzó también la amenaza de que si no se aceptaban sus propuestas en un corto plazo de tiempo, se desencadenaría un “devastador bombardeo” sobre la isla, seguido de un desembarco de tropas y de las consiguientes represalias sobre todos los mandos republicanos.



Figura 12: crucero pesado de la Royal Navy *HMS Exeter*, similar al *HMS Devonshire*, el cual, al mando del capitán de navío Muirhead-Gould trasportaría a Mahón, el martes 7 de febrero de 1939, al jefe de la Región Aérea de Baleares de los nacionales, capitán de fragata de la Aviación Naval Fernando Sartorius Díaz de Mendoza (conde de San Luis), con el objeto de iniciar las negociaciones de rendición de la isla de Menorca

González de Ubieta le contestó que no podía rendir la isla, mientras no recibiera órdenes concretas de su gobierno (o de sus mandos superiores) en ese sentido, por lo que regresó a la Comandancia de Mahón, desde donde intentó contactar, aunque sin éxito, con el gobierno de Negrín y su Estado Mayor (en esos momentos ya camino de Francia) y con el general José Miaja (jefe supremo del Ejército), por lo que, acto seguido, decidió consultar con el jefe de la Flota en Cartagena, capitán de corbeta Miguel Buiza, quien a primeras horas del miércoles 8 le contestó de una manera muy ambigua mediante un telegrama (comunicado nº 061-1.254 C, conservado en el Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada) en el que le indicaba que él tampoco tenía noticias, ni órdenes concretas del gobierno y que, por tanto, él “sabría resolverlo con su probada hombría y lealtad”.

La sublevación de varias guarniciones acelera la rendición final de la isla. Salida de los refugiados a bordo de unidades navales británicas

Ante la falta de órdenes superiores y de posibles apoyos desde el mando republicano peninsular y, sobre todo, de la Flota, González de Ubieta decidió rendir la isla, con la condición de que a los mandos republicanos más comprometidos se les garantizara su segura evacuación en buques británicos. Pero, mientras las conversaciones quedaban aplazadas durante unas horas a la espera de que todavía pudieran recibirse nuevas noticias desde Madrid, Valencia o Cartagena, en la misma noche del 7 al 8 los “quintacolumnistas” locales sublevaban en favor de los nacionales a varias guarniciones militares de la isla (como Ciudadela, situada en el otro extremo de la isla de Menorca y puesta al mando del comandante Juan Thomas, y Ferrerías y San Cristóbal, al mando del comandante Pons), consiguiendo reunir tres batallones que rápidamente conectaron el cable submarino de comunicaciones con la isla de Mallorca para ponerse a las órdenes del bando nacional.



Figuras 13 y 14: Arriba, esquemas de las operaciones ocurridas en la isla de Menorca durante los primeros días de febrero de 1939. Y, abajo, marineros destinados en la Base Naval de Mahón durante la Guerra Civil. (Documentación gráfica procedente del libro *La Guerra Civil Española mes a mes: Febrero de 1939*. Grupo Unidad Editorial S.A.)

Otro hecho que también aceleraría la decisión de los mandos republicanos de evacuar la isla lo antes posible sería el bombardeo aéreo de distintas posiciones de la isla, llevado a cabo por tres aviones italianos en la tarde del miércoles 8 (que actuaron por su cuenta y sin órdenes en ese sentido del mando nacional, y que produjo tres muertos, diez heridos y numerosos daños). Sartorius (precisamente jefe de la Región Aérea de Baleares) protestó inmediatamente a sus superiores por este desafortunado bombardeo (que incumplía los compromisos adquiridos con los británicos, y que, incluso, podía echar por tierra los

acuerdos de rendición que ya estaban muy avanzados). Y las protestas de Sartorius surtieron efecto, porque el almirante Francisco Moreno Fernández (jefe de la Flota nacional) intervendría personalmente ante el gobierno de Franco para que se suspendieran inmediatamente los bombardeos aéreos sobre la isla, consiguiendo que se aprobara rápidamente su reclamación, incluida la destitución del jefe italiano responsable de haberlos realizado.

En cualquier caso, todo apuntaba en favor de la rendición y la entrega final de la isla. Mientras se producía el bombardeo aéreo italiano, González de Ubieta estaba precisamente a bordo del crucero británico reiniciando las conversaciones de rendición, por lo que se vio obligado a regresar rápidamente a tierra y a la Comandancia Militar, para dar la orden al coronel Redondo (su segundo en el mando de la comandancia) de sofocar la rebelión militar de las guarniciones del oeste y centro de la isla. González de Ubieta intentó, hasta el último momento, mantener la obediencia y la lealtad al gobierno de la República (ya casi inexistente), aunque manteniendo una puerta abierta a las negociaciones de evacuación, de las que intentaría que no trascendieran a la población, para evitar el pánico del “¡sálvese quien pueda!”, como así terminaría ocurriendo. Pero, obviamente era muy difícil mantener ocultas unas negociaciones que eran ya un secreto a voces, y, mientras González de Ubieta regresaba a bordo del crucero *Devonshire*, el pánico se apoderaba de la ciudad de Mahón. Nadie quería quedar atrapado en la isla en el último momento y cientos de republicanos acudieron rápidamente a la Comandancia Militar en búsqueda de pasaportes y de una plaza en los buques británicos. Tuvo que prohibirse la entrada de personal no militar en la Comandancia, lo que derivaría en que varios destacados dirigentes políticos y militares de la isla (como el delegado del gobierno republicano, el jefe de la base naval y varios dirigentes del Frente Popular) comenzaran a negociar su evacuación directamente con el delegado nacional Sartorius.

Mientras tanto, una columna militar fiel al República, y al mando del comandante de Infantería Jaime Palou, salió de Mahón y se concentró en Mercadal (en el centro de la isla), llegando, casi sin oposición, a las proximidades de Ferrerías y San Cristóbal, aunque evitando los enfrentamientos armados con los sublevados, que tampoco respondieron, ni se opusieron a su avance. A partir de ese momento, se

estancaría un frente dentro de la isla que ya no se movería, porque no lo requirieron los acontecimientos de las siguientes horas.

En Mahón, Sartorius fue informado de la rebelión de las guarniciones del oeste y del centro de la isla, así como del avance de las tropas leales al gobierno, por lo que exigió a González de Ubieta la detención de su columna y la inmediata puesta en libertad de los presos nacionales que existieran en las cárceles de la isla, mientras un hidroavión He-59 de la Base Aérea de Mallorca (con el comandante Noreña, hermano del comandante Thomás, y unos pocos soldados a bordo) consiguió amerizar en Ciudadela y socorrer a los sublevados, que a las pocas horas recibieron nuevos refuerzos (unos 50 soldados de aviación) transportados a bordo de tres lanchas torpederas (al mando del teniente de navío Urzaiz) y un nuevo hidroavión (al mando del teniente de aviación Trapa).

Pero los refuerzos recibidos por los sublevados de Ciudadela ya no tendrían necesidad de intervenir, porque los mandos republicanos de la isla ya estaban totalmente convencidos de que toda resistencia armada resultaba inútil, por lo que González de Ubieta decidió permanecer a bordo del crucero británico (al que incluso hizo llevar a su esposa y sus pertenencias personales). Algo parecido hizo la mayor parte de los mandos de la isla, y durante la noche del miércoles 8 de febrero se organizaba la rápida evacuación de los mayores implicados, 452 de los cuales embarcaron a bordo del crucero británico (que, en principio, contaba con que el número de evacuados no pasaría de los 40), mientras que otros 70 lo hicieron en otra unidad menor, también de la Marina británica. Finalmente, otros 77 refugiados conseguirían también embarcar en el velero de 247 toneladas *Carmen Picó* y dirigirse a Argel, al igual que algunos pocos más en otras embarcaciones menores. Pero, a pesar de los poco más de seis centenares de personas que lograron medios de evacuación, otros muchos no conseguirían llegar a tiempo y quedarían en tierra, y entre ellos los integrantes de la columna enviada a reprimir a los sublevados, los cuales, al enterarse de los embarques que se estaban produciendo en Mahón, huyeron en desbandada intentando encontrar una plaza en alguno de los pocos buques disponibles, que ya no lograrían. Muchos de ellos serían finalmente apresados por los nacionales y represaliados, entre ellos 176 que serían fusilados durante los siguientes meses.

Unas horas después, hacia las 5 de la madrugada del jueves 9 de febrero, el crucero *Devonshire* zarpaba de Mahón con rumbo al puerto francés de Marsella, donde, pocas horas más tarde, desembarcaba a todos los refugiados, mientras que el negociador Fernando Sartorius regresaba a Palma de Mallorca a bordo de un destructor británico.

También, y durante el mismo jueves 9 de febrero de 1939, toda la isla de Menorca era ocupada por los sublevados, haciéndose cargo, provisionalmente, de su Comandancia Militar el coronel retirado Alfonso Useletti, quien rápidamente ordenó la liberación de todos los presos políticos pro nacionales y se encargó del mantenimiento del orden hasta la llegada de las nuevas autoridades nacionales. Horas después, llegaba a Mahón un hidroavión He-60 procedente de la Base de Mallorca con algunos refuerzos de tropas, así como un convoy desde Barcelona con efectivos de la 105 División (al mando del coronel Natalio López Bravo). La guerra en Menorca podía darse por finalizada.

Finalmente, y pocos días después, el representante del general Franco en Londres (el Duque de Alba) hacía llegar al secretario del Foreign Office, Lord Halifax, “la gratitud del Generalísimo y del gobierno nacional” por la colaboración británica en la “reconquista de Menorca”. Aunque este hecho traería también algunos problemas al propio gobierno de Chamberlain, que sufriría las críticas de los diputados de la oposición en las Cámaras de los Lores y de los Comunes, que, no obstante, se vieron apaciguadas al comprobarse el importante número de personas que se habían conseguido finalmente evacuar y conocerse la noticia de que el responsable italiano de los bombardeos había sido cesado en su mando, con el consiguiente “enfriamiento” de las relaciones entre los nacionales y los italianos, y la pérdida de influencia de éstos, que era lo que verdaderamente preocupaba a los británicos. Y, a pesar de sus críticas iniciales, esta evacuación de los refugiados de Menorca terminaría sirviendo de modelo para las posteriores y dramáticas evacuaciones realizadas, apenas un mes y medio más tarde, en los puertos de Gandía, Valencia y Alicante, durante los últimos días de la guerra.



Figuras 15 y 16: Arriba, Lord Halifax, primer conde de Halifax y Secretario del Foreign Office (Ministerio de Asuntos Exteriores británico) entre febrero de 1938 y diciembre de 1940. Anteriormente había ejercido los cargos de Virrey de la India (1926-1931) y de Secretario de Estado de Guerra (1935). Y, abajo, portada del periódico *La Armada*, de fecha 25 de febrero de 1939, denunciando la “vergüenza” que había supuesto la rendición de la isla de Menorca

En cuanto al comandante militar de la isla, capitán de corbeta Luis González de Ubieta, y tras llegar a Marsella a bordo del *Devonshire*, se trasladaría a la capital París, donde residió hasta que se produjo la invasión alemana de Francia (en mayo-junio de 1940), en que emigraría inicialmente a México y, posteriormente, a Venezuela. Trabajó muchos años como capitán de la Marina Mercante de varios países, y moriría,

en diciembre de 1950, a bordo de un buque mercante de bandera panameña (el *Chiriquí*), que no quiso abandonar, tras naufragar en la desembocadura del río Magdalena (Colombia).

LA REUNIÓN DE LOS LLANOS Y EL POSICIONAMIENTO DE LOS MANDOS DE LA MARINA REPUBLICANA

Pocos días después de consumarse la pérdida de Menorca, el jueves 16 de febrero de 1939 (según la documentación del Servicio Histórico Militar, Cuartel General del Generalísimo, Legajo 277, aunque otras versiones la sitúan en el 13, e incluso en el 26 y el 27) se celebraba en el Aeródromo de Los Llanos (Albacete), un consejo de guerra presidido por el presidente del gobierno, Juan Negrín (regresado desde Francia a la zona centro-sur republicana escasos días antes, concretamente el viernes día 10), al que asistieron los altos mandos del Ejército y de la Marina de la República todavía operativos en aquellos momentos, como fueron los casos de los generales José Miaja (jefe supremo del Ejército), Manuel Matallana (jefe de los Ejércitos de la Región Central), Leopoldo Menéndez (jefe del Ejército de Levante), Antonio Escobar (general de la Guardia Civil y jefe del Ejército de Extremadura), Carlos Bernal (general de Ingenieros y jefe de la Base Naval de Cartagena), y el capitán de corbeta Miguel Buiza (ascendido interinamente a vicealmirante y jefe de la Flota republicana), así como de los coroneles Segismundo Casado (que, pocos días después, sería ascendido a general, y que, en ese momento, era el jefe de las Fuerzas del Sector de Madrid), Domingo Moriones (jefe del Ejército de Andalucía) y Antonio Camacho (jefe de la Zona Aérea Centro-Sur). Se trataba de una reunión en la que se había contado con los principales mandos militares profesionales de la República (la mayor parte de ellos, salvo Escobar y Moriones, implicados ya, por esas fechas, y en mayor o menor medida, con la conspiración de Casado en preparación), aunque de la que se había excluido, y de forma intencionada, a los mandos considerados claramente de inclinación comunista, como fueron los casos del jefe de la Aviación, Ignacio Hidalgo de Cisneros, o de los altos mandos del Comisariado Político de los diferentes ejércitos.



Figuras 17 a 19: Arriba, el presidente del gobierno Juan Negrín (en la foto de la izquierda) y los generales José Miaja y Segismundo Casado (derecha). Y, abajo, los generales José Miaja y Manuel Matallana, junto con otros militares y Valentín González, “El Campesino” (a la izquierda)

En este consejo, el presidente Negrín transmitió a los convocados el mensaje de que la situación de la guerra era verdaderamente desesperada, debido al bloqueo de la entrada de nuevo material de guerra desde Francia y la URSS, así como de la negativa de las distintas gestiones realizadas ante los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña para que intervinieran en la búsqueda de una paz negociada. Por todo ello, proponía abiertamente, su decisión de “apurar la resistencia hasta el final” y con todas las consecuencias, como única manera de intentar conseguir una paz con ciertas garantías de ausencia de represalias para los vencidos.

La propuesta del presidente Negrín de alargar la guerra contaría con la opinión en contra de la mayor parte de los asistentes (y, en especial, de Matallana, Casado y Buiza), que argumentaron que esta era ya imposible desde el punto de vista militar (al carecerse de todos los medios necesarios y de la moral de combate que se requería), y que lo único que se conseguiría sería aumentar el número de bajas y una mayor destrucción de lo poco que ya quedaba. También, otros asistentes a la reunión expusieron su negativa a continuar con el conflicto, como serían los casos del jefe de la Zona Aérea Centro-Sur, Antonio Camacho, que argumentó que la aviación republicana ya no tenía capacidad para enfrentarse a la de sus oponentes, y del jefe de la Base Naval Principal de Cartagena, general Carlos Bernal, que advirtió de posibles desórdenes que podrían producirse en Cartagena llevados a cabo por los múltiples quintacolumnistas locales (como realmente así ocurriría pocos días después). Aunque, quizás, el más contundente de todos sería el jefe de la flota, Miguel Buiza, quien expuso claramente la necesidad de negociar la paz, alegando, entre otras cosas, que la reciente pérdida de Mahón dejaba prácticamente a la base naval de Cartagena como único refugio de la Flota republicana, remarcando el peligro que ello suponía, por estar sometida a constantes bombardeos aéreos, que inevitablemente terminarían inutilizando o hundiendo muchas de sus unidades. Buiza finalizó recomendando a Negrín que entregara sus poderes a una junta militar, que fuera la que se encargara ya de negociar una paz lo más rápida y digna posible con el gobierno de Franco, porque, de no llegarse a un rápido acuerdo, corrían fundados rumores de que a principios del mes de marzo la mayor parte de la oficialidad de la flota tenía planeado sacar a sus buques de Cartagena e internarlos en algún puerto extranjero. Negrín le respondió que su obligación era fusilar a los oficiales que se vieran implicados en tales proyectos, a lo que Buiza le contestó que así era, pero que no lo haría, porque él estaba también de acuerdo con dicha solución.



Figura 20: El jefe de la Flota republicana, capitán de corbeta Miguel Buiza (en el centro de la fotografía y tocado con boina negra) en el año 1947 en Orán, junto con otros compañeros de exilio

De todos los reunidos, solamente Miaja, Menéndez, Escobar y Moriones fueron los únicos que estuvieron algo optimistas y todavía favorables a alargar el conflicto, asegurando que sus respectivos ejércitos aún tenían capacidad para resistir durante algunos meses más, aunque reconociendo que probablemente su sacrificio serviría ya para muy poco, dada la abrumadora diferencia de fuerzas existente con el Ejército nacional, que ya estaba preparando su ofensiva final.

Tras la reunión de Los Llanos, el presidente Negrín fue ya totalmente consciente de que la mayor parte de los mandos militares todavía fieles a la República eran ya firmes partidarios de no alargar por más tiempo la guerra y que le habían transmitido un claro mensaje, a modo de ultimátum, de que tenía que negociar la paz lo más rápidamente posible, antes de exponerse a una insurrección militar interna (que podía incluir su destitución y arresto por parte de los jefes militares, como en algún momento llegó a temer). También saldría de esa reunión con las ideas muy claras el coronel Segismundo Casado, decidido ya, definitivamente, a continuar con la conspiración que ya tenía en marcha desde varias semanas antes.

Y otro aspecto también muy significativo de la reunión de Los Llanos sería la decidida actitud del jefe de la Flota, Miguel Buiza,

quien en aquellos momentos estaba viviendo, además, un duro drama personal, como era el del suicidio en Cartagena, pocos días antes, de su propia mujer, embarazada de pocos meses y que estaba sufriendo una profunda depresión. Buiza defendió abiertamente su opinión, que coincidía totalmente con la de la mayor parte de los mandos de la flota, que veían, junto con la falta de medios y de moral de combate, como miles de políticos republicanos se afanaban por procurarse pasaportes y salvoconductos para ellos y sus familiares, con la intención de conseguir salir del país en los últimos momentos, mientras que a ellos se les pedía el esfuerzo de seguir resistiendo hasta el final. Era evidente que todo estaba ya perdido y que la resistencia era ya pura propaganda destinada a facilitar la huida de tan solo unos pocos. Y esta situación de cansancio y de desmoralización de los mandos navales era realmente preocupante, porque la Flota constituía uno de los últimos recursos para poder garantizar las posibles evacuaciones masivas desde los puertos mediterráneos, así como de elemento de presión en unas previsibles negociaciones con los nacionales.

Y, a este desánimo general de los principales mandos del Ejército republicano, se uniría un decisivo hecho, que terminaría por hundir las escasas esperanzas de continuar con la resistencia, como sería el reconocimiento (el lunes 27 de febrero) del gobierno del general Franco por parte de Francia y Gran Bretaña, dos de los principales valedores del gobierno de la República, al que seguiría la inmediata dimisión de Azaña como presidente de la República. Vencida militarmente en todos los frentes, sin apenas capacidad de resistencia, y sin ayuda internacional (con la única salvedad de la Unión Soviética y de México), a la República no le quedaba otra salida que la rendición y la negociación de una paz, que todavía se pensaba que podría ser razonablemente honrosa.

LA TENSA SITUACIÓN DE LA FLOTA REPUBLICANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1939

Pocos días antes de la reunión de Los Llanos, concretamente el jueves 9 de febrero, el jefe de la Flota, Miguel Buiza, se reunió en Cartagena con el estado Mayor de la Flota y con los jefes de las flotillas de destructores, para anunciarles que iba a asistir a una próxima reunión con el presidente Negrín y los altos mandos del Ejército republicano. Y fue precisamente

en esta reunión donde muchos de los mandos de la flota le transmitieron a Buiza su deseo de que la guerra debía acabar lo más rápidamente posible, ante la imposibilidad de mantenerse mucho tiempo fondeados en Cartagena bajo los continuos bombardeos de la aviación franquista (unos veinte, en los últimos tres meses) y con escaso combustible para protegerse fuera de la rada. Muchos de ellos amenazaron con llevar sus unidades a puertos extranjeros si no se daba fin al conflicto en pocos días y antes de que todos quedaran irremisiblemente copados en Cartagena y ya sin posibilidades de salir.

Por aquellos días, la situación en Cartagena era ya realmente tensa y complicada, y especialmente dentro de la Marina, donde los quintacolumnistas y partidarios del bando nacional habían tomado mucha fuerza tras los últimos nombramientos del pasado mes de enero, en los que la base naval y las flotillas de destructores se habían puesto prácticamente en manos de reconocidos partidarios de los nacionales, como eran los casos del general de Ingenieros del Ejército Carlos Bernal (jefe de la Base Naval Principal) y de su jefe de Estado Mayor, el capitán de corbeta (y quintacolumnista) Fernando Oliva Llamusi, así como de los jefes de las dos flotillas de destructores, el capitán de corbeta José García Barreiro (jefe de 1ª Flotilla) y el teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez (jefe de la 2ª Flotilla). Y a ellos se unía la mayor parte de los mandos de las principales unidades, como el capitán de corbeta Luis Abarzuza Pacheco (comandante del destructor *Jorge Juan*), los tenientes de navío Gregorio Gómez Meroño (jefe del Estado Mayor de las flotillas de destructores), Eduardo Armada Sabau (comandante del crucero *Libertad*), Federico Vidal de Cubas (comandante del destructor *Lepanto*), Luis Núñez de Castro Mínguez (comandante del destructor *Escaño*) y José Ruiz Ahumada (comandante del destructor *Gravina*). Todos ellos mantenían una clara actitud “derrotista” y “entreguista”, colaborando directa o indirectamente con los quintacolumnistas locales, sin que apenas sufriesen ninguna medida disciplinaria, con la salvedad de la del teniente de navío José Ruiz Ahumada, como se comentará más adelante.

Manuel Ruiz Sierra, hijo del citado teniente de navío José Ruiz Ahumada, en su obra *Así empezó todo: Memorias de un marino de la República*, comentó que “En aquellos días la situación se iba haciendo cada hora más pesimista para los que aún creían en la República y cada

vez más confiada para los que soñábamos con la paz (...). La situación bélica dejaba mucho que desear y se masticaba el desastre. Buiza se dedicó a ordenar constantes ejercicios de adiestramiento muy lejanos de una verdadera acometividad bélica”.

Por esos mismos días, el SIM (Servicio de Información Militar republicano) ya había detectado cierta “actividad subversiva” en Cartagena, entre la que destacaban varios marinos y mandos del Ejército. Y para intentar anularla y “elevar el espíritu” de los combatientes de la flota, el presidente Negrín enviaría a Cartagena a una comisión de varios ministros de su gobierno (Ramón González Peña –de Justicia-, Segundo Blanco González –de Instrucción Pública y Sanidad- y Tomás Bilbao Hospitalet –ministro sin cartera y dirigente del Partido Acción Nacionalista Vasca), que se reunió con el jefe de la Flota, capitán de corbeta Miguel Buiza, y con el comisario jefe de la misma, Bruno Alonso y escucharon de estos sus protestas por el lamentable escándalo que estaba suponiendo la entrega de pasaportes y salvoconductos a multitud de políticos, mientras que la flota seguía soportando, estoicamente y casi a diario, los bombardeos de la aviación enemiga. Por esta razón, consideraban que ellos eran de los pocos que podían hablar de “valor y de heroísmo”, y no los ministros de un gobierno de los que muchos de sus miembros todavía no habían regresado de Francia. Sin mucho que más que argumentar, González Peña se dirigiría a continuación a la dotación del crucero *Miguel de Cervantes*, formada en cubierta, a la que, “(...) con palabras temblorosas y no adecuadas para elevar el espíritu de los marinos (...)”, les habló “de la caballeridad de la Armada, exaltando sus tradicionales virtudes y heroísmo”.

También, por estos mismos días (primera quincena de febrero de 1939), se produciría al menos una acción represora concreta contra alguno de los mandos de la flota (de la que, al menos, se tenga constancia documentada), como fue el caso del teniente de navío José Ruiz Ahumada (comandante del destructor *Gravina*), que, desde hacía algún tiempo, estaba siendo vigilado “muy de cerca” por el SIM. El citado oficial sería detenido y enviado a una checa en Murcia, donde sería sometido a duros interrogatorios para intentar obtener información sobre los supuestos complots que se estaban preparando en la flota y en la base naval, de los que el gobierno tenía ya conocimiento. Ruiz Ahumada se mantuvo firme y “calló absolutamente cuanto sabía, que

era mucho, y no les dio ni una sola pista de aquello”. Enterado el jefe de la flota, Buiza, de esta detención (de la que no se le había informado, ni solicitado autorización previa), “organizó tal trifulca reclamando que se pusiera en libertad inmediatamente, que en menos de dos horas ya estaba otra vez en el Gravina”.



*Por disposición del Sr. Jefe de las Flotillas
de Destroctores,*

seberca como Comandante efectivo del destructor
"GRAVINA", con la Habilitación total de Capitán de
Fragata en cumplimiento a O.M.T. de 6 del actual el
siguiente:

TENIENTE DE NAVIO.
Don JOSE RUIZ DE AHUMADA.

Cartagena 9 de diciembre de 1.938

El Jefe de Estado Mayor *[Signature]*
P. E.

[Signature]
José Martínez Mentero.

Figuras 21 y 22: Arriba, fotografía en Cartagena, y en abril de 1935, del teniente de navío José Ruiz de Ahumada. Y, abajo, nombramiento del citado teniente de navío como comandante del destructor Gravina, con “habilitación de capitán de fragata”, de fecha 9 de diciembre de 1938 (fuente Documental: Manuel Ruiz Sierra, *Así empezó todo: Memorias de un marino de la República*)

Y la situación de derrotismo y de intranquilidad todavía fue mucho mayor cuando Buiza regresó de la ya comentada reunión de Los Llanos e informó a los mandos de la flota de todo lo hablado en ella y de sus exigencias al presidente Negrín. A partir de ese momento (y ya en la segunda quincena de febrero de 1939), las noticias sobre un posible final próximo de la guerra y la actitud a su favor del mismo jefe de la flota, se corrieron por Cartagena y por la base naval y las unidades de la Armada “como un reguero de pólvora”, aumentando el número de contactos y de reuniones entre los que estaban comprometidos con esos mismos fines (aunque por distintas vías), entre los que se encontraban, como ya se ha comentado anteriormente, Fernando Oliva, Luis Núñez de Castro, Gregorio Gómez Meroño y el capitán de la Marina Mercante Francisco Sánchez Cortés, que era el que hacía de enlace con la base naval.

Y, envalentonados por la situación generalizada de “final anunciado”, los comprometidos con esta idea llegaron a organizar, por esos mismos días, una concentración en la Plaza de España de Cartagena, encabezada por el capitán de Máquinas Juan Diego Manzanera Gabarrón, en la que se pretendió reunir al máximo posible de implicados en una posible acción de apoyo a la postura de Buiza, en caso de que fuera necesario ponerla en marcha en los próximos días. La concentración fue todo un éxito, aunque no exenta de cierta confusión y riesgo, porque, como resultado de algunos “soplos” de infiltrados, se produjeron varias detenciones en los siguientes días, aunque sin mayores consecuencias.

LOS SUCESOS DE CARTAGENA DEL 3 AL 5 DE MARZO Y EL GOLPE DEL GENERAL CASADO EN MADRID CONDICIONAN LA SALIDA DE LA FLOTA REPUBLICANA DE CARTAGENA

Los casadistas partidarios de las negociaciones de paz con el gobierno de Franco se preparan en Madrid y en Cartagena. La reacción del gobierno de Negrín

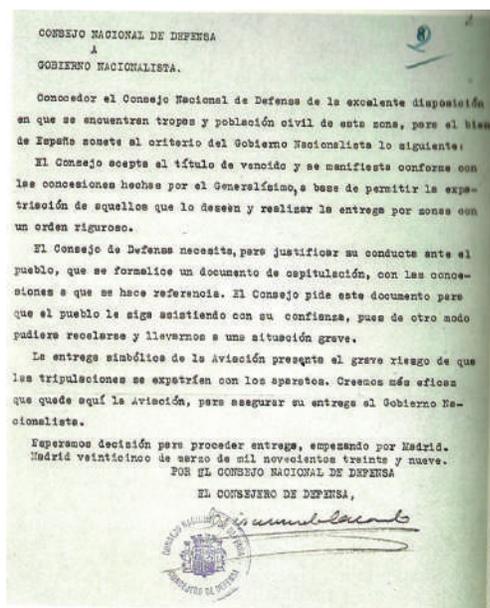
En los primeros días del mes de marzo de 1939, la desesperada situación de la causa republicana se complicaría, aún más, si cabía, con dos sucesos que se producirían, de manera casi simultánea y por aquellos mismos días, en dos ciudades clave para la República: la capital, Madrid, y la

ciudad de Cartagena, la principal base naval de la República y sede del grueso de la Flota republicana. Madrid era el símbolo de la capitalidad del Estado republicano, y Cartagena, la sede de su principal base naval, en la que se encontraba el grueso de la flota, constituyendo, con ello, el último bastión de la posible resistencia y la garantía de una potencial operación de repliegue general y de evacuación por mar de los dirigentes políticos y combatientes más comprometidos.

Tras la reunión de Los Llanos, los generales Miaja y Casado, convencidos de la necesidad de acabar la guerra lo más rápidamente posible, comenzaron a preparar en Madrid, por su cuenta, y sin la aprobación, ni el conocimiento, de Negrín, ni de los dirigentes comunistas, la creación de un Consejo de Defensa Nacional que iniciara las negociaciones con el gobierno de Franco y fijara las condiciones de la rendición final.



Mientras tanto, en Cartagena, y a media mañana del jueves 2 de marzo, el jefe de la flota, capitán de corbeta Miguel Buiza, se reunía en la cámara del crucero *Miguel de Cervantes* con los comandantes y comisarios políticos de las diferentes unidades navales, a los que nuevamente les trasladó su convencimiento de que la guerra estaba irremisiblemente perdida y les informó ya de los planes de Miaja y de Casado, a los cuales él se unía incondicionalmente. Asimismo, les informó de sus compromisos con estos generales, que consistían en presionar al gobierno, mediante la salida de la flota a alta mar y amenazar con no regresar a puerto hasta que se hubieran iniciado las

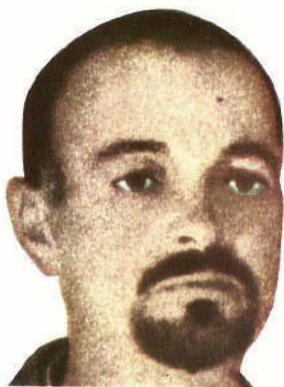


Figuras 23 y 24: A la izquierda, el general Segismundo Casado en su histórica alocución radiofónica de la noche del 4 al 5 de marzo de 1939, anunciando la constitución en Madrid del Consejo de Defensa Nacional. Y, a la derecha, comunicado del general Casado informando del inicio de las conversaciones de paz con el Ejército nacional

necesarias conversaciones de paz o producida la dimisión del presidente Negrín. No obstante, Buiza les pidió que, durante el plazo de tiempo que se le había dado al presidente Negrín para que negociara la paz, la flota debía mantener su lealtad a la República, y que, en todo momento y circunstancias, todos sus mandos actuaran de forma conjunta y no individualmente.

Un día más tarde (viernes 3 de marzo), el gobierno de Negrín (todavía desconocedor de los planes de Miaja y de Casado y del resto de los comprometidos, aunque sí de la reunión del día anterior de Buiza con los mandos de la flota) ascendía al generalato a Segismundo Casado y nombraba nuevo jefe de la Base Naval Principal de Cartagena al coronel Francisco Galán Rodríguez (hermano del mártir de la República, Fermín Galán, y miembro del Partido Comunista, que había mandado el XII Cuerpo de Ejército durante la reciente retirada de Cataluña), con

el que pensaba garantizar la fidelidad al gobierno de esta importante base (y de la flota) y constituir con ellas los principales enclaves de la resistencia final y de posible evacuación masiva de los principales mandos republicanos. Por todo ello, Negrín despediría a Galán con las siguientes instrucciones conciliadoras: “Negocie, negocie y negocie. Nos queda poca retaguardia y la Flota republicana nos es indispensable”.



Figuras 25 y 26: A la izquierda, el coronel de Milicias Francisco Galán Rodríguez, hermano del mártir de la Republica, Fermín Galán, y miembro del Partido Comunista, nombrado Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena por el gobierno de Negrín a principios de marzo de 1939. Y, a la derecha, Paulino Gómez Saiz (1889-1977), dirigente del POSE y ministro de la Gobernación del gobierno de Negrín entre abril de 1938 y marzo de 1939. Anteriormente había sido Delegado de Orden Público de Cataluña (1937) y Director General de Seguridad (1938)

Y esta postura de Negrín se debía a que el cometido de Galán era muy comprometido, dada la conocida actitud de los mandos de la flota, aunque totalmente imprescindible para los planes del gobierno, en los que la flota era totalmente necesaria para continuar asegurando la llegada desde el exterior del necesario material bélico enviado desde la URSS (y negociado por el jefe de la Aviación republicana, Ignacio Hidalgo de Cisneros), así como como para proteger la evacuación por mar de los posibles evacuados y convertir a Cartagena en un “reducto final de resistencia”.

También, ese mismo día (3 de marzo), Negrín enviaba a Cartagena al ministro de la Gobernación de su gobierno, Paulino Gómez Saiz, con la misión de que se reuniera con los mandos de la flota y los intentara convencer de la conveniencia de continuar resistiendo durante unos meses más, hasta que se consiguiera alcanzar una paz negociada. Paulino Gómez se reuniría, al día siguiente, con los citados mandos, desencadenándose una fuerte discusión y un altercado ente el ministro y el jefe de la 1ª Flotilla de destructores, capitán de corbeta José García Barreiro (de reconocidas ideas pro nacionales), quien se negó abiertamente a continuar con una resistencia que ya consideraba del todo inútil.

La noticia del nombramiento de Francisco Galán se conoció en Cartagena a lo largo del viernes 3 de marzo, lo que motivó que, al día siguiente (sábado 4), se reunieran en la jefatura de la base naval el general Carlos Bernal, el jefe de la flota, capitán de corbeta Miguel Buiza, el comisario general Bruno Alonso, el jefe del Arsenal, teniente coronel Norberto Morell, y el jefe del Estado Mayor Mixto de la Base, teniente de navío Vicente Ramírez de Togorés, con objeto de valorar las consecuencias del nuevo nombramiento (que consideraron como una ofensa), y que, de llevarse a efecto, pondría la base y la escuadra en manos de los comunistas y evitaría su ya iniciado apoyo a las negociaciones de paz. Los reunidos convinieron ratificarse en sus compromisos de apoyar el final rápido de la guerra, lo que, acto seguido, comunicaron al general Manuel Matallana (jefe de los Ejércitos de la Región Central), junto con su ofrecimiento de no aceptar el nombramiento de Galán y de sublevarse contra este, si era necesario. Matallana agradeció su ofrecimiento, pero les comunicó que todavía no podía garantizar que el resto del Ejército se uniera a la posible conjura, por lo cual daba completa libertad a la flota para que actuara según “su propio criterio”.

Ese mismo día, se celebraba otra tensa reunión entre el jefe de la flota, Buiza, su comisario general, Bruno Alonso, y el comisario general de los Ejércitos de la República, Bibiano Fernández Ossorio y Tafall (doctor en ciencias y catedrático de instituto, dirigente de la ORGA, de la Federación Republicana Gallega y de Izquierda Republicana, exsubsecretario de Trabajo y de Gobernación, y tras su exilio en México, director de la FAO y subsecretario de las Naciones Unidas en los años

60), en la que Buiza volvió a insistir en que la flota “cumpliría con su deber”, pero que no reconocía ya la autoridad del gobierno de Negrín.

La situación en Cartagena y en la flota era realmente complicada. La moral de derrota y el deseo generalizado de que la guerra terminara lo antes posible predominaba sobre los que todavía defendían la resistencia a ultranza. En la población, la falta de alimentos había degenerado en verdadero hambre desde hacía varios meses, y en la base naval, a la también generalizada escasez de alimentos, vestuario, transporte, repuestos y material bélico, se unía la carencia de moral de combate y la consiguiente indisciplina, que se había visto agudizada por los constantes bombardeos aéreos (cerca de una veintena en los últimos tres meses, en los que se habían alcanzado, en varias ocasiones, la base naval, la Algameca y varias unidades navales, como fueron los casos del destructor *Sánchez Barcaiztegui* y del crucero *Méndez Núñez*, en los que se produjeron varios muertos y numerosos heridos).

Mientras tanto, y siguiendo las órdenes de Negrín, el coronel Galán iniciaba su rápido traslado a Cartagena en la misma noche del viernes 3 de marzo, mientras que se movilizaba a la 206 Brigada Mixta Mecanizada (perteneciente a la 10ª División del XXII Cuerpo de Ejército del Ejército de Levante, con base en Buñol, Valencia), y al mando del mayor de Milicias Artemio Precioso Ugarte, para que se trasladara rápidamente a Cartagena, en apoyo del nuevo jefe de la base naval y para evitar los previsibles problemas que pudiera encontrarse a su llegada. Galán haría una primera y corta escala en la ciudad de Murcia, donde, a medio día del 4 de marzo, se reuniría con el citado mayor Precioso, jefe y comisario de la citada brigada mixta, para preparar su inmediato traslado a Cartagena, ordenándole que se reuniera con él en la base naval al atardecer de ese mismo día. Pocas horas más tarde (hacia las nueve de la noche) el coronel Galán se presentaba con su escolta en la ciudad de Cartagena, donde el general Bernal le entregaría el mando de la base naval, sin encontrar, de momento, ninguna oposición por parte de los mandos de la base y de la flota.

Pero la tranquilidad duraría muy poco tiempo, y, en las siguientes horas, los acontecimientos se precipitarían de forma vertiginosa. A media noche del sábado 4 de marzo, los militares republicanos comprometidos con el proceso de negociaciones de paz constituyeron en Madrid un

Consejo de Defensa Nacional, presidido por el general Miaja y con el también ya general Casado como responsable de Defensa (y con apoyo de socialistas y anarquistas, entre ellos de los dirigentes Julián Besteiro y Cipriano Mera), cuyo principal objetivo era llegar a un rápido acuerdo con el gobierno de Franco para finalizar la guerra. Se trataba de un verdadero golpe de Estado contra el gobierno del presidente Negrín y sus aliados comunistas, que derivaría en fuertes enfrentamientos armados en Madrid entre los partidarios del nuevo Consejo y los de Negrín, en los que resultaron vencedores los primeros.



Figura 27: Mayor de Milicias Artemio Precioso Ugarte, jefe de la 206 Brigada Mixta Mecanizada (perteneciente a la 10ª División del XXII Cuerpo de Ejército del Ejército de Levante, con base en Buñol, Valencia), que fue enviada a Cartagena a principios de marzo de 1939 en apoyo de Francisco Galán

En Cartagena se cruzan tres sublevaciones contra el gobierno de Negrín. Los partidarios de Franco controlan en Cartagena el Parque de Artillería y las baterías de costa

Los acontecimientos de Madrid repercutieron rápidamente en Cartagena, donde de la oposición al nuevo jefe de la base naval, se pasó a una verdadera sublevación pro nacional encabezada por dirigentes de la quinta columna local, conocida como “Socorro Blanco”. Desde ese momento, se entrecruzaron tres insurrecciones en la ciudad, su guarnición militar, su base naval y las baterías de costa. Por un lado, y encabezada por el teniente de navío Vicente Ramírez de Togorés

(jefe del Estado Mayor Mixto de Cartagena) y por el teniente coronel Norberto Morell (jefe del Arsenal), los defensores del recién creado Consejo de Defensa Nacional y de su deseo de negociar la paz y de no reconocer la autoridad del gobierno de Negrín y de su enviado a Cartagena, Francisco Galán. Por otro, una segunda insurrección, de tendencia también “entreguista”, y encabezada por el sargento de Artillería Calixto Molina. Y una tercera, sin duda la más importante, organizada por los quintacolumnistas pro nacionales locales, cuyo único objetivo era controlar la ciudad y entregársela lo más rápidamente posible al Ejército vencedor de Franco. Esta sublevación pro nacional estaba encabezada por el general de Infantería de Marina en la Reserva Rafael Barrionuevo Reyes, el coronel de Artillería Gerardo Armentía Palacios (jefe del Regimiento de Artillería de Costa Nº 3), el teniente coronel de Artillería Arturo Espa Ruiz (2º jefe del citado regimiento) y el comandante de Artillería Manuel Lombardero, y por los civiles Antonio Ramos Carratalá (director de la Caja de Ahorros) y el médico odontólogo Antonio Bermejo Sandoval (jefe de la quinta columna local). Dentro de la Marina, contaban con el apoyo de un importante número de mandos (ya comentado anteriormente), encabezado por el capitán de corbeta Fernando Oliva Llamusi (jefe del Estado Mayor de la base naval). Y, frente a todas estas sublevaciones, estaba el grupo (todavía poderoso) de los legitimistas o partidarios del gobierno de Negrín y de la resistencia a ultranza, que se pondría a las órdenes de su enviado a Cartagena, Francisco Galán.





Figuras 28 a 30: De izquierda a derecha, el teniente de navío Vicente Ramírez de Togorés, el sargento de Artillería Calixto Molina y el general de Infantería de Marina en la Reserva Rafael Barrionuevo Reyes, que encabezaron las diferentes insurrecciones que se entrecruzaron en Cartagena en los primeros días de marzo de 1939

En pocas horas, todos se movilizaron rápidamente e intentaron controlar la difícil situación, produciéndose inevitables enfrentamientos armados y situaciones de verdadero peligro, que dejaron como resultado varios muertos y heridos.

Los comprometidos pro nacionales fueron los primeros en actuar, ocupando el Parque de Artillería (que se constituyó en el verdadero centro neurálgico de su sublevación), donde se armaron, para, posteriormente, proceder a liberar a numerosos presos políticos de las cárceles locales, tras de lo que se distribuyeron en pequeños grupos armados con los que ocuparon y controlaron los lugares estratégicos de la ciudad y sus principales carreteras de acceso.

Los enfrentamientos armados y las detenciones se hicieron inevitables y comenzaron rápidamente. En el edificio de la Capitanía General de Marina (situado, en aquellos momentos, en el actual edificio de Servicios Generales de la Muralla del Mar), el jefe del Estado Mayor de la base, Fernando Oliva Llamusí, unido a los sublevados, detuvo al coronel Galán hacia las 23:00 horas del día 4, y, pocos minutos después, el jefe y comisario de la Brigada 206, el mayor Artemio Precioso, era

también apresado a las puertas del mismo edificio por una patrulla al grito de “Por España y por la paz”, aunque el mayor conseguiría escapar y regresar junto a su brigada hacia las ocho de la mañana del día siguiente, cuando era trasladado al Parque de Artillería.

Mientras tanto, en el Parque de Artillería se estableció el mando de los sublevados pro nacionales, encabezados por los citados militares Rafael Barrionuevo, Gerardo Armentía, Arturo Espa Ruiz y Manuel Lombardero, quienes, rápidamente consiguieron, y sin grandes dificultades, controlar los principales puntos claves de la ciudad, mientras que las baterías de costa se unían a la sublevación pro nacional bajo el mando del citado teniente coronel de Artillería Arturo Espa Ruiz (2º jefe del de Regimiento de Artillería de Costa N° 3).

Toda la noche del 4 al 5 de marzo transcurrió en Cartagena entre una gran confusión y tensión, con numerosas patrullas de soldados y milicianos patrullando las calles y pidiendo la documentación a los transeúntes sospechosos. Nadie sabía muy bien (con la salvedad de los propios sublevados) cual era la finalidad de la sublevación, si era solamente para forzar al gobierno de Negrín a la negociación con Franco, o claramente a favor de los nacionales. Y algo parecido ocurría en la flota y en el arsenal naval (que hasta el momento no se habían pronunciado en uno u otro sentido), al no haberse recibido, hasta esos momentos, ninguna noticia de Galán, ni de Ramírez de Togorés (el jefe del Estado Mayor Mixto de Cartagena) y el teniente coronel Norberto Morell (el jefe del Arsenal), que eran los máximos partidarios de la conjura a favor de Casado, por estar todos ellos detenidos por los sublevados pro nacionales en el edificio de Capitanía General. Y a esta falta de información, se uniría la noticia emitida por la propia emisora de la flota (también controlada, por aquellas horas, por unas decenas de sublevados mandados por el teniente de navío Federico Vidal de Cubas, comandante del destructor *Lepanto*, recientemente depuesto de su mando y desembarcado por haber intentado pasarlo a los nacionales), que ya en la madrugada del domingo 5 de marzo, y bajo los acordes de la Marcha Real, anunciaba que “Cartagena se había incorporado a la España nacional”. También, y aprovechando los momentos de desconcierto, el teniente coronel Lorenzo Pallares Cacha se hacía cargo del arsenal en nombre de los sublevados nacionalistas, mientras que los

todavía leales republicanos (tanto del bando casadista, como negrinista) comenzaban a reaccionar y a tomar posiciones.



Figura 31: Teniente coronel de Artillería Arturo Espa Ruiz (2º jefe del de Regimiento de Artillería de Costa Nº 3) unido a los sublevados pro nacionales de Cartagena el 4 de marzo de 1939

Durante la noche del 4 al 5, el jefe de la flota, Miguel Buiza (partidario del Consejo de Defensa Nacional establecido pocas horas antes en Madrid), decidió trasladarse personalmente al edificio de Capitanía General para contactar con los mandos de la base naval, y al enterarse de su detención amenazaría a Fernando Oliva, con bombardear el edificio de Capitanía con los cañones de la flota, si Galán y el resto de los mandos de la base no eran puestos inmediatamente en libertad, ante lo cual se les permitió su libertad de movimientos, aunque solamente dentro del edificio.

La situación era muy delicada y las amenazas entre ambos bandos presagiaban un desenlace sangriento, al encontrarse la mayor parte de las poderosas baterías de costa y de los castillos artillados que protegían la bahía en manos de un grupo de sublevados pro nacionales dirigidos por el teniente coronel Arturo Espa Ruiz.

En su nueva situación de semilibertad, el coronel Galán, convencido de la necesidad de conseguir la unidad de los republicanos todavía leales y de evitar un derramamiento de sangre innecesario,

decidió ponerse en contacto telefónico con el presidente Negrín, al que le comunicó todo lo ocurrido y le recomendó revocar su nombramiento. A continuación, Galán contactaría telefónicamente con los sublevados del Parque de Artillería (concretamente con el comandante de Estado Mayor retirado del servicio, y también quintacolumnista, Manuel Lombardero Vicente), a quien le informó de sus conversaciones con Negrín, y del que recibió la contestación de que “en la plaza no había más autoridad que el general Barrionuevo, que representa al gobierno nacional”.

Así las cosas, el presidente Negrín decidió buscar una solución contemporalizadora que pudiera contentar a todos y parar la peligrosa sublevación de Cartagena (cuyo triunfo podía truncar todos sus planes de alargamiento del conflicto), y, en las siguientes horas (ya en la mañana del domingo 5), destituía a Galán y nombraba en su lugar al entonces subsecretario de Marina, Antonio Ruiz González (antiguo jefe de la Base Principal de Cartagena y persona que contaba con la plena confianza de todos los bandos republicanos).

Mientras tanto, y en el Parque de Artillería, el general Barrionuevo consideró que lo más apremiante para alcanzar el control total de la ciudad era conseguir que la flota (todavía fiel a la República), saliera rápidamente de la bahía, para cuyo cometido de convencer a Buiza comisionó al comandante Manuel Lombardero, con la amenaza de que se bombardearía la flota si no se llevaba a efecto en el plazo de un cuarto de hora.

Las amenazas de los sublevados coincidieron con un nuevo bombardeo aéreo de la aviación nacional sobre el arsenal naval (producido hacia las 11.30 de la mañana por varios aparatos Savoia 79), que llegó a alcanzar y a inutilizar a los destructores *Sánchez Barcaiztegui*, *Lazaga* y *Alcalá Galiano*, atracados en la dársena del arsenal y junto al dique seco, mientras que el *Gravina* sufría escasas averías en sus superestructuras, todo lo cual terminó por decidir a Buiza y al nuevo jefe de la base, Antonio Ruiz González (tras convencerlos Vicente Ramírez de Togorés, jefe del Estado Mayor Mixto de Cartagena y uno de los máximos partidarios de Casado en la ciudad), de que la flota debía salir de forma inmediata.



Figura 32: Efectos de los bombardeos aéreos sobre el destructor *Sánchez Barcaiztegui*, en la mañana del domingo 5 de marzo de 1939

5 DE MARZO DE 1939: LA FLOTA REPUBLICANA SALE DE CARTAGENA RUMBO A ORÁN

El nuevo bombardeo aéreo de Cartagena durante la mañana del domingo 5 de marzo fue determinante para acelerar la salida de Cartagena de la flota republicana. Nadie sabía muy bien cómo iba a actuar la 206^a Brigada Mixta (ya próxima a Cartagena, y a cuyas fuerzas, por orden del dirigente comunista Jesús Hernández, Comisario General del Ejército, se iban a unir la 4^a División y una unidad de tanques estacionadas como reserva en Archena) ante la desconcertante situación de la ciudad, y si las baterías de costa cumplirían su amenaza de bombardear la flota si no salía de la bahía en el plazo fijado. Estas incertidumbres, unidas al temor de que se produjera un nuevo bombardeo aéreo sobre el puerto, que inutilizara alguna otra unidad naval más (y de que las baterías antiaéreas dejaran de actuar, por orden de los sublevados), terminaría de decidir a Buiza ordenar la salida final de la flota antes del nuevo plazo fijado por el general Barrionuevo, que expiraba a las 12:30 del mediodía. Y, a todo ello, se uniría la noticia, recibida esa misma mañana en Cartagena (aunque ya esperada), de que pocas horas antes el general Casado había constituido en Madrid el anunciado Consejo Nacional de

Defensa, en sustitución del gobierno de Negrín y que asumía el encargo de iniciar las conversaciones de paz con el gobierno de Franco.

SE CONSTITUYE EN MADRID EL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA

REPRESENTACIONES DEL EJERCITO, LA MARINA DE GUERRA Y LA AVIACION EXPRESAN SU ADHESION INCONDICIONAL

Partidos políticos, Organizaciones sindicales y entidades de toda índole suman su esfuerzo al del Consejo en beneficio de la causa de España

“Nos mostraremos inexorables con los que hurten el pecho al cumplimiento del deber”

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO ANTIFASCISTA

“Ha llegado el momento en que es necesario proclamar a los cuatro vientos la verdad escueta de la situación en que nos encontramos. Como revolucionarios, como proletarios, como campesinos y como antifascistas, no podemos continuar por más tiempo aceptando pasivamente la improvisación, la carencia de orientaciones, la falta de organización y la absurda inactividad de que da muestras el Gobierno del doctor Negrín. La misma trascendencia de los momentos que atravesamos, el carácter definitivo de aquellos que se aproximan, hace que no pueda continuar ni un momento más el silencio y la incertidumbre, origen del más tremendo desconcierto, que se deriva de la conducta suicida de ese puñado de hombres que todavía continúan aplicándose la denominación de Gobierno, pero en los que nadie cree, en los que nadie confía.

Han pasado muchas semanas desde que se liquidó, con una deserción general, la guerra de Cataluña. Todas las promesas que se hicieron al pueblo en los más solenes momentos fueron olvidadas: todos los deberes, desconocidos; todos los compromisos, delictosamente pisoteados. En tanto que el pueblo en armas sacrificaba en el ara sangrienta de las batallas unos cuantos millares de sus mejores hijos, los hom-

bres que se habían constituido en cabezas visibles de la resistencia abandonaban sus puestos y buscaban en la fuga vergonzosa y vergonzante el camino para salvar su vida, aunque fuera a costa de su dignidad.

Esto es lo que no puede repetirse en el resto de la España antifascista.

No puede tolerarse que en tanto se exige del pueblo una resistencia encerrada se hagan los preparativos de una comedia y lacráviva farsa no puede permitirse que en tanto el pueblo lucha, se sacrifica, combate y muere, unos cuantos privilegiados preparen su vida en el Extranjero. Para impedir esto, para borrar tanta vergüenza, para evitar que se produzca la deserción en los momentos más críticos es por lo que se constituye el Consejo Nacional de Defensa. Y hoy, con plena responsabilidad de la trascendencia de la misión que nos imponemos, con absoluta seguridad en la lealtad de nuestro pasado, de nuestro presente y de nuestro futuro, en nombre del Consejo Nacional de Defensa, que recoge sus poderes del arroyo, alíndole los arrojara el Gobierno del doctor Negrín, nos dirigimos a todos los trabajadores, a todos los antifascistas, a todos los españoles, para, poniéndonos al frente de los deberes que a todos incumben, darles la

garantía plena de que nadie, absolutamente nadie, podrá rebair el cumplimiento de esos deberes y equivar en una última pizcota antequiera la responsabilidad que le incumbe por sus palabras y por sus promesas.

Constitucionalmente, el Gobierno del doctor Negrín carece de toda base jurídica en la cual apoyar sus mandatos. Realmente, carece también de la tranquilidad y del aplomo, de la decisión de sacrificio que es exigible a todos los que de una u otra manera pretenden ponerse al frente de los destinos de un pueblo tan heroico, tan atropado, como el pueblo español. En estas condiciones, al desconocer y negar la autoridad de Negrín y sus ministros para mantenerse en el Poder, afirmamos nuestra propia autoridad de auténticos y genuinos defensores del pueblo español, de hombres que están dispuestos, dando como garantía su propia vida, a que el destino de uno sea el de todos y a que nadie escape si



Figura 33: Noticias del periódico ABC del domingo 5 de marzo sobre la constitución en Madrid del Consejo Nacional de Defensa.

La flota tenía orden de estar preparada (con sus calderas activadas desde la madrugada anterior y ya en condiciones de navegar) y con todas sus dotaciones a bordo desde varias horas antes, aunque hasta el último momento se mantuvo el temor de que algunos elementos más extremistas de las dotaciones de la flota (dirigidos por comunistas y anarquistas), o incluso los mandos pro nacionales (que también había muchos) intentarían evitar su salida, generando enfrentamientos armados o el hundimiento de los buques en el mismo puerto. Finalmente, y tras una última reunión urgente celebrada a bordo del crucero *Miguel de Cervantes* entre Miguel Buiza, Antonio Ruiz, Bruno Alonso y el coronel Francisco Galán (y, al parecer, siguiendo las indicaciones del propio presidente del gobierno, Juan Negrín), se tomó la decisión de abandonar Cartagena antes de que expirase el plazo exigido por los sublevados. Pocos minutos después, concretamente a las 12:08 minutos del histórico domingo 5 de marzo de 1939 (y tras tener la garantía telefónica del general sublevado Barrionuevo de que no sería hostigada en su salida), la Flota republicana recibía la orden de “levar anclas, soltar



Figura 34: Noticias de La Voz del Combatiente, del lunes 27 de marzo, sobre las negociaciones de paz iniciadas con el gobierno de Franco

estachas y zarpar”, y realizaba su última salida de su base de Cartagena con bandera republicana, dirigiéndose a un incierto destino, en esos momentos todavía no determinado.

El orden de salida fue el siguiente: el primer lugar de la formación lo ocupó el submarino *C-4*, seguido de todos los destructores que estaban en condiciones de navegar (*Ulloa*, *Escaño*, *Gravina*, *Almirante Antequera*, *Almirante Miranda*, *Almirante Valdés*, *Lepanto* y *Jorge Juan*), y, a continuación, los cruceros *Méndez Núñez*, *Libertad* y *Miguel de Cervantes* (el buque insignia de la flota, donde iba su almirante en jefe, el capitán de corbeta Miguel Buiza, junto con el comisario jefe de la flota, Bruno Alonso, y el coronel de Milicias Francisco Galán), que fue el último en partir. Y con esta salida de la flota, los sublevados pro nacionales habían conseguido su principal objetivo de la sublevación (y

que era la consigna ordenada por el gobierno de Franco), porque, con ello, “dejaban a la República sin su último baluarte de resistencia”.



Figura 35: La Flota republicana navegando por el Mediterráneo (Archivo Rolandi)

Durante toda la tarde del 5 y la noche del 5 al 6, se recibió en la flota multitud de mensajes radiotelegráficos, todos ellos muy contradictorios y de dudosa procedencia, que crearon una gran confusión a bordo de los buques. El primero procedía de una emisora alemana en Bilbao (recibido a las 21:10 horas de la tarde-noche del 5) que anunciaba que las luchas continuaban en Cartagena, al que siguió otro (a las 00:17 horas ya del lunes 6) que informaba que el golpe de Casado había triunfado en Madrid y que el denominado Consejo Nacional de Defensa sustituía al gobierno de Negrín. Pocos minutos después (concretamente, a las 00:37 horas), se recibía un tercer mensaje, en este caso, desde Valencia, y del jefe de Vigilancia de Convoyes Marítimos (un tal Mosquera), en el que se decía lo siguiente: “Valencia responderá actuación Flota. Antes será saber situación y actitud”.

Dos horas más tarde (a las 02:50 de la madrugada) se recibía un nuevo mensaje del jefe de la Flotilla de Vigilancia de Valencia, en el que se transmitía una disposición del gobierno de Negrín (enviado desde su último refugio de la denominada “Posición Yuste”, en la Finca de El Poblet, situada en Petrer, cerca del Aeródromo de El Maña, en Monovar, y a poco más de 30 kilómetros de Alicante) ordenando a la

flota regresar a Cartagena: “Ministro de Defensa Nacional a Jefe Flota. Dominada situación creada en Cartagena, disponga que flota reintegre a Cartagena”. Buiza pediría confirmación de este último mensaje referente a que el gobierno controlaba la situación de Cartagena (porque también recibía otros en el sentido contrario desde las emisoras de Cartagena controladas por los sublevados pro nacionales), y, efectivamente, volvieron a repetirse en varias ocasiones más durante las siguientes horas, a las 03:20 de la madrugada desde Castellón y a las a las 04:28 desde la estación de Portman, todas ellas en el mismo sentido y añadiendo que “Dominada situación en Cartagena, sírvase reintegrarse a la base naval” (se trataba de la mencionada 206ª Brigada Mixta, que había entrado en la ciudad en la tarde del día 5).

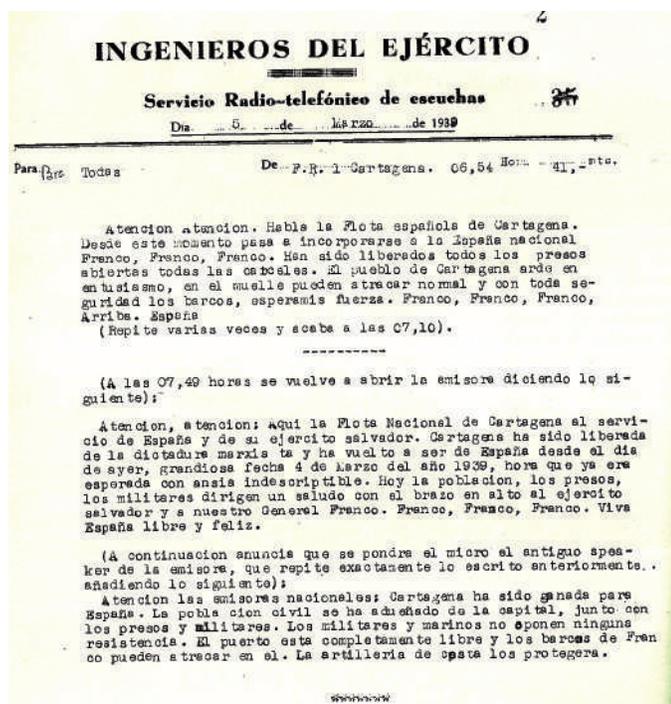


Figura 36: Mensaje engañoso emitido en las primeras horas de la mañana del domingo 5 de marzo de 1939 por la Emisora de Los Dolores, próxima a Cartagena (controlada por los sublevados pro nacionales) sobre la supuesta incorporación de la flota republicana a la causa nacional, al igual que toda la ciudad y las defensas de Cartagena

Pero, pocos minutos después (concretamente, a las 04:50 de la madrugada) un nuevo mensaje del jefe de Vigilancia de Convoyes Marítimos de Valencia introducía una nueva noticia sobre el triunfo del golpe de Casado en Madrid, lo cual aportaba todavía más confusión sobre cuál era el verdadero gobierno de la República en esos momentos: “Contestaré a un radio cuando tenga datos seguros. Formado nuevo Gobierno compuesto por Casado, Besteiro, Val, Rodríguez Vega, San Andrés, Carrillo (se refiere a Wenceslao Carrillo Alonso-Forjador, dirigente del PSOE y de la UGT y padre del histórico líder comunista Santiago Carrillo Solares) y González Marín. De acuerdo con este Menéndez y Matallana”.

Tras los reiterados mensajes recibidos y las consiguientes dudas que crearon, a las 05:54 de la madrugada el jefe de la Flota, Miguel Buiza, decidió regresar nuevamente a Cartagena (de acuerdo, no solo con las órdenes recibidas del presidente Negrín, sino, también, con su propio compromiso adquirido con el general Casado). Aunque la decisión no era nada fácil de tomar, pues aparte de las dudas sobre quien mandaba realmente en aquellos momentos en el bando republicano, estaba el de la seguridad del puerto al que se regresara. Se produjo un acalorado debate, entablado entre los partidarios de dirigirse a algún puerto francés (entre los que se encontraba el Jefe del Estado Mayor de la Flota, teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez, con el apoyo de los anarquistas) y los que proponían regresar a Cartagena (en cuyo grupo se encontraba el coronel Francisco Galán y la mayor parte de los negrinistas y comunistas).

Una hora y media después (concretamente, a las 07:30 de la mañana), se recibía un mensaje del general Casado, ordenando a Buiza que la flota no regresara a Cartagena: “Enlace Marina en el Grupo de Ejércitos a Jefe Flota: De orden del Presidente Casado manténgase en la mar hasta nueva orden. Confíe en esto que va en marcha. No entre en Cartagena de ningún modo hasta nueva orden”

Este último mensaje del general Casado (que parecía confirmar el éxito del golpe en Madrid, y la constitución de un Consejo Nacional de Defensa que acababa de sustituir al gobierno de Negrín), unido a otros muchos muy confusos que se recibieron de Cartagena (en los que todos aseguraban tener el control de la ciudad de Cartagena y nadie

todavía lo tenía totalmente), terminaría por decidir a Buiza rectificar su disposición inicial y ordenar volver a cambiar el rumbo y dirigirse hacia algún puerto del Norte de África (inicialmente se pensó en Orán, en la Argelia francesa, por ser el puerto extranjero más próximo a Cartagena), pues el combustible de los buques escaseaba y la situación en Cartagena continuaba siendo incierta, como el propio destino de la República Española. Las alocuciones radiofónicas de Cipriano Mera, Segismundo Casado y Julián Besteiro contra Negrín y los comunistas provocaron a bordo de los buques todavía republicanos maniobras ciertamente extrañas (varios cambios de rumbo e intentos de algunos buques de desobedecer las órdenes de Buiza y regresar a Cartagena, como fue el caso del destructor *Almirante Antequera* (mandado por el teniente de navío Pedro Marcos), que intentó maniobrar para salir de la formación, pero que fue evitado por los destructores *Gravina* y *Escaño* que se pusieron en sus bandas para impedirselo), y que supusieron el inmediato arresto, ya de madrugada, de algunos destacados socialistas y comunistas por parte de los oficiales leales a Buiza.

Buiza, para tranquilizar a todos los comandantes de los buques, les envió el siguiente comunicado durante la mañana del 6: “El mando de la flota encarece a todos los de los buques que, dado el próximo fondeo en un puerto extranjero, se mantenga por las dotaciones de los mismos un perfecto estado de disciplina, uniformidad y corrección”.

Y estas noticias sobre el hecho de que la Flota había decidido dirigirse finalmente a un puerto extranjero, precipitaría la rápida salida de España (en la misma tarde del lunes 6 de marzo de 1939) del gobierno de Negrín al completo, junto con la mayor parte de la cúpula del Partido Comunista.

RUMBO ABIZERTAY ENTREGA DE LA FLOTA REPUBLICANA A LAS AUTORIDADES FRANCESAS

Llegada de la Flota republicana a Bizerta

La primera intención de la Flota republicana era dirigirse al puerto de Argel (en la Argelia francesa), aunque a primeras horas de la mañana del lunes 6 de marzo (y cuando ya la flota esperaba la autorización para

entrar en dicho puerto) se recibía un comunicado de las autoridades francesas en Argelia en el que le ordenaban que se dirigieran al puerto de la Bahía de Sebra (en la Laguna de Bizerta, y en el vecino protectorado francés de Túnez), al existir en dicho lugar una base naval francesa con las condiciones adecuadas para hacerse cargo de la flota republicana, caso que no ocurría en Argel. Bruno Alonso, comisario político de la flota republicana, describiría así la travesía de 24 horas hasta Bizerta:

“A las siete de la mañana la flota ponía rumbo a Bizerta. Los órdenes del mando fueron acogidas sin reparos y con satisfacción por todos, los cuales momentos antes, parecían aterrorizados por mis requerimientos de regresar a Cartagena. El propio Galán expresaba su satisfacción, acaso porque la creación del Consejo Nacional de Defensa le hacía suponer que su regreso a España no le proporcionaría nada grato”.

Siguiendo las instrucciones del jefe de la flota de permanecer en perfecto estado de “disciplina, uniformidad y corrección”, a su llegada a las costas tunecinas (en la misma noche del 6 de marzo o en las primeras horas de la mañana del 7, según otras versiones), un crucero y varios cañoneros de la *Armée de la Mer* francesa salieron a su encuentro. Dos oficiales franceses subieron a bordo de la nave capitana de la flota republicana (el crucero *Miguel de Cervantes*), donde le comunicaron a Buiza y al comisario jefe, Bruno Alonso, que los buques serían internados en el puerto de la Bahía de Sebra-Bizerta y puestos bajo control de la Marina francesa, hasta que se decidiera sobre su futuro.





Figuras 37 y 38: A la izquierda, entrada del puerto de Bizerta (Archivo Rolandi). Y, a la derecha, el crucero *Libertad* entrando en dicho puerto a primeras horas de la tarde del martes 7 de marzo de 1939

Los buques republicanos fueron escoltados hasta el antepuerto de Sidi-Halem (ya en la amplia Laguna de Bizerta, a la que llegaron a primeras horas de la tarde del martes 7), e, inmediatamente, una a una, y acompañadas de un remolcador, todas las unidades fueron cruzando el canal de entrada al puerto del lago interior, para cuyo acto Buiza ordenaría “ondear a tope las banderas de combate, como último homenaje a la flota”. En esta situación permanecieron unos días, hasta situarse en su emplazamiento definitivo frente a la Base Naval de Bizerta, momento sobre el que el ya citado comisario jefe de la flota, Bruno Alonso, comentaría lo siguiente:

“A las once de la mañana del día 11 de marzo -se debió de referir a la fecha de llegada a la base naval francesa- entrábamos en Bizerta. Para muchos aquello era la salvación y la seguridad. Pero en mi ánimo, como en el de muchos, no cabía el regocijo, ni siquiera la tranquilidad espiritual que proporciona a muchos el encontrarse a salvo”.

Con un día de retraso con respecto al grueso de la flota, y debido a su menor velocidad, el miércoles 8 de marzo llegaba también a Bizerta el submarino *C-4*, mandado por el capitán de corbeta Eugenio Calderón Martínez (el cual, desde el mes de enero de 1939 había ejercido la jefatura del Estado Mayor de la Base Naval principal de Cartagena, y

que era hermano del anterior comandante de este mismo submarino, Álvaro Calderón Martínez).

Entrada en Cartagena de la 206ª Brigada Mixta y finalización de la sublevación pro nacional. La tragedia del *Castillo de Olite*

Mientras la Flota republicana viajaba con rumbo a las costas tunecinas, a primeras horas de la tarde del lunes 6 de marzo, la 206ª Brigada Mixta enviada por el gobierno de Negrín controlaba ya toda la ciudad de Cartagena, con la excepción del Parque de Artillería (donde se refugiaron los cabecillas de la sublevación pro franquista), mientras que las baterías de costa sublevadas caían también en su poder hacia las 10 de la mañana del día siguiente (martes 7 de marzo).

Y esta rápida recuperación por las fuerzas fieles al gobierno de Negrín de la plaza fuerte de Cartagena, sus defensas militares y su arsenal naval, traería consigo un último episodio trágico dentro de la historia de la Guerra Civil española, como sería el hundimiento del buque de transporte *Castillo de Olite*, con más de 2.100 militares



Figura 39: Buque mercante *Castillo de Olite*, con 3.545 de desplazamiento. Construido en 1921 en los astilleros holandeses de Rotterdam Droog, cambiaría en varias ocasiones de propietario y de nombre (*Zaandijk* -1921-1929-, *Akedemik Paulo* -1929-1932-, *Zwaterwater* -1932-1936- y *Postishev* -1936-1938-). Bajo pabellón soviético y mientras transportaba un cargamento de carbón hacia puertos de la República española, el 31 de mayo de 1938 sería apresado en aguas del estrecho de Gibraltar por la Marina nacional, quien lo denominaría *Castillo de Olite* (Fuente documental Luis Miguel Pérez Adán, “El hundimiento del *Castillo de Olite*. La mayor tragedia naval de la Guerra Civil española”)

nacionales a bordo (de los cuales 1.477 fallecieron), que supondría la mayor tragedia naval de la Historia de España.

Y este hecho se producía, porque mientras la flota republicana ponía rumbo a las costas del norte de África y los sublevados pro nacionales parecían controlar toda la ciudad de Cartagena, sus defensas militares y su base naval, el general Franco ordenaba, a primeras horas de la tarde del lunes 6 de marzo, el desplazamiento a la zona del SE de una serie de buques que debían llevar a cabo la ocupación definitiva de Cartagena, desconociendo que, en esos mismos momentos, la 206ª Brigada republicana acababa de entrar en la ciudad, tras de lo que ocupó la Jefatura de la Base y de la Intendencia de la Armada (situada en la Muralla del Mar) y comenzaba a atacar los principales enclaves militares controlados por los sublevados. Durante esa misma noche, las fuerzas negrinistas de la citada brigada ocuparon el arsenal y algunas baterías de costa todavía en manos de los sublevados, junto con la central telefónica y el suministro de energía eléctrica de la ciudad, de forma que, pocas horas después de salir la flota republicana de Cartagena, un submarino que había sido ocupado por los sublevados (el C-2, al mando del coronel de Artillería Luis Monreal Pilon) partió rápidamente con rumbo a las Baleares, con cerca de 70 dirigentes franquistas locales a bordo.

Al día siguiente (martes 7 de marzo), y al comprobarse que la plaza volvía a estar en manos de los republicanos y que peligraba enormemente su entrada en la bahía, los buques enviados por Franco recibían la orden del vicealmirante Francisco Moreno Fernández (jefe de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo) de suspender la operación de desembarco y de regresar rápidamente a sus puertos de partida. Todos los barcos obedecieron la orden recibida, menos uno de ellos, el *Castillo de Olite*, que tenía la radio estropeada (o que, incluso, según otras versiones, carecía de dicha instalación a bordo) y que, por tanto, no pudo captar el mensaje de retirada. Cuando ya se encontraba muy próximo a la bocana del puerto de Cartagena y observaron por simples medios visuales que la bandera tricolor republicana seguía ondeando en los edificios públicos y en los castillos y baterías de costa, intentaron virar rápidamente y salir a alta mar y fuera del radio de alcance de las baterías, pero ya era tarde. En esos mismos momentos, en la batería de costa de *La Parajola* (situada en el flanco derecho o sur de la bahía)

el capitán de Artillería Antonio Martínez Pallarés se negaba a disparar sobre el buque de transporte nacional, aunque el mando comunista que acababa de ocupar las instalaciones (perteneciente a la 206ª Brigada Mixta), le obligaba, bajo la amenaza de las armas, a que se hiciera fuego sobre el citado buque mercante, y, tras unos primeros disparos de la batería poco precisos, conminó a los artilleros a que afinaran su puntería cuando el buque ya parecía haber conseguido abandonar la zona exterior de la bahía de Cartagena. El resultado de todo ello sería un impacto directo de un proyectil disparado por una de sus piezas de 15,24 cm, que alcanzó la santabárbara del buque, haciéndola estallar y hundiendo el navío en pocos minutos, lo que dejaría un balance de 1.477 fallecidos, 342 heridos de diferente gravedad y 293 prisioneros, que convirtieron el desgraciado acontecimiento en el más sangriento episodio naval de toda la contienda y, además, ya del todo innecesario, al producirse apenas unos días antes del final de la guerra y cuando ya la suerte estaba irremisiblemente echada, para ambos bandos.

Normas de las autoridades francesas, nombramiento de “dotaciones reducidas” de los buques y desembarco final de las dotaciones de la flota

Regresando de nuevo con la Flota republicana a Bizerta, y tras su llegada a este puerto, el jefe de la flota, Miguel Buiza, recibió un documento de las autoridades francesas con las condiciones que debían cumplir todas las dotaciones de sus buques para que fuera aceptado su internamiento en territorio francés. Poco después, se recibieron unas “instrucciones permanentes de disciplina” (en francés y en español, firmadas por el prefecto marítimo de Bizerta, almirante M. Brery, y por su segundo, el contralmirante mayor general Sablé), en las que se incluían unas normas muy estrictas sobre el mantenimiento de los buques, su seguridad y orden interno, servicios, policía y aduanas, que debían ser cumplidas por las dotaciones españolas, y siempre bajo el continuo control y supervisión de los marinos franceses y de la gendarmería local.

También, se celebró una serie de reuniones a bordo del crucero *Miguel de Cervantes*, entre los mandos navales españoles y los franceses, en las que se acordaron que, mientras durase el periodo de internamiento, en cada unidad de la flota (y según el tipo de buque) debía permanecer



Figuras 40 y 41: Arriba, batería de costa de La Parajola, uno de cuyos cañones de 15,24 cm hundiría, en la mañana del martes 7 de marzo de 1939, al buque de transporte *Castillo de Olite*, con más de 2.100 militares nacionales a bordo (de los cuales 1.477 fallecieron), que supondría la mayor tragedia naval de la Historia de España. Y, abajo, telegrama del día 9 de marzo informando sobre los supervivientes apresados tras el hundimiento

uno o dos oficiales españoles del Cuerpo General de la Armada, como responsables de las mismas, junto con una “dotación reducida”, que se encargaría de la seguridad, servicios y trabajos a bordo. En principio, estas dotaciones se fijaron en dos oficiales por crucero (comandante y jefe de máquinas), 7 auxiliares y 32 marineros, y en dos oficiales por destructor, junto con 4 auxiliares y 17 marineros. Por último, en el submarino *C-4* quedaría un oficial, 2 auxiliares y 7 marineros.

La composición concreta de los nuevos mandos de estas dotaciones reducidas fue la siguiente: comandante jefe de la flota, capitán de corbeta José García Barreiro; jefe de Estado Mayor de la

flota, teniente de navío Gregorio Gómez Meroño; comandante del crucero *Miguel de Cervantes*, capitán de corbeta José Núñez Rodríguez; comandante del crucero *Libertad*, teniente de navío Eduardo Armada Sabau; comandante del crucero *Méndez Núñez*, teniente de navío José Luis Barbastro Jiménez; comandante del destructor *Ulloa*, teniente de navío Álvaro Calderón Martínez; comandante del destructor *Escaño*, teniente de navío Luis Núñez de Castro; comandante del destructor *Almirante Miranda*, teniente de navío David Gasca Aznar; comandante del destructor *Lepanto*, teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez; comandante del destructor *Gravina* teniente de navío José Ruiz de Ahumada; comandante del destructor *Almirante Antequera*, teniente de navío Pedro Marcos Bilbao; comandante del destructor *Almirante Valdés*, teniente de navío Juan Oyarzabal Oruete; comandante del destructor *Jorge Juan*, capitán de corbeta Luis Abarzuza Pacheco; y comandante del submarino *C-4*, capitán de corbeta Eugenio Calderón Martínez.



Figuras 42 y 43: Arriba, instalaciones principales del Arsenal Naval de Bizerta. Y, abajo, la flota republicana atracada en dicho puerto a mediados de marzo de 1939. (Archivo Rolandi)

Nombradas las “dotaciones reducidas” de los buques, se procedió a desembarcar al resto de sus dotaciones y a todo el personal militar o civil transportado en ellos, que fue organizado por los oficiales y comisarios políticos (estos últimos, con prioridad de desembarco, según las normas recibidas), así como de transmitirles las instrucciones que les habían comunicado las autoridades de acogida francesas. Y, a partir de ese momento, los últimos defensores de la República Española serían tratados, al pisar por primera vez suelo bajo control francés, con verdadera discriminación y dureza. Rápidamente se produjo la entrega y el desarme total de los buques, mientras que todos sus tripulantes y pasajeros eran sometidos a una estricta vigilancia y todo su armamento de mano requisado. Poco después, todos los exiliados republicanos eran desembarcados, fichados como verdaderos delincuentes y sometidos a un riguroso control médico.

Tras el desembarco de la mayor parte de las dotaciones y de una primera semana en la que los buques todavía se mantuvieron bajo un relativo control español, el martes 14 de marzo se pusieron “bajo vigilancia y guardia francesa”, y a los comandantes españoles solo se les permitió una “autoridad de facto” y muy limitada a asuntos de orden menor, mientras se imponían nuevas normas (esta vez mucho más estrictas que las iniciales) sobre el mantenimiento interno de los buques (medidas de cierres de puertas estancas, concentración de extintores contra incendios, limitación del alumbrado, activado de turbinas y comprobación de calderas vacías una vez por semana) y guardias de vigilancia a bordo (prohibición de que se aproximaran a los buques, y sin previa autorización de las autoridades francesas, cualquier tipo de embarcaciones menores ajenas a estos, de toda comunicación entre los buques con el exterior, utilización de determinadas señales luminosas y de alarmas, etc.).

Y de esta manera transcurrieron los últimos días de los marinos republicanos en los buques de su flota, además de preparando inventarios de todo lo que quedaba “en los pañoles y cargos de a bordo”, hasta que, en la mañana del jueves 16 de marzo, se les ordenó arriar la bandera republicana española. Como comentaría en sus memorias el teniente de navío José Ruiz de Ahumada (comandante del destructor *Gravina*), “Aquel momento en el que definitivamente se arrió la bandera nos sentimos como si hubiésemos quedado desnudos por completo. Hoy

tantos años después y con las circunstancias vividas, sigo sintiendo esa sensación amarga. No era la bandera de un sistema, era la bandera de España”.



Figuras 44 y 45: Desembarco y traslado de los marineros republicanos a sus diferentes campos de internamiento y de trabajo a mediados del mes de marzo de 1939.

(Documentación gráfica procedente del libro de Victoria Fernández Díaz *El exilio de los marineros republicanos*)

EPÍLOGO: LA DIFERENTE SUERTE DE LOS MARINOS REPUBLICANOS

De los refugiados llegados a Bizerta a bordo de la flota republicana (que fueron unas 4.300 personas), la mayoría correspondía a las propias dotaciones de los buques (estimadas en el 81% del total de los desembarcados, es decir, unos 3.480 hombres), mientras que un 16% eran marineros y militares de la base naval y de la guarnición de

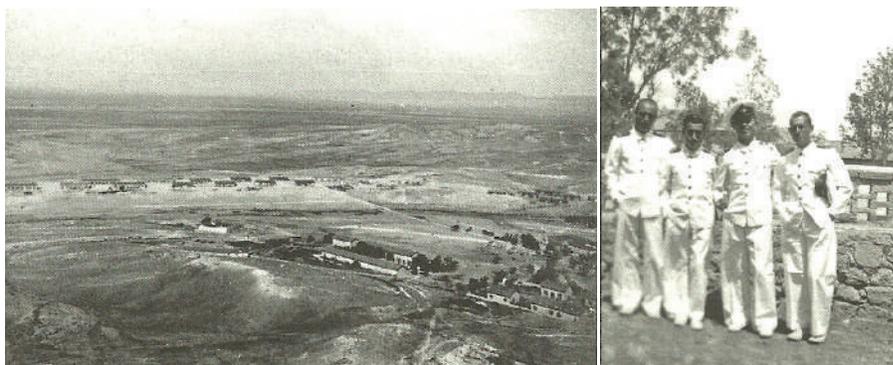
Cartagena, y tan solo un 3% civiles y familiares (entre ellos 21 mujeres y 5 niños, que fueron recluidos en un asilo de Bizerta). Algo más de la mitad de los desembarcados (concretamente 2.278 personas, entre ellos casi todo el Estado Mayor de la Flota, muchos oficiales y un gran número de maquinistas) regresarían a España pocas semanas después, cuando el contralmirante Salvador Moreno Fernández llegó a Bizerta para hacerse cargo de la denominada “Flota Recuperada”, embarcando en el vapor *Marqués de Comillas* el 4 de abril de 1939 (tres días después del final oficial de la Guerra Civil española), y con el estatuto de “sospechosos”, junto con un pequeño grupo de 79 marinos ya integrados entre la tripulación, que finalmente llegaron a Cádiz dos días después. El resto, alrededor de otras 2.000 personas (conocedores de que estaban fichados y procesados en rebeldía por las autoridades nacionales) optó por permanecer en suelo francés, entre ellos cinco comandantes de la flota.

Los marinos que decidieron regresar a España fueron sometidos a “procesos de depuración”, que, por lo general (y salvo casos muy excepcionales) fueron relativamente suaves, en comparación con la que sufrieron otros mandos del Ejército y de la Aviación, e incluso de la propia Marina, que fueron apresados tras la contienda. La mayor parte de los mandos regresados fue condenada a penas comprendidas entre 3 y 12 años y a separación del servicio, mientras que dos fueron condenados a cadena perpetua (concretamente, los alféreces de navío José Luis Barbastro Jiménez y Ricardo Noval Ruiz), cuatro fueron absueltos y separados del servicio (los capitanes de corbeta Manuel Pasquín Flores y Vicente Agulló Asensi, el teniente de navío Gerardo López de Arce y el alférez de navío Gregorio Gómez Meroño) y otros fueron absueltos y pasaron a la Escala Complementaria o de Tierra de la Marina. Finalmente, otros cuatro fueron absueltos y reincorporados al servicio activo de la Armada, mandando diferentes unidades navales durante la posguerra, e incluso uno de ellos, el alférez de navío Enrique Manera Regueira (que había sido comandante del destructor *Alsedo* y profesor de la Escuela Naval Popular en la Marina republicana) llegaría al grado de vicealmirante.

Por su parte, y entre los que voluntariamente decidieron permanecer en Túnez, se encontraban el jefe de la Flota republicana, capitán de corbeta (habilitado de almirante) Miguel Buiza Fernández-

Palacios, así como los tenientes de navío (muchos de ellos, también habilitados como capitanes de navío o de fragata) Diego Marón Jordán (jefe de Estado Mayor y comandante del crucero *Miguel de Cervantes*), Vicente Ramírez de Togorés (jefe de Estado Mayor Mixto de Cartagena), José Esteve (comandante del crucero *Méndez Núñez*), Rafael Menchaca (segundo comandante del crucero *Miguel de Cervantes*), Francisco Amenaza (segundo comandante del crucero *Libertad*), Pedro Marcos (comandante del destructor *Almirante Antequera*), David Gas (destinado en el destructor *Almirante Miranda*), Juan Oyarzábal Oruete (destinado en el destructor *Almirante Valdés*), Eugenio Calderón Martínez (comandante del submarino *C-4*) y Álvaro Calderón Martínez (destinado en el destructor *Ulloa* y hermano del anterior), y los alféreces de navío José Soto (segundo comandante del destructor *Almirante Valdés*) y Manuel Azcune (oficial de derrota del crucero *Méndez Núñez*).

El jefe de la Flota, capitán de corbeta Miguel Buiza Fernández-Palacios, ingresaría en la Legión Extranjera Francesa, donde alcanzaría el grado de comandante, y, posteriormente, en los *Corps Franc D'Afrique* (CFA), de tendencia gaullista, con los que participaría en la Campaña de Túnez durante la II Guerra Mundial, obteniendo la Cruz de Guerra con Palmas. Finalizada la guerra mundial, y en el año 1947, formaría parte de las organizaciones que trabajaban en favor de la constitución del Estado de Israel, mandando un buque mercante que transportó emigrantes judíos al Mandato Británico de Israel. Tras ser detenido por las autoridades británicas e internado en el campo de prisioneros de Haifa (Israel), se establecería en Orán (Argelia francesa) y posteriormente en Marsella, donde fallecería en junio de 1963. También permanecería en Túnez el comisario general de la Flota, Bruno Alonso, quien para sobrevivir, tuvo que dedicarse a fabricar jabón casero y venderlo por las calles, y, años después, durante su exilio mexicano, trabajar de guarda nocturno de unas obras de construcción, lavaplatos en un restaurante y empleado en un taller de joyería, hasta su fallecimiento en junio de 1963.



Figuras 46 y 47: A la izquierda, campo de trabajo de Meheri-Zebbeus (Túnez), uno de los tres en los que fueron internados la mayor parte de los marinos republicanos. Y, a la derecha, varios tenientes de navío de la Flota republicana en Túnez (Documentación gráfica procedente del libro de Victoria Fernández Díaz *El exilio de los marinos republicanos*)

La gran mayoría de los exiliados fueron varones, pues solo se tiene constancia de que salieran de Cartagena con la flota 21 mujeres y 5 niños (recluidos todos ellos en un asilo de Bizerta). Muchos optaron (cuando fueron finalmente liberados) por dirigirse a otros lugares del territorio francés, de forma que el día 9 de agosto de 1939 solo permanecían ya en Túnez unas 1.400 personas. Y, mientras permanecieron en Túnez, muchos de ellos fueron presionados para enrolarse en la Legión Francesa (como lo haría el propio capitán de corbeta Miguel Buiza, en la que llegó a alcanzar al grado de comandante) y los que no lo hicieron fueron trasladados a las regiones mineras del sur, donde fueron recluidos en campos de trabajo situados en una de las zonas más inhóspitas del sur del país (en los campamentos de Meheri-Zebbeus, Maknassy y Kasserine), en los que permanecerían bajo estricta vigilancia militar, sufriendo numerosas enfermedades e incluso fallecimientos, como consecuencia de los frecuentes cambios alimenticios y de las duras condiciones climáticas de la región, como reflejó la historiadora Victoria Fernández Díaz en su excelente libro *El exilio de los marinos republicanos*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcófar Nassaes, José Luis: *Las fuerzas navales en la guerra civil*, Barcelona, 1971.
- Alonso, Bruno: *La flota republicana y la guerra civil de España: Memorias de un comisario general*, México, Imprenta Grafos, 1944.
- Alpert, Michael: *La guerra civil española en el mar, Siglo XXI de España Editores, S.A.*, Madrid, 1987.
- Benavides, M. Domingo: *La Escuadra la mandan los cabos*, México D.F. Ediciones Roca, 1944.
- Cerezo, Ricardo: *Armada española siglo XX*, Madrid, Ediciones Poniente, 1983.
- Cervera Pery, J.: *Alzamiento y revolución en la Marina*, Madrid, Editorial San Martín, 1978.
 - *La guerra naval española (1936-1939)*, Madrid, Editorial San Martín, 1988.
 - “Don Miguel Buiza y Fernández-Palacios, el otro almirante de la flota republicana”, *Revista General de Marina*, agosto-septiembre de 2004.
 - “La Escuela Naval Popular de Cartagena, 1938-1939: un intento frustrado”, *Revista Cartagena Histórica*, Cuaderno Monográfico nº 12, Cartagena, Editorial Áglaya, junio de 2004.
- Cervera Valderrama, J.: *Memorias de guerra*, Madrid, 1968.
- Estado General de la Armada para el año 1936. Madrid, Imprenta del Ministerio de Marina, 1936.
- Fernández Díaz, Victoria: *El exilio de los marinos republicanos*, Universidad de Valencia, 2009.
- Franco Fernández, Francisco José: *Cartagena, 1931-1936. Los años de la esperanza*. Cartagena, 2005.
 - *República, Guerra y Exilio. Antonio Ros y la Generación del 27*. Cartagena, 2007.
- Gretton, P.: *El factor olvidado: la Marina británica y la guerra civil española*, Madrid, 1984.
- Grupo Unidad Editorial S.A.: *La Guerra Civil española mes a mes*, Madrid, 2005.
- Hernández Conesa, Ricardo: “El Crucero *Libertad*”. *Cartagena Histórica*. Cuaderno Monográfico nº 15, Cartagena, Editorial Áglaya, febrero de 2005.

- Ibáñez de Ibero, C.: *Historia de la Marina de Guerra española*, Madrid, 1942.
- Jackson, G.: *The Spanish Republic and de Civil War*, Princeton, 1965.
- Kuznetsov, Nicolai G.: “Con los marinos españoles en su Guerra nacional-revolucionaria”, en *Bajo la bandera de la España republicana*, Editorial Progreso, Moscú, 1967-1968.
- Martínez Leal, Manuel: *República y Guerra Civil en Cartagena (1931-1939)*, Universidad de Murcia, 1993.
- Menéndez Luengo, Ernesto: *Motín en la Flota: La Guerra Civil en el mar*, León, Edilesa, 2001.
- Moreno de Alborán y Reyna, Fernando y Salvador: *La guerra silenciosa y silenciada: Historia de la campaña naval durante la guerra de 1936-1939*, Madrid, 1998.
- Pérez Adán, Luis Miguel: *El hundimiento del Castillo de Olite. La mayor tragedia naval de la Guerra Civil española*. Editorial Áglaya, Cartagena 2004.
- “Naval operations in the Spanish Civil War”, *Naval War College Review*, 37, I, Enero-febrero de 1984.
- Rolandi Gaité, Enrique: “Archivo Documental sobre la Guerra Civil en el mar (1936-1939)”.
- Rolandi Sánchez-Solís, Manuel: “Algo más sobre los bombardeos de Cartagena y la voladura del acorazado *Jaime I*, durante la Guerra Civil de 1936-1939”. *Revista Cartagena Histórica*. N° 31, octubre-noviembre de 2009.
- Romero, Luis: *Desastre en Cartagena*, Barcelona, 1971.
- Ruíz Sierra, Manuel: *Así empezó todo. Memorias de un marino de la República*, Valladolid, A.F. Editores, 2005.
- Salas, J.: *Intervención española en la guerra de España*, Madrid, 1974.
- Sueiro, Daniel: *La flota es roja*, Barcelona, Argós-Vergara, 1983.
- Thomas, Hugh: *The spanish Civil War*, Harmondsworth, 1977.

EDUARDO CASTILLO BLASCO (1903-1987). UNA VIDA ENTRE DOS CONTINENTES

Héctor Vicente Sánchez

Doctorando del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza

Recibido: mayo 2017/ aceptado: junio 2017

RESUMEN

La vida de muchos españoles del primer tercio del siglo tuvo un punto de inflexión en los dramáticos años de la guerra civil. Ya nada sería igual tras el triunfo sublevado. Eduardo Castillo fue uno de aquellos españoles cuya vida cambiaría de forma radical aquel julio de 1936. Hasta aquella trágica fecha, nos encontramos ante un auxiliar de farmacia y afiliado al Partido Socialista que alcanzó sus mayores logros políticos durante la Segunda República. El golpe de estado y la subsiguiente represión lo impelieron a abandonar la ciudad en implicarse en la dinámica bélica. Con la derrota de la República hubo de emprender el camino del exilio. Tras un breve paso por Francia, México se convertiría, como en el caso de otros miles de españoles, en el país donde pasaría el resto de su vida.

PALABRAS CLAVE

Segunda República, Partido Socialista, Frente Popular, guerra civil, exilio.

“Y por eso...

...se nos ejecutó políticamente a los republicanos españoles de 1936 y se nos aventó por todos los paralelos geográficos como la parva de una era. Por eso, vamos errantes hace cinco años por el mundo y rodando como piedras, a que no hay villano que no pegue su coz¹”.

1 Ángel Samblancat Salanova, *Caravana Nazarena (Éxodo y odisea de España, 1936-1940 y ...)* (Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses, Excma. Diputación Provincial, Huesca, 1989), 10.

Introducción

Retrotraer la mirada al siglo XX español nos lleva a ver cómo la vida de buena parte de los españoles se iba a dirimir entre julio de 1936 y abril de 1939. El triunfo de las fuerzas reaccionarias dividió a España, durante largas décadas, entre vencedores y vencidos. Si los vencedores tuvieron largos años para ser ensalzados, homenajeados y recordados, los perdedores sufrieron el proceso contrario. Represaliados, abandonados en cunetas y, en el mejor de los casos, exiliados. La memoria de miles de españoles fue borrada de la historia. El miedo a la represión impuso un silencio forzoso provocando que las vidas y logros de muchos españoles quedaran sepultadas por largas décadas de Dictadura.

Sin embargo, la laboriosa reconstrucción del pasado nos ha permitido rescatar, en mayor o menor medida, la vida de parte de aquellos derrotados de abril de 1939. Uno de ellos es el aguaronero Eduardo Castillo. Su periplo en España estuvo marcado profesionalmente por su pertenencia al gremio de los auxiliares de farmacia. Políticamente siempre estuvo vinculado al Partido Socialista consiguiendo, en tiempos de la República, sendos escaños en el Ayuntamiento de Zaragoza y en el Congreso de los Diputados. Con el nombre simbólico de *Iglesias* iniciaría su vida masónica en 1932 y durante la guerra civil alcanzaría el cargo de comisario político de la 43 División. La derrota del bando republicano traería consigo el exilio de miles de españoles. Eduardo Castillo, junto con parte de su familia, optarían por cruzar la frontera como medio para poner a salvo sus vidas. Tras una breve estancia en tierras francesas, México sería el destino final de su viaje y donde pasarían el resto de sus vidas.

Los primeros pasos en la escena pública

Eduardo Florentino Castillo Blasco nació el 16 de octubre de 1903 en la localidad zaragozana de Aguarón. El padre de familia, Antonio Castillo Malo, era industrial cafetero y la madre, Trinidad Blasco García, se dedicaba a las labores del hogar. El matrimonio Castillo-Blasco tuvo,

al menos, dos hijas, María y Julia, y un hijo llamado Julio. Este último también estuvo afiliado al Partido Socialista igual que Eduardo².

El traslado de la familia a Zaragoza se produjo en un año que no podemos determinar durante la primera década del siglo XX. Sería en la capital aragonesa donde desarrollaría su actividad escolar Eduardo Castillo, de la que tampoco podemos precisar mucho más. Sí que podemos asegurar que fue a orillas del Ebro donde comenzó su labor como auxiliar de farmacia. Y es en la década de los años veinte cuando nuestro protagonista empezó a formar parte de la vida pública de la ciudad. Formando parte de las bases del Partido Socialista, cooperó en la reorganización de las Juventudes Socialistas de Zaragoza en 1922, y a la altura de febrero de 1926 ya había alcanzado la presidencia de la organización³.

Su carrera profesional experimentaría un notable auge en la década de los años veinte. En el periodo estival de 1926 estuvo presente en el III Congreso de Auxiliares de Farmacia celebrado en Bilbao, en el que ejerció como representante de la sección de Zaragoza⁴. Concluido el verano era elegido para ejercer las funciones de Presidente de la Junta del Montepío de auxiliares de farmacia⁵. Valencia sería la sede que acogería el IV Congreso de Auxiliares de Farmacia en 1928. En esta ocasión Eduardo Castillo hizo las veces de Secretario de la Sección de Aragón de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia⁶. En el verano de 1929 los auxiliares celebraron elecciones para elegir representantes de la entidad en el Comité Paritario, convirtiéndose Eduardo Castillo en

2 http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3955_castillo-blasco-julio. Consultado el 16-5-2017.

3 Ambas informaciones en: http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionariobiografico/biografias/3954_castillo-blasco-eduardo. Consultado 16-5-2017, y *La Voz de Aragón*, “Conferencia en el Círculo Socialista de Torrero”, 20 de febrero de 1926, 12.

4 http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3954_castillo-blasco-eduardo. Consultado 16-5-2017.

5 *La Voz de Aragón*, “VIDA OBRERA”, 9 de octubre de 1926, 7.

6 http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3954_castillo-blasco-eduardo. Consultado 16-5-2017.

uno de los cinco vocales propietarios⁷. La celebración del V Congreso Nacional de Auxiliares de Farmacia supondría un nuevo paso en el terreno laboral para nuestro protagonista. Celebrado en junio de 1930 en Barcelona, asistieron delegados de treinta y seis provincias españolas⁸. Los asistentes al Congreso se marcaron como principal objetivo conseguir que fuera otorgado un título oficial a los auxiliares de farmacia. La segunda cuestión en liza era debatir la conveniencia, o no, del ingreso de la Federación en la Unión General de Trabajadores. Heriberto Pérez y Eduardo Castillo fueron los representantes de Zaragoza. En la presidencia del Congreso estuvo Eduardo Castillo quien también alcanzó la secretaría general de la Federación y Montepío de los auxiliares de farmacia de Zaragoza⁹.

Fueron los años de la segunda mitad de la década de los veinte, cuando la prensa empieza a recoger su intensa actividad como propagandista y difusor de las doctrinas socialistas. En el Círculo Socialista de Torrero se le oiría hablar a lo largo de estos años sobre temas como la “Educación de los Trabajadores”, los “Jóvenes ante los organismos”, “En defensa de nuestro tiempo” o “Libertad y civismo¹⁰”. Del mismo modo tomó parte en actos públicos organizados por las Juventudes Socialistas en los que intervino junto con destacadas figuras socialistas de la ciudad como José María Antón Vázquez, Antonio Ruiz o José Algora¹¹. Su voz se oiría en algunos pueblos aragoneses como Tauste, donde ofreció una conferencia en calidad de representante de la Asociación Socialista de Zaragoza. Acompañando a Bernardo Aladrén, Antonio Puyo y Luís Viesca, viajó a Madrid para asistir a los actos

7 *La Voz de Aragón*, “AUXILIARES DE FARMACIA”, 9 de julio de 1929, 10.

8 *ABC*, “V Congreso Nacional de Auxiliares de Farmacia”, 24 de junio de 1930, 43.

9 *Vida Nueva*, “Los auxiliares de farmacia han celebrado el II Congreso Nacional”, 13 de julio de 1930, 4.

10 Las noticias de estas intervenciones en: *La Voz de Aragón*, “Conferencia en el Círculo Socialista de Torrero”, 20 de febrero de 1926, 12, *La Voz de Aragón*, “En el Círculo Socialista de Torrero”, 20 de enero de 1927, 7, *La Voz de Aragón*, “UNA CONFERENCIA EN LA AGRUPACIÓN”, 20 de diciembre de 1928, 11 y *La Voz de Aragón*, “CÍRCULO SOCIALISTA DE TORRERO”, 5 de abril de 1930, 3

11 Dos ejemplos de los actos de las Juventudes Socialistas en *La Voz de Aragón*, “Juventud socialista de Zaragoza”, 22 de febrero de 1930, 10 e *Independencia*, “Juventud socialista de Zaragoza”, 27 de octubre de 1930, 1.

de homenaje póstumos celebrados con motivo de la conducción de los restos del leader del socialismo español, Pablo Iglesias¹². A estas dos citas ya acudiría como Vicesecretario de la Asociación Socialista de Zaragoza, cargo al que había accedido en 1929¹³.

La prensa afín al socialismo sería otro campo en el que se involucraría. En octubre de 1929 encontramos un artículo suyo en *El Socialista* abordando el problema vitícola aragonés¹⁴. Posteriormente, cuando los socialistas zaragozanos editaron el primer número de su semanario *Vida Nueva*, Eduardo Castillo ya formaba parte de su comité de redacción¹⁵.

El inicio de la década de los treinta estuvo caracterizado por una creciente inestabilidad política. El 28 de enero de 1930 había dimitido Miguel Primo de Rivera tras casi siete años de Dictadura y el retorno a la normalidad encarnado en la figura del general Berenguer no alcanzó el año de vida. La Monarquía jugó su última carta al almirante Aznar, quien trazó el programa electoral a corto plazo. El 12 de abril de 1931 habría elecciones municipales, el 3 de mayo sería el turno para las provinciales. El colofón llegarían los días 7 y 14 de mayo cuando se elegirían Diputados y Senadores respectivamente. El resultado de las primeras desbarataría la posibilidad de celebrar el resto de consultas.

Había llegado el momento de organizar las candidaturas y los actos electorales. La Agrupación Socialista de Zaragoza, desde los primeros instantes, fue partidaria de intervenir en las elecciones. Fueron los propios socialistas los que propondrían una inteligencia entre

12 Ambas noticias en *La Voz de Aragón*, “LOS ACTOS DE PROPAGANDA SOCIALISTA”, 12 de noviembre de 1930, 2 y *La Voz de Aragón*, “LA POLÍTICA LOCAL”, 23 de marzo de 1930, 3.

13 Aurelio Martín Nájera, dir., *Diccionario biográfico del socialismo español (1879-1939)* (Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2010), 169.

14 Eduardo Castillo Blasco, “Un problema de Aragón”, *El Socialista*, 10 de octubre de 1929, 7.

15 Manuel Ballarín Aured, “De Aguarón al exilio mexicano: Eduardo Castillo”, en *Comarca de Campo de Cariñena*, coord. Alberto Sabio Alcutén (Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, 2010), 281-288.

todos los sectores republicanos de la ciudad y el Partido Socialista. La respuesta por parte de todas las agrupaciones políticas invitadas fue positiva, decidiendo presentar candidatos para optar a los puestos de la mayoría. La conjunción republicano-socialista de Zaragoza estaría compuesta por treinta y dos integrantes, seis de los cuales serían del partido fundado por Pablo Iglesias. Para designar a sus candidatos, los socialistas zaragozanos celebraron una Junta general el 22 de mayo. Por aclamación decidieron que Bernardo Aladrén Monterde, Luís Viesca Hernández, Mariano Serra Valero, Bernardo Rubio González y Eduardo Castillo Blasco fueran los candidatos en las elecciones¹⁶.

El distrito de San Miguel sería la demarcación por la que nuestro candidato lucharía por obtener el acta de concejal. El resto de la candidatura estaría compuesta por los integrantes del Partido Radical Luís Orensanz y Manuel Fernández, los radicales-socialistas Antonio Aramendia, Mariano Augusto Muniesa y los dos candidatos de la Derecha Liberal Republicana, Manuel Pérez-Lizano y Gumersindo Sánchez. Durante la campaña electoral pudo verse a Eduardo Castillo participando en actos como el celebrado en el Centro Instructivo del barrio de Colón, realizando críticas al régimen político o en el mitin de afirmación antidinástica en la calle del Carmen exhortando a los asistentes para que votaran la candidatura antidinástica¹⁷.

Los años de la Segunda República y la guerra civil

El día 12 de abril de 1931 más de veintisiete mil zaragozanos acudían a los colegios electorales. Tras rebasar los diecinueve mil votos, la candidatura republicano-socialista se alzaba con los treinta y dos puestos de la mayoría municipal¹⁸. Eduardo Castillo, con 3.871 votos fue el cuarto candidato más votado del distrito de San Miguel,

¹⁶ *La Voz de Aragón*, “LA CANDIDATURA SOCIALISTA”, 24 de marzo de 1931, 8.

¹⁷ Los actos de propaganda electoral en *La Voz de Aragón*, “UN ACTO DE PROPAGANDA EN EL BARRIO DE COLÓN”, 7 de abril de 1931, 9 y *La Voz de Aragón*, “UN MITIN DE AFIRMACIÓN REPUBLICANA EN HERNÁN CORTÉS”, 9 de abril de 1931, 8.

¹⁸ Jesús Bueno Lidón, “Abril 1931: elecciones municipales en Zaragoza” en *Elecciones en Zaragoza-Capital durante la II República*, Jesús BUENO, Concepción Gaudó y Luís G. Germán (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1980), 68.

consiguiendo de este modo el acta de concejal. Transcurridos dos días desde la celebración de los comicios, los candidatos electos del bloque republicano-socialista acudieron a la casa consistorial para proceder a la conformación del primer Ayuntamiento de la Segunda República en Zaragoza. Sebastián Banzo, veterano en las lides municipales, fue investido como nuevo Alcalde y en su primera intervención “solicitó un aplauso para la representación socialista que por primera vez ocupaba los escaños municipales, muy merecedores de ello por los continuos sacrificios en defensa de la libertad¹⁹.”

La impronta socialista fue notable desde las primeras sesiones municipales. Mediante una moción pidieron el nombramiento de una Comisión que revisara la obra municipal durante la Dictadura y el periodo que transcurrió hasta el 14 de abril²⁰. Dicha Comisión llevaría a los plenos municipales cuestiones espinosas como los beneficios fiscales que la Dictadura concedió al Gran Hotel o la revisión de la línea de Tranvía que unía la ciudad con la Academia General Militar. Aunque estos esfuerzos revisores terminarían resultando totalmente estériles. Mayor fortuna tuvo la propuesta del propio Eduardo Castillo de proceder a la revisión del nomenclátor de las calles de la ciudad. Los diversos cambios introducidos supondrían la eliminación de las referencias al pasado dictatorial y religioso dejando paso a los nombres con reminiscencia obrera y republicana²¹.

No tardaría en romperse el ambiente de concordia y hermanamiento surgido en las vísperas republicanas. La coalición municipal se resquebrajaba tras la retirada del Partido Socialista de sus escaños. El motivo de la ausencia, según la versión socialista, sería la falta de protección tanto del Gobernador como del Alcalde, ambos del Partido Radical, ante las agresiones que estaban sufriendo los militantes

19 Archivo Municipal de Zaragoza (A.M.Z.). Actas del Ayuntamiento de Zaragoza (A.A.Z.), 14 de abril de 1931.

20 A.M.Z., Sección de Gobernación, General e indefinido, Caja 3352, expediente 1979/1931, “Moción de los señores socialistas sobre asociación empleados y revisión de la labor municipal durante la Dictadura”.

21 La evolución del nomenclátor de Zaragoza durante la Segunda República en Héctor Vicente Sánchez, “El nomenclátor callejero de Zaragoza durante la Segunda República”, *Cuadernos Republicanos* 86 (2015): 51-62.

socialistas a manos de los integrantes de la CNT. Apenas dos semanas después volverían los ediles socialistas a reintegrarse a sus escaños, pero ya no volverían a colaborar en el equipo directivo de Sebastián Banzo²².

La figura de Eduardo Castillo siguió en alza durante los primeros meses republicanos y en mayo, cuando era constituida la Federación provincial de Sociedades Obreras de la UGT, era elegido vocal de la Junta Directiva que presidía su buen amigo Luís Viesca²³. Iba a ser también el momento de recibir el reconocimiento por la labor realizada. Fueron los prácticos de farmacia quienes celebrarían un banquete en honor de Eduardo Castillo quien había “llegado, por el voto popular a ocupar un escaño en el Ayuntamiento²⁴”.

No todo fueron parabienes, también hubo que afrontar algunas derrotas como la sufrida en las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931. La campaña electoral coincidió en el tiempo con la ruptura municipal entre radicales y socialistas, lo que no ayudó en las negociaciones para formar las candidaturas. El Partido Socialista pidió incluir en las lista a tres integrantes de su formación, dos por la provincia y uno por la capital. Sin embargo, la oferta del Comité Electoral republicano se limitó a un solo puesto. Finalmente, los socialistas optaron por acudir en solitario a los comicios. Junto con Manuel Albar, José Algora y sus compañeros de Ayuntamiento Bernardo Aladrén y Antonio Ruiz, Eduardo Castillo formaría la lista electoral socialista en la circunscripción de Zaragoza-Provincia. Con casi diecisiete mil votos quedaba muy lejos de los más de treinta mil que fueron necesarios para obtener el acta²⁵.

22 Graham Kelsey, *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón 1930-1938 ¿Orden Público o Paz Pública?* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Fundación Salvador Seguí, Diputación General, 1994), 92-95, Enrique Montañés, *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza 1930-1936*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1989), 53-55. Manuel Ardid Lorés, *Propiedad inmobiliaria y actuación municipal en la Segunda República* (Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 1996), 93.

23 Ballarín Aured, “De Aguarón”, 283.

24 *Vida Nueva*, “Un banquete a Castillo”, 16 de mayo de 1931, 2.

25 Luís Germán Zubero, *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1984), 243, 249.

Apenas unos meses después volvía a tener otra oportunidad para conseguir el acta. La renuncia de algunos de los candidatos elegidos hizo necesaria la convocatoria de elecciones parciales para ocupar una vacante en la circunscripción en la capital y otra en la de la provincia. El Partido Socialista optó por presentar únicamente candidato por la provincia, y los militantes deberían elegir candidato de la terna compuesta por los concejales Bernardo Aladrén y Eduardo Castillo y un histórico del socialismo zaragozano, Isidoro Achón. El 23 de octubre de 1931 era el día elegido para la reunión de la Asamblea de representantes de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista. Realizada la votación el resultado no ofreció dudas, Bernardo Aladrén recibió diez mil noventa y seis votos por los escasos mil ochocientos cincuenta y un votos de Eduardo Castillo y los escuetos ciento cincuenta de Isidoro Achón²⁶.

Sería a lo largo de 1932 cuando se produciría su solicitud y aceptación de ingreso en la logia *Constancia N.º 16* de Zaragoza. Bajo el nombre simbólico de *Iglesias* pertenecería al taller hasta el inicio de la guerra civil. Durante estos años desempeñó los cargos de Orador Adjunto (1933 y 1935), Segundo Vigilante (1934) y Orador (1936)²⁷. También estrenaría en 1932 el cargo vicesecretario en la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, cuyo objetivo era construir viviendas higiénicas para obreros²⁸. Aquel año se recordaría en su pueblo natal por la expectación que suscitó su enlace matrimonial con otra vecina del pueblo, Natalia Pamplona Ferrer. Al acto asistirían destacadas figuras políticas de la capital como el Alcalde Manuel Pérez-Lizano, los municipales socialistas Bernardo Aladrén, Luís Viesca, Bernardo Rubio y Mariano Serra. Otra de las figuras destacadas que asistió al acto fue el arquitecto y militante socialista Francisco Albiñana Corralé. Desde las páginas de *El Radical* no desaprovecharon la ocasión para criticar al edil socialista por su enlace religioso. Bajo el título “Boda católico-social” criticaban el acto en el que iban a dar “el hisopazo eclesiástico al Señor

26 *Vida Nueva*, “Se reúne el pleno de la Federación provincial”, 26 de septiembre de 1931, 1.

27 José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería en Aragón, Vols. 2, 3* (Zaragoza: Librería General, 1979), 199-233, 9-56.

28 Ballarín Aured, “De Aguarón,” 283.

Castillo” y en el cual iban a estar presentes “destacadas personalidades zaragozanas del más refinado laicismo²⁹”.

La escalada de nuestro protagonista dentro del Partido Socialista continuó. En el II Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores fue elegido vicepresidente³⁰. Era abril de 1933 y la estabilidad política del país no pasaba por sus mejores momentos. Tras la destitución de Manuel Azaña y el intento fallido de formar Gobierno por parte de Alejandro Lerroux, Diego Martínez Barrios sería el encargado de organizar unas nuevas elecciones el día 19 de noviembre de 1933. Hasta los socialistas zaragozanos llegó la propuesta de algunos grupos republicanos de izquierdas para confeccionar una candidatura conjunta, pero la proposición fue rechazada. Eduardo Castillo formó parte de la lista socialista que compitió por los puestos de la mayoría en la provincia. Como ya le había ocurrido en junio de 1931 volvería a quedarse sin la ansiada acta³¹.

El triunfo electoral de la CEDA y el Partido Radical abría una nueva fase en la Segunda República. Este segundo bienio iba a estar caracterizado por la paralización, cuando no retroceso, de las medidas más progresistas puestas en marcha durante el periodo de gobierno anterior. Tras el viraje gubernamental Zaragoza viviría años duros. Como respuesta a los resultados electorales, la CNT convocó una huelga general. Durante cuatro días, entre el 8 y el 12 de diciembre, algunos servicios básicos de la ciudad quedaron paralizados por completo. Una de las consecuencias que traerían consigo las jornadas huelguísticas sería la destitución, por mandato del gobernador civil Elviro Ordiales, del alcalde radical-socialista Federico Martínez Andrés. El radical Miguel López de Gera tomaría las riendas municipales recomponiendo el Ayuntamiento de forma más acorde a la nueva orientación gubernamental.

Para Zaragoza en general y para el Ayuntamiento en particular, 1934 iba a ser un año especialmente complicado, por la magnitud de

29 *El Radical*, “Boda católico-social”, 31 de diciembre de 1932, 3

30 *Vida Nueva*, “Se ha celebrado el II Congreso de la Federación Provincial de la U.G: de T.”, 15 de abril de 1933, 2.

31 Germán Zubero, *Aragón*, 281-282.

los conflictos que sufrieron tanto políticos como laborales. La retirada de los carnets profesionales a un grupo de conductores de autobuses fue el origen de una larguísima huelga general que asoló la ciudad entre el 5 de abril y el 9 de mayo. En pleno mes de agosto, el debate sobre la autonomía de los ayuntamientos vascos desembocaría en una nueva restructuración municipal. La retirada del apoyo de todas las facciones republicanas y socialistas al alcalde radical provocó que integrantes de partidos no republicanos pasaran a formar parte del equipo directivo municipal, situación que se daba por primera vez desde la instauración de la República.

Con todos estos antecedentes, el 4 de octubre de 1934 Alejandro Lerroux confeccionaba otro gabinete ministerial en el que daba entrada a tres ministros de la CEDA: José Oriol y Anguera de Sojo en Trabajo, Rafael Aizpún en Justicia y Manuel Giménez en Agricultura. Estos tres nombramientos afectaban a Ministerios claves desde los que podrían emprender la contrarreforma en los ámbitos social, laboral y de rectificación de las medidas laicistas³². La respuesta de los socialistas a la entrada de los integrantes del partido de Gil Robles fue iniciar una insurrección. El objetivo de ésta era que tuviera un carácter nacional, aunque a la hora de llevarla a la práctica sólo tuvo impacto en lugares localizados como Asturias, la zona minera de Palencia y León, Vizcaya y parte de Cataluña. En Zaragoza la huelga solo prosperó entre los sectores afines a la UGT y estuvo lejos de convertirse en una huelga general³³. La subsiguiente represión llevada a cabo por el gobernador civil le llevó a firmar, el 9 de octubre, la destitución de los seis representantes socialistas porque:

“Siendo misión exclusiva de los Ayuntamientos velar celosa e imparcialmente por los intereses morales y materiales de sus administrados dentro de las atribuciones que taxativamente les marca la Ley Municipal, no pueden sus concejales extralimitarse de sus facultades sin ponerse en abierta oposición con los mandatos de la Ley y la voluntad de los electores y una vez en esta situación se inhabilita

32 Eduardo González Calleja et al., *La Segunda República española* (Barcelona: Pasado & Presente, 2015), 494.

33 El desarrollo de la huelga de octubre en Zaragoza en Luís Germán Zubero, “Aragón: Octubre de 1934. La respuesta socialista”, *Andalán* 152 (1978): 4, 11.

para su cargo del que espontáneamente debieran separarse en el acto sin esperar a que en cumplimiento de la Ley se les obligue a dejarlo³⁴.”

La represión continuó y el día 28 de noviembre, tras prestar declaración ante las autoridades, Eduardo Castillo ingresaba en la cárcel. Su paso por prisión fue breve pues el 8 de diciembre era puesto en libertad por no resultar cargos contra su persona³⁵. Cuando la situación comenzó a normalizarse, la minoría socialista trató de recuperar sus escaños municipales. Antes de finalizar el año acudirían a la casa consistorial solicitando su reingreso ya que entendían que les asistía el derecho, pues había transcurrido el plazo legal sin que hubiera sido dictada ninguna otra resolución gubernativa. Sin embargo el precepto de la Ley Municipal en el que basaban su argumentación había sido derogado y debía ser la autoridad gubernativa quien levantara el cese³⁶.

Lanzado de su puesto municipal y con la prensa socialista suspendida, la pista de Eduardo Castillo desaparece a lo largo de 1935. Es con el inicio de 1936 cuando vuelve a la escena pública, y lo hace ya como presidente de la Federación provincial de la UGT y participando de forma activa en la vida política. Las elecciones generales de febrero iban a darle la tercera oportunidad para ser Diputado. Formando parte de la candidatura del Frente Popular en Zaragoza-Capital, obtuvo más de cuarenta y un mil votos con los que por fin, podía formar parte del Congreso de los Diputados. En el desempeño del cargo formaría parte de las Comisiones de Trabajo, Defensa Nacional, Instrucción Pública, de Pensiones y de Presidente³⁷.

34 A.M.Z., Sección de Gobernación, General, Caja 3393, expediente 3971/1934 “Gobernador Civil da cuenta de haber suspendido a los concejales socialistas”.

35 La noticia de su encarcelamiento y liberación en *Heraldo de Aragón*, “El exconcejal socialista señor Castillo se presentó ayer a las autoridades”, 29 de noviembre de 1934, 3 y *La Voz de Aragón*, “Exconcejal socialista libertado”, 9 de diciembre de 1934, 3.

36 *Heraldo de Aragón*, “Los concejales de la minoría socialista pretenden reintegrarse al Ayuntamiento”, 16 de diciembre de 1934, 3.

37 Gabriela Sierra y Francisco García, *Zaragoza en el Congreso de los Diputados. Parlamentarios durante la Segunda República* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2012), 34.

Mientras se producía la configuración del nuevo Gobierno del Frente Popular, Manuel Azaña, en una de sus primeras intervenciones, prometía que iba a procederse a la reposición de los Ayuntamientos elegidos el 14 de abril³⁸. El 20 de febrero, el gobernador civil interino Mariano Menor, emitía un bando disponiendo le reposición de todos los concejos de elección popular al tiempo que ordenaba el cese de los concejales de nombramiento gubernativo³⁹. Fueron meses de intensa actividad donde simultaneó los cargos de diputado y concejal, al tiempo que participa en mítines como el celebrado en Ejea de los Caballeros, junto con Indalecio Prieto, ante quince mil personas. Aunque no estaría presente en el Congreso Autonomista celebrado en Caspe, sí que se adhirió a él en su calidad de Diputado.

La sublevación de julio de 1936 iba a poner fin al periodo de la República en paz. Cuando comenzaron a extenderse por la ciudad los rumores de la sublevación, una comisión de representantes del Frente Popular entre los que se encontraba Eduardo Castillo, fue a entrevistarse con el gobernador civil Ángel Vera Coronel. Solicitaron a éste que autorizara el reparto de armas entre la población. La máxima autoridad municipal decidió ser cauta y respetar las órdenes del Ministerio de Gobernación, contrario a la idea de armar a la población civil. Finalmente, Ángel Vera Coronel accedería a la petición tras comprobar como el Gobierno Civil de Pamplona había caído en manos de los sublevados. Eduardo Castillo hizo acto de presencia ante el Comisario Jefe de Vigilancia, Eduardo Roldán, para solicitar las armas. En un principio el Comisario no acató la orden, aunque terminó cediendo. Ignoramos si llegó a producirse la entrega de armas, lo único cierto es que tras la ocupación del centro policial por un grupo de militares, quedó abortada toda posibilidad de armar al pueblo⁴⁰. Como el propio Eduardo Castillo contó, “después, cuando no había nada que hacer, aún pude salir con el Comité de huelga, y estuve oculto en un depósito de

38 *Heraldo de Madrid*, “Se ha estudiado un plan que permita la rápida realización de los untos contenidos en el pacto del Frente Popular”, 20 de febrero de 1936, 6.

39 *Boletín Oficial de la Provincia*, “Ayuntamientos”, 21 de febrero de 1936.

40 Julita Cifuentes Chueca y Pilar Maluenda Pons, *El asalto a la República. Los orígenes del franquismo en Zaragoza (1936-39)* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995), 14-15.

pulpa del exministro radical Marraco hasta el 19 de julio, que salí como pude para Madrid⁴¹.”

Durante la contienda militar, como destacó Manuel Ballarín, Eduardo Castillo desempeñó una triple labor: Asistió como Diputado a todas las sesiones parlamentarias que tuvieron lugar durante ese periodo; participó en el enfrentamiento bélico en Guadalajara y fue nombrado comisario político de la 43 División. Simultaneando estas dos labores continuó desarrollando su faceta de dirigente socialista⁴². Una vez finalizó el conflicto bélico, hubo de poner rumbo al exilio junto con su familia.

Los procesos represivos contra Eduardo Castillo

Si algo no puede ponerse en duda fue la brutal represión que los sublevados pusieron en práctica desde el comienzo de la guerra civil. Y Eduardo Castillo reunía en su persona un buen número de causas por las que rendir cuentas ante las nuevas autoridades. Afiliado al Partido Socialista, había desempeñado cargos políticos (concejal y diputado), fue integrante de la masonería y estuvo involucrado de forma directa en el intento de reparto de armas a la población. Como vamos a ver, trataron de hacerle pagar por todos los medios sus “pecados” del pasado.

No cabe duda que la huida del dirigente socialista a Madrid, en los primeros compases del golpe de estado, fue fundamental para no ser uno más de los miles de zaragozanos asesinados. Entre la extensa lista de fusilados de aquel aciago segundo semestre de 1936, había compañeros suyos del Partido Socialista, compañeros de escaño en el Ayuntamiento así como un buen número de hermanos de la logia *Constancia N.º16*.

La extorsión económica puesta en marcha desde los primeros compases de la guerra trató de hacer redimir sus “delitos” pasados a Eduardo Castillo. Aunque su patrimonio no tenía gran valor, sufrió un expolio intenso. En mayo de 1938 la Brigada de Barrio de la Comisaría

41 Eduardo Rubio Fernández, “Eduardo Castillo. Diputado a Cortes por Zaragoza y comisario del Ejército de la República”, *Mi revista* 33 (1938).

42 Ballarín Aured, “De Aguarón”, 286.

de Investigación y Vigilancia confiscaba los escasos bienes que le quedaban en su casa de la calle Cerezo número 8. Y su cuenta en el Banco de Aragón, con un saldo de 48,53 pesetas, también era incautada. Como colofón, la Comisión Provincial de Bienes incautados informaba el 23 de enero de 1939 de que:

“De lo actuado en el expediente se deduce que dicho inculpado militó siempre en el partido socialista, del que fue uno de los principales propagandistas en esta región, organizador de la U.G.T. y orientador de sus actividades, desempeñó constantemente cargo directivo en su Comité provincial; fue elegido Diputado a Cortes por el Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936; intervino de modo personal y directo en el reparto de armas entre los elementos extremistas de esta ciudad en día 18 de julio de 1936, arengándoles en el Ayuntamiento para que hicieran resistencia a las fuerzas del Ejército que habían declarado el estado de guerra, pero ante el temor de ser detenido huyó con Viesca y Pavón a la zona roja en la que, según noticias de periódicos de la misma, ha ejercido el cargo de Comisario general del Ejército del Este⁴³.”

Vistas las acusaciones, la Comisión fijó en cien mil pesetas la cuantía de la responsabilidad contraída por Eduardo Castillo. El expediente pasaría posteriormente a la Comisión de Responsabilidades Políticas que aumentaría las sanciones. Tras ratificar la sanción económica, fue sancionado con doce años de inhabilitación absoluta, igual tiempo de destierro a 250 kilómetros de esta ciudad y pérdida total de bienes el 14 de octubre de 1941. Con el encartado a miles de kilómetros de distancia, el 27 de junio de 1945, la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas dictaría el sobreseimiento del expediente⁴⁴.

La represión económica también alcanzó a Trinidad Blasco, su madre. La Comisión de Incautaciones acordó instruir expedientes el 22 de mayo de 1937 para declarar administrativamente la responsabilidad civil que le pudieran exigir. Tras tomarle declaración a la propia

43 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (A.H.P.Z.), Expediente de Responsabilidades Políticas, J 5923/1.

44 Centro Documental de la Memoria Histórica (C.D.M.H.), Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, 75/1041.

encartada y a varios testigos más, el 14 de marzo de 1938, la Comisión tras examinar todos los antecedentes decretó que:

“Dicha presunta inculpada, madre del Diputado a Cortes del Frente Popular Eduardo Castillo, es persona de buena conducta y antecedentes, no se le han conocido actividades políticas ni sociales, estando considerada como de ideas derechistas y religiosas, por lo que tenía grandes desavenencias con su hijo mencionado; y no habiendo realizado la menor oposición del triunfo del Glorioso Movimiento Nacional [...] procede sobreseer el expediente sin declaración de responsabilidad⁴⁵.”

En el momento en que las autoridades trataron de localizar a Trinidad Blasco, su hija María Castillo les daba cuenta del encarcelamiento de su madre en la Prisión Provincial de Zaragoza. Junto a ella se encontraban igualmente encarceladas su otra hija, Julia Castillo, y su cuñada Natalia Pamplona. Pero gracias a un canje con la familia del cuñado de Franco, Serrano Suñer, serían puestas en libertad⁴⁶.

El exilio no era una garantía absoluta de seguridad, por lo menos para quienes estaban en suelo francés. Como veremos cuando analicemos su periplo por el exilio, antes de llegar a México, residió durante un breve periodo de tiempo junto con su familia en Francia. Desde el Tribunal Supremo, radicado en Madrid, fue emitida una demanda de extradición imputada a través de la Causa General el 31 de mayo de 1941. El gobierno francés de Vichy tramitó la orden e inició la investigación del caso. Eduardo Castillo era acusado de haber tomado parte en la detención y muerte de muchas personas y le pedían una pena de reclusión mayor a muerte. Aunque le fueron dando largas al gobierno español, la orden de detención no fue levantada hasta 1954⁴⁷.

45 A.H.P.Z., Expediente de Responsabilidades Políticas, J 5502/6.

46 Pilar Maluenda, “Castillo Blasco, Eduardo”, en *República y republicanos. Socialistas y republicanos de izquierda en Zaragoza y provincia, 1931-1936*, coord. Enrique Bernard (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003), 257.

47 Jordi Guixé Coromine, *La República perseguida. Exilio y represión en la Francia de Franco 1937-1951* (Valencia: Universidad de Valencia, 2012), 303-305.

Su pasado masónico le supondría la tramitación de un nuevo sumario. Por medio de la ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940 y el Tribunal constituido para la ejecución de la ley, los masones residentes en España fueron perseguidos de forma implacable. El 21 de julio de 1945 procedieron a la incoación de sumario a Eduardo Castillo. Entre las pruebas que reunían contra él estaba su pertenencia a la logia *Constancia N.º 16* en la que había sido exaltado hasta el grado tercero. Pronto desistió el Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC) en la persecución contra Eduardo Castillo. Tras resultar infructuosas las gestiones practicadas para su búsqueda y captura, el 9 de diciembre de 1945 era decretado el archivo provisional del expediente. Pero entre los organismos represores no caería en el olvido el nombre de Eduardo Castillo, y la Dirección General de Seguridad elevaría hasta el TERMC dos instancias preguntando si había variado la situación legal del encausado en octubre de 1958 y en noviembre de 1963. En ambas ocasiones la respuesta fue negativa⁴⁸.

México: destino final

Gracias a la Serie de Registro Nacional de Extranjeros en México procedente de la Secretaría de Gobierno del mismo país⁴⁹, hemos podido reconstruir, parcialmente, el periplo de Eduardo Castillo y su familia desde su partida de España hasta su llegada a México. Eduardo Castillo, junto con Trinidad Blasco, Pilar Castillo y Natalia Pamplona llegaron hasta Burdeos el 2 de febrero de 1940, donde el Consulado les expidió sus tarjetas de identificación. En calidad de inmigrantes con el carácter de asilados políticos harían su entrada en México el 21 de abril de 1941. Con 36 años nuestro protagonista iniciaba un largo exilio, que quizás él mismo desconociera que iba a ser definitivo.

Si bien la mayor parte de su vida transcurrió en tierras mexicanas, las referencias que tenemos sobre esta época son más bien escasas. Eso no impide que podemos ver continuidades con respecto al periodo

48 C.D.M.H., TERMC, 14554.

49 Esta documentación puede consultarse en: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/buscadorAvanzadoFilter.form>. Consultada el 19-5-2017.

anterior al exilio, en el ámbito laboral, ideológico y su pertenencia a la masonería. Profesionalmente, la única mención que tenemos es que trabajó en una farmacia llamada El Elefante⁵⁰. Políticamente parece que no abandonó la senda del socialismo, y tras la escisión del partido pasó a formar parte del Partido Socialista Histórico, asistiendo como delegado de la Sección de México al XII Congreso del Partido Socialista celebrado en 1972⁵¹. En tierras aztecas también retomaría el contacto con algunos hermanos de Zaragoza. Junto con su antiguo compañero de logia, Pablo Campos y Joaquín Alba (integrante de la también zaragozana logia *Moncayo N.º 50*) formarían parte de la logia *Barcino*⁵². En el terreno cultural, presidió el Centro Republicano de México y ayudó en la creación y desarrollo de la Peña aragonesa Joaquín Costa colaborando igualmente en su órgano de expresión, *Aragón. Gaceta mensual de los aragoneses en México*. Participó junto con otros ilustres exiliados como Benjamín Jarnés o Ignacio Mantecón en diversas tertulias⁵³. Visitaría su Aguarón natal antes de morir, tras pasar más de media vida en el exilio, en México el 26 de julio de 1987.

50 Martín Nájera, *Diccionario*, 169.

51 http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3954_castillo-blasco-eduardo. Consultado 19-5-2017.

52 Víctor Manuel Juan Borroy, “Pablo Campos Pellejero. El último masón de la logia Constanca,” *Rolde. Revista de Cultura aragonesa*, 133 (2010): 23.

53 Ballarín Aured, “De Aguarón,” 288.

LA NOVELA REPUBLICANA DE LA GUERRA CIVIL DESDE 1975

Francisco José Peña Rodríguez
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: septiembre 2017/ aceptado: octubre 2017

RESUMEN

El artículo desarrolla un análisis sobre el corpus de novelas españolas que, tras la muerte de Franco en 1975, tienen la guerra civil como tema pero, singularmente, aquellos títulos en los que la República y los valores republicanos están claramente presentes, a modo de reivindicación ideológica o como recurso a la memoria de los hechos y personajes que los protagonizaron desde 1931 en adelante. El autor, además, traza una explicación cronológica, ejemplificando muchas de esas novelas publicadas desde 1975 hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE

Literatura. Novela. Guerra Civil. República. Democracia.

Introducción

En la narrativa española posterior a 1939, específicamente en la novela histórica con marcado carácter político y social, podemos subrayar como subtema narrativo una “novela republicana”; aquella que, tras la experiencia de la Segunda República y la tragedia de la guerra civil, muestra un compromiso estético con los valores y postulados republicanos españoles y que, por extensión, se contrapone a la “novela franquista” de los vencedores en el conflicto de 1936-1939.

La guerra civil española, como otros acontecimientos históricos internacionales, se ha ligado a la novela formando parte del apartado intelectual del conflicto; además, no es una característica singular este caso español puesto que en la tradición literaria de nuestro país se han recogido otros hitos históricos y políticos, pero sí cobra una sólida

actualidad dada la singularidad y vigencia del enfrentamiento ochenta años después; por ello, basta señalar a modo de ejemplo que en el momento en que se escribe este trabajo ven la luz dos nuevas novelas de esta categoría, a cargo de dos relevantes escritores del panorama narrativo actual: Juan Madrid (*Perros que duermen*) y Javier Cercas (*El monarca de las sombras*).

Irving Howe trazó, en su clásico ensayo sobre política y novela, una descripción precisa sobre la factura que tienen todas las obras que tratan de ligar narrativa y realidad histórica y social en un todo, no sólo construyendo una obra literaria, con toda la carga artística que conlleva, sino tomando partido por la realidad y, quizá, contaminándose de la ideología particular del escritor:

«La novela trata con sentimientos morales, pasiones y emociones; trata sobre todo de captar la cualidad de la experiencia concreta. La ideología, sin embargo, es abstracta, como debe ser, y por ende tiende a ser recalitrante cuando se hace un intento por incorporarla en la corriente de impresión sensual de las novelas. El conflicto es inevitable: la novela trata de confrontar la experiencia en su inmediatez e intimidad, mientras que la ideología es por su naturaleza general e inclusiva»¹.

Es evidente que, a partir de la rebelión militar de julio de 1936, la novela se inculcó del conflicto, del mismo modo que en los años de la República la narrativa y muchos de sus ejecutores se habían posicionado abiertamente (Ramón J. Sender, Manuel Ciges, Arturo Barea, Max Aub, Ernest Hemingway o John Dos Passos) a favor de la República o de los partidos políticos que la apoyaban; al mismo tiempo, la particularidad española reside en el alto grado de politización que ésta alcanzó en los años de la contienda y, sobre todo, en la posguerra, tanto en el interior —con su propio exilio silenciado— como en el exterior con aquellos autores, extraordinariamente relevantes la inmensa mayoría, que optaron por el exilio. Ese tipo de novela mezcla, por tanto, lo puramente histórico con lo social e incluso con la experimentación (innovación narrativa) y lo meramente ficcional.

¹ Irving Howe, *Politics and the novel*, Londres, Stevens & Sons Ltd, 1961, p. 21.

Por añadidura, en el último tramo de exilio republicano y en la Transición el papel casi único de la nómina de novelistas y obras franquistas del periodo 1939-1975 comienza a invertirse, hasta ganar los bordes de una abierta reivindicación del exilio interior con autores como Julio Llamazares (*Luna de lobos*) o Rafael Chirbes (*La buena letra*), o mostrar el verdadero valor de escritores que dieron a la imprenta sus mejores obras en el exilio como Arturo Barea (*La forja de un rebelde*), Ramón J. Sender (*Réquiem por un campesino español*) y Max Aub (*Campo de los almendros*), entre otros.

La contienda ha sido reflejada narrativamente desde diferenciados puntos de vista y con diversas intenciones hasta nuestros días: no resultan igualmente ideológicas aquellas novelas que toman como trasfondo o motivo la guerra que aquellas que la tienen como eco superfluo; incluso se suele interpretar como más importante el enfoque, es decir, la intención estética y el mero hecho de recurrir a la guerra y a todo lo que de ella deriva para construir una historia más o menos solvente, aunque no menos importante es cómo se pueden clasificar esas obras. Así, los intentos por fijar una tipología, aunque útiles en muchos casos (Felipe Pedraza, Ignacio Soldevila o J. M^a Martínez Cachero²), no han acotado o explicado el caso concreto de lo que denominamos “novela republicana”, dado que desarrollaban sus planteamientos dentro de un análisis global de la novela española actual.

Independientemente de lo puramente histórico, con sus diferentes factores, la guerra tuvo unas consecuencias que se han extendido en el tiempo como un elemento más de la sociedad actual; esas consecuencias han repercutido necesariamente en la literatura de los últimos cuarenta años:

«La Guerra Civil (1936-1939) produjo heridas muy profundas en la sociedad española, muchas de las cuales siguieron abiertas durante la posguerra. El hambre, la pobreza y la emigración, la represión política y el aislamiento internacional, el exilio y la censura fueron signos de una

2 Vid. Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez, *Manual de literatura española. XIII. Posguerra: narradores*, Pamplona, Cénlit, 2000; Ignacio Soldevila Durante, *Historia de la novela española (1936-2000)*, Madrid, Crítica, 2001 y José M^a Martínez Cachero, *La novela española entre 1936 y nuestros días*, Madrid, Castalia, 1997.

realidad dramática que fue disimulándose paulatinamente bajo la capa protectora del ‘desarrollismo’ iniciado a finales de los 50»³.

Por otra parte, en un país de tan arraigada tradición literaria y artística la guerra no resultó un episodio aislado o ligado únicamente a militares y políticos, sino que desde su inicio los intelectuales, unidos de una forma u otra a las diferentes corrientes políticas, se adscribieron al bando más afín, mayoritariamente al republicano. La guerra sirvió como campo de expresión durante tres años, como proceso identificador para los escritores y, *a posteriori*, como acontecimiento recuperador de una ideología y un tiempo de confrontación y puesta en práctica de las ideas sobre diferentes formas de gobierno: república, colectividad agraria, sociedad libertaria, revolución proletaria, estado totalitario, fascismo. Es cierto también que la identificación con uno u otro bando no fue homogénea cuantitativamente —mayor en el caso republicano, insisto⁴—, pero el nivel de implicación ideológica resultó casi idéntico en ambos lados y el grado de concienciación no surgió exclusivamente en el tiempo del conflicto, puesto que desde 1939 «se desarrolla una corriente de literatura comprometida que, en rigor, tiene su origen en un periodo anterior [...] y cuyas consecuencias perdurarán con posterioridad al conflicto»⁵.

La literatura de compromiso hay que buscarla, por tanto, en ese periodo anterior al que me refiero —siguiendo a otros críticos— mediante pautas como las establecidas por Francisco Caudet en *Las cenizas del Fénix*⁶, pero también más allá de nuestras fronteras. En ese sentido, el asentamiento ideológico español viene del comunismo, del socialismo, del anarquismo o del fascismo y de la secular tradición católica del país, en otros casos; no será extraño contemplar la identificación con uno de los dos bandos a algunos de los más importantes escritores del momento o de miembros de otras disciplinas de la cultura:

3 Jesús Arribas (ed.), en Francisco Ayala *et al.*, *Cuentos (1940-1960)*, Madrid, Castalia, 2000, p. 7.

4 Pierre Vilar, *La guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 130 y 147-149.

5 Santos Sanz Villanueva (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. IX Los nuevos nombres: 1975-1990*. Barcelona, Crítica, 1992, p. 51.

6 *Vid.* Francisco Caudet, *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años 30*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1993, *pássim*.

«Como hecho cultural, la guerra de España tuvo un valor universal. En este sentido, todo el mundo piensa, sin duda, en Malraux, Hemingway, Orwell (señalemos que en los países anglosajones, las Brigadas Internacionales reclutaron muchos intelectuales, en tanto que en otras partes, sobre todo en Francia, el reclutamiento fue de índole más popular)»⁷.

La Segunda República, en tanto que régimen político, bando contendiente en la guerra civil y forma de gobierno que acarrió el compromiso político de numerosos e importantes escritores españoles y extranjeros, subrayo, aparece reflejada en la narrativa ya desde 1937 con la primera novela de la guerra civil, *Gavroche en el parapeto*, de Antonio Otero Seco y Elías Palma (enero de 1937). Además, a partir de abril de 1939 la mayor parte del canon narrativo republicano sobre la guerra se desarrolló en el exilio, ya que durante el régimen de Franco en España publicó únicamente el grueso de novelistas cercanos al bando vencedor (Agustín de Foxá, Rafael García Serrano, Pedro de Lorenzo, Juan Antonio de Zunzunegui); no obstante, como se ha escrito, con la llegada de la democracia el bando republicano se vio reivindicado también desde el interior por autores que habían estado ligados psicológicamente con la República, pero que no habían vivido los acontecimientos sociales anteriores ni tampoco el exilio (Juan Iturralde, Rafael Chirbes, Julio Llamazares, Luis Mateo Díez, José María Merino).

De ese modo, las bases democráticas establecidas tras la muerte del general Franco supusieron un marco adecuado y propicio para el desarrollo literario que se necesitaba desde que autores como Juan Benet o Luis Martín Santos pusieran en revisión los presupuestos del “realismo social” de los años sesenta. Por ello, Gareth Thomas ha clarificado que previamente se fue «a la novela social porque las circunstancias impidieron la gran novela de la guerra civil»⁸: de ahí que la irrupción de *Volverás a Región* (1967) de Juan Benet en el panorama literario suponga no sólo la revisión de esa novela social, sino el inicio de una renovación del tema de la guerra civil que continuará en adelante

⁷ Pierre Vilar, *op. cit.*, p. 148.

⁸ Gareth Thomas, *The novel of the Spanish Civil War (1936-1939)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, p. 223.

y, especialmente, a partir de 1975. La obra constituye un abigarrado relato que transcurre en el imaginario entorno (republicano) de Región, trasunto literario de España y preludio de su monumental *Herrumbrosas lanzas* (1983-1985). El propio Benet aclaraba en 1983 que:

«La esencia del argumento de *Herrumbrosas lanzas* es la historia de una campaña, de una campaña de primavera, una campaña de auxilio, de socorro, de tantas como lanzó la República para sacudirse el asedio de Madrid. El primer libro trata de los preparativos, de la decisión de lanzar esa campaña; en los volúmenes sucesivos, surgirá el desarrollo de esa campaña, con unos primeros éxitos y con un fracaso final, y en una tercera parte, para dividirlo en tres partes, pues será la hecatombe, la derrota final, la muerte o la desaparición de todos los protagonistas»⁹.

En adelante, la representación literaria de la guerra civil implicaría un nuevo enfoque de la novela, tanto formal como temático y supuso, asimismo, un distanciamiento de la novela social y la aparición de nuevos nombres en las letras españolas. A Juan Benet le seguirá Javier Marías, su discípulo, pero también Julio Llamazares, Francisco Umbral, Rafael Chirbes o Antonio Muñoz Molina, entre otros. La guerra y el compromiso republicano se veían así reforzados literariamente y en lo sucesivo asistiríamos a la aparición de títulos que ya no únicamente reivindicaban el papel de la República en el conflicto o el de quienes se vieron obligados al exilio, sino que surgió un compromiso desde la novela que difería mucho de los presupuestos anteriores como la evasión de la novela social.

1. La novela en la Transición: más guerra que República

Como se decía, con el final del franquismo aparece una oleada de novelas cuyos personajes y reivindicación política y social se acercan psicológicamente a la República. En ese sentido, tras la larga dictadura, los autores exiliados o censurados hasta entonces reeditan títulos a los que el público no había podido acceder en España: es el momento de la recuperación, como se ha citado, de Arturo Barea (*La forja de un rebelde*),

⁹ Cit. José María de Guelbenzu, “La guerra de Juan Benet”, en *Revista de Libros*, núm. 31-32 (1.8.1999), *online*.

Max Aub (*El laberinto mágico*), Ramón J. Sender (*Crónica del alba*) o Francisco Ayala, pero también del *Si te dicen que caí* prohibido de Juan Marsé (1973). Análogamente, otros autores de militancia ideológica próxima a la República muestran abiertamente su identificación o compromiso republicano a través de sus novelas bien con planteamiento político, bien como trasfondo en el contexto temático general de la obra.

Este trabajo no pretende ser el censo de esa novela, sino una pincelada —aunque suponga, en definitiva, un pequeño canon— de la presencia de lo republicano en la novela española contemporánea entre la muerte de Franco y nuestros días, cuando por ejemplo Lorenzo Silva, en *Recordarán tu nombre* (2017), trata la historia de un militar casi olvidado (el general Aranguren) que se mantuvo fiel a la República en la Barcelona de julio de 1936. Por sus páginas transitan, además, los abuelos del autor, militares igualmente fieles a la República y represaliados posteriormente por los vencedores de la contienda.

Así pues, durante la Transición (1976-1982) algunas novelas recuperaron la República y el republicanismo como tema o trasfondo narrativo, sin los pliegues de la censura; reivindicación, como se ha escrito, que hasta ese momento había sido campo (casi) propio de los autores del exilio. No obstante, no existe una gran novela republicana, a no ser que entendamos como tal el conjunto de títulos que se comprometieron a recuperar y a poner en valor lo que para la historia fue la República Española. Se publican entonces *En el día de hoy* (Premio Planeta 1976), de Jesús Torbado o la *Autobiografía de Federico Sánchez* (Premio Planeta 1977), de Jorge Semprún. La primera entra en el campo de la historia-ficción representando el triunfo del ejército republicano en la guerra civil y la segunda se debe entender, desde mi punto de vista, como un ajuste de cuentas ideológico-narrativo entre distintos enfoques de la izquierda en la oposición y resistencia al franquismo, singularmente en el seno del PCE. Igualmente, por esos años se reedita *Los niños que perdimos la guerra*, de Luis Garrido, novela de 1971 puesta en valor, con singular acierto, por Maryse Bertrand de Muñoz en los meses previos a la democracia. Su autor, hijo del bibliotecario de la Facultad de San Carlos encarcelado tras la guerra y protagonista en obras posteriores, evoca la evacuación a Murcia de los niños del Madrid republicano de noviembre de 1936 que fueron acogidos por

familias levantinas y alimentados por los cuáqueros norteamericanos, desplazados desde EE.UU. a la zona leal a la República.

Paralelamente, en 1979 Juan Iturralde (seudónimo de José María Pérez-Prat) publicó *Días de llamas*, protagonizada por un juez republicano encarcelado por las milicias del Madrid de 1936 a raíz de una sentencia dictada por él mismo y con la que se hallan en desacuerdo; la novela, desarrollada con un *flash back* excelentemente trazado, implica una seria reflexión sobre la República desde el compromiso con la propia República. Además, Pérez-Prat, abogado madrileño incorporado tardíamente a la novela, mantuvo una interesante correspondencia con José María Gironella (*Un millón de muertos*), actualmente en poder de su hijo Alejandro Pérez-Prat¹⁰. De las cartas que se conservan se puede deducir que la escritura de *Días de llamas* —elogiada en esos días por Carmen Martín Gaité, Miguel García-Posada o Juan Benet y más tarde por Luis Mateo Díez¹¹— se remonta a 1958. En ese sentido, Juan Iturralde debe considerarse un autor del exilio interior, cuya obra únicamente ve la luz con el final de la dictadura. Él mismo explicará que:

«Mis ideas demócratas y de izquierdas vienen de antiguo. Quizá desde un mes después de que la guerra acabara. ¡Vi tantas barbaridades y disparates en el fascismo! Tampoco es que lo mío fuera una conversión a lo San Pablo. Fue una evolución lenta fruto a la vez de la emoción y de la reflexión. Yo estaba muy marcado por mi familia tradicionalista y por una pésima educación en los jesuitas»¹².

Merece la pena citar que el 20 de abril de 1958 Gironella, desde Finlandia, habla tanto de *Un millón de muertos* como de *Días de llamas* y algunos meses después, el 27 de noviembre de 1958, el autor de

10 Entrevista con Alejandro Pérez-Prat Madera, Majadahonda (Madrid), 5 de mayo de 2003.

11 «Esta novela, que muchos críticos consideran, y seguro que con toda razón, como la más importante que se ha escrito sobre nuestra guerra civil, se publicó por primera vez en 1979 y corrió un destino bastante precario». Luis Mateo Díez, “El desastre de la guerra”, en *Guía del ocio*, marzo de 1987, p. 50.

12 Javier Belmonte, “Agoté mis reservas de miedo durante la guerra” (entrevista con Juan Iturralde), en *El Periódico de Catalunya*, 1988. Cfr. www.geocities.com/aperezprat/entrevista.htm.

Gerona vuelve a mencionar la futura novela de 1979, en esta ocasión desde Zúrich. Así, la novela que más tarde será reivindicada como la obra clave sobre la guerra permitirá reflexiones de alta intensidad retrospectiva; en esa línea, las noticias de uno y otro lado sirven para que el juez protagonista elabore su propia conclusión ante lo que está pasando. Esta crítica social, sin posicionamiento previo, supone un rasgo particular para hablar de *Días de llamas* como “posiblemente la gran novela de la guerra civil”:

«¿Pero qué crees tú que está pasando en la otra zona? ¿No te han contado la matanza de la plaza de toros de Badajoz? Cerca de dos mil milicianos ametrallados por haber resistido. Y en Valladolid va tanta gente a ver las ejecuciones que han instalado puestos de churros en el Campo de San Isidro, que es donde los fusilan. Y en Calatayud va la banda del pueblo delante, tocando pasodobles. Y en Mérida, en Pamplona, en Sevilla... Y han fusilado a la mujer del gobernador civil de La Coruña, que estaba embarazada. ¿Quieres que continúe?»¹³.

Volviendo a un enfoque más amplio, esos primeros años de la Transición recuperaron de forma efectiva una novela que tenía como compromiso estético la recuperación social del republicanismo; en ese momento, el discurso narrativo va más allá del análisis de la guerra civil como hecho bélico y político, que abarca la inmensa mayoría de la nómina de novelas sobre el asunto hasta entonces. Acerca de esa línea preliminar contamos con un segundo trabajo de la profesora Maryse Bertrand de Muñoz, “La guerra civile spagnola nel romanzo, nel teatro e nel cinema dopo la morte di Franco” (1999), que incorpora una bibliografía elocuente y amplia que facilita una visión comprensiva del desarrollo novelístico pro-republicano después de 1975¹⁴.

Al hilo de *Las últimas banderas* (1967) del antiguo anarquista Ángel María de Lera, en los primeros momentos de la Transición

13 Juan Iturralde, *Días de llamas*, Barcelona, Debate, 2002, p. 215.

14 En Luca Alessandrini (coord.), *Immagini nemiche la guerra civile spagnola e le sue rappresentazioni 1936-1939*, Editrice Compositori, 1999, pp. 150-167. Véase también de esta autora “La Guerra Civil de 1936-1939 en la novela española del último decenio del siglo XX”, en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Tomo II* (ed. Carlos Alvar), Madrid, Castalia, 2000, pp. 495-503.

podemos destacar algunas novelas singulares como *Oscuro amanecer*, del propio Lera, en la que el protagonista de la anterior novela sale ahora en libertad y se siente extraño en la realidad que le circunda, que no es otra que la del régimen franquista; *El desfile de la Victoria* (1976), de Fernando Díaz-Plaja, inaugura la historia-ficción sobre la guerra y *Diario de guerra de un soldado* (1976), de Vicente Salas Viu, se inmiscuye en el proceso de construcción del Ejército Popular de la República a partir de las milicias de 1936. No pueden faltar en este recuento de la primera parte de la Transición (1976-1977) Carlos Rojas, con sus fabuladas *Memorias inéditas de José Antonio Primo de Rivera* (Premio Ateneo de Sevilla 1977), ni *Novela de Andrés Choz* (1976), ópera prima de José María Merino que introduce la guerra civil desde el punto de vista republicano como tema en su narrativa¹⁵.

Por el contrario, el franquismo militante apenas ocupa más allá de tres o cuatro nombres (Torcuato Luca de Tena, Ángel Palomino, Rafael García Serrano) de entre los que destaca el abogado valenciano Fernando Vizcaíno Casas, en orden a sus millones de libros vendidos en la Transición con novelas de historia-ficción pro-franquistas cargadas de humor, tendenciosidad y escasa factura estética. El profesor Darío Villanueva añadirá que «el éxito más ruidoso de esta novela política degradada es una obra de 1978 que narra la resurrección de Franco, y su autor, Fernando Vizcaíno Casas, la representa arquetípicamente desde su posición ideológica ultramontana»¹⁶. De algunas que citaremos más adelante (*Zona Roja*, 1986 o *La sangre también es roja*, 1996) nos sirve la estampa, maniquea en numerosas secuencias, de Valencia como capital de la República durante la guerra.

Además, en estos primeros pasos de la novela partidaria de la República en democracia quedaron en el camino títulos hoy absolutamente olvidados pero que, a raíz de su publicación, implicaron una apuesta singular por la novela histórica. Desde mi punto de vista *Don Manuel o la agricultura*, de Bernardo Carande, podía haber abierto la espita de la novela sobre la Primera República (1873), que también Ramón J. Sender reflejó con anterioridad en su *Mister Witt en el cantón*,

15 Una visión más extensa por Darío Villanueva, “La novela”, en Xesús Alonso Montero et al., *El año literario español 1977*, Madrid, Castalia, 1977, pp. 9-36.

16 Darío Villanueva, “La restauración de la narratividad”, en *ibid.*, p. 292.

pero no se pasó de este intento documentado y ambicioso, ambientado en la Restauración Alfonsina del siglo XIX y con un protagonista republicano decimonónico.

Vista en perspectiva, la novela republicana de la Transición además de recuperar el discurso silenciado por la dictadura y de reivindicar el punto de vista histórico —pero también el político, social y cultural— republicano, inaugura una temática dentro del género narrativo que continúa, no sin altibajos temporales, en nuestros días. Igualmente, otras novelas que entonces pasaron casi desapercibidas en el marasmo cultural propio de la naciente democracia, se convertirán andado el tiempo en clásicos de la narrativa actual; así, a las ya citadas podemos añadir las estampas de *Largo noviembre de Madrid*, de Juan Eduardo Zúñiga, que años más tarde será incluso obligada lectura en algunas universidades norteamericanas¹⁷.

Desde mi punto de vista, los pasos narrativos a favor de la República en este tiempo adelantan un ciclo, materializado en los años ochenta, de recuperación de la memoria histórica a través de la novela de marcado carácter militante.

2. Los años ochenta y noventa: tímido republicanismo en la novela

La década de 1980 implicará la recuperación efectiva del discurso y del personaje republicano en la novela, más allá de las circunstancias políticas del momento (golpe de Estado del 23-F de 1981; victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982). Además, también es el momento en el que el ámbito cultural vuelve su mirada hacia quienes se vieron obligados a abandonar España en 1939, con su particular símbolo en el regreso del *Guernica* de Pablo Picasso a España. Más aún, José Luis Garci obtuvo el ‘Óscar a la Mejor Película de Habla No Inglesa’ en 1982 con *Volver a empezar*, que desarrolla el regreso a España de un escritor exiliado, en los últimos meses de su vida, tras obtener el Premio

17 Los alumnos de Dartmouth College (New Hampshire, EE.UU.) que cursaron el trimestre *off campus* de septiembre a diciembre de 2001 en la Universidad Autónoma de Madrid, siendo el autor de este trabajo su Assistant Teacher, leyeron la citada obra de Juan Eduardo Zúñiga.

Nobel de Literatura: todo un canto a la reconciliación de los españoles, pero al mismo tiempo un homenaje a la intelectualidad exiliada.

Así pues, es en esos años, con la transición política casi concluida, cuando despuntan nombres como los de Francisco Umbral, Luis Mateo Díez, José María Merino, Juan José Millás, Rafael Chirbes, Julio Llamazares, Javier Marías o Antonio Muñoz Molina, entre otros. A lo largo de esta década verán la luz novelas tan singulares como *Jaque a la dama* (Premio Planeta 1982) de Jesús Fernández Santos; *La buena letra*, de Chirbes; *Beatus ille*, de Muñoz Molina o *Luna de lobos*, de Llamazares, la cual se abre con esta singular reflexión:

«En el otoño de 1937, derrumbado el frente republicano de Asturias y con el mar negando ya toda posibilidad de retroceso, cientos de huidos se refugian en las frondosas y escarpadas soledades de la Cordillera Cantábrica con el único objetivo de escapar a la represión del ejército vencedor y esperar el momento propicio para reagruparse y reemprender la lucha o para escapar a alguna de las zonas del país que aún permanecían bajo control gubernamental.

Muchos de ellos quedarían para siempre, abatidos por las balas, en cualquier lugar de aquellas en otro tiempo pacíficas montañas. Otros, los menos, conseguirían tras múltiples penalidades alcanzar la frontera y el exilio. Pero todos, sin excepción, dejaron en el empeño los mejores años de sus vidas y una estela imborrable y legendaria en la memoria popular»¹⁸.

Análogamente, otra novela actualmente olvidada, *La guerra del general Escobar* (Premio Planeta 1983), de José Luis Olaizola, recuperaba la voz de aquel militar, fiel a la República, fusilado por no rebelarse contra ella. En la narración, en primera persona, el general católico y defensor de la legalidad republicana mezcla recuerdos de su pasado personal, su infancia y juventud o sus hijos con el planteamiento político que le llevó a permanecer leal al gobierno de la República y por el cual se enfrenta, en el momento del relato, a su condena a muerte. En 2017 el mismo autor volverá a recuperar la voz de otro personaje republicano, el anarquista Melchor Rodríguez, en una obra de similares

18 Julio Llamazares, *Luna de lobos*, Barcelona, Seix Barral, 1985, p. 7.

características formales titulada *El anarquista indómito. La leyenda del ángel rojo*.

En 1986 Antonio Muñoz Molina publicó una novela cuyo trasfondo histórico sería la guerra civil¹⁹: la historia de un asesinato que se desarrolla en el irreal pueblo de Mágina y que dota a la novela de un cierto carácter policiaco, o quizá resulte una suerte de novela policiaca desarrollada con un trasfondo histórico concreto, perfectamente reconocible en el contexto del estudio que nos ocupa. Por extensión, algunos años después Joaquín Leguina publicó *Tu nombre envenena mis sueños* (1992), obra en la que se mezclan un tiempo histórico preciso (la posguerra) y otro referido y muy cercano al tiempo del relato (la guerra civil); a simple vista la trama puede llevarnos a una interpretación superficial encuadrada, como *Beatus Ille*, dentro de la novela policiaca o novela negra, aunque los protagonistas son eminentemente republicanos.

Paralelamente, ese mismo 1986 vio la luz *Zona roja*, de Fernando Vizcaíno Casas. Al margen del lenguaje periodístico, el planteamiento partidista y el tono autobiográfico de la novela, su valor en el contexto de nuestro estudio reside en el reflejo de la vida cotidiana en Valencia, cuando la ciudad fue capital de la Segunda República. El escritor se justificaría años más tarde, al hilo de este título, matizando que:

«Como en toda historia protagonizada por hombres de carne y hueso, hubo *buenos* y *malos* en ambos bandos, sin que forzosamente la adscripción ideológica determinase conductas moralmente arquetípicas. Tal fue la verdad de la guerra civil, donde coexistieron los más nobles y hermosos gestos con conductas viles y mezquinas. Y ello, tanto en la zona roja como en la nacional; que no en vano eran españoles quienes poblaban una y otra. No me corresponde efectuar valoraciones ni creo que, medio siglo después, debamos hacer blancos comparativos»²⁰.

Andado el tiempo este mismo autor publicaría *Los rojos ganaron la guerra* (1989), en la que haciendo uso de un punto de vista de

19 Antonio Muñoz Molina, *Beatus Ille*, Barcelona, Seix Barral.

20 Fernando Vizcaíno Casas, *España viva (y viceversa)* (ed. Miguel Platón), Madrid, Espasa-Calpe, 1994, pp. 57-58.

historia-ficción intenta plantear una situación similar a la trazada por Jesús Torbado en *En el día de hoy*. Sin embargo, la novela del abogado valenciano no es más que un *best seller* cercano al *astracán*, que adolece de cierto maniqueísmo y muy lejana estéticamente de la notable factura de la novela de Torbado. Más aún, *La sangre también es roja* (1996) sería su última novela sobre la guerra civil, resultando una mera reescritura de *Zona roja*.

Otro punto es el resto de la producción narrativa de los años ochenta con marcado discurso pro-republicano. El caso de Manuel Vázquez Montalbán y su excomunista comisario Pepe Carvalho podría servirnos de ejemplo fuera del realismo de la *detective novel* que supone toda la serie; no obstante, el republicanismo únicamente subyace entre líneas en las alusiones al pasado, como en *Asesinato en el Comité Central* (1981). Sobre el autor, José Colmeiro puntualiza que «la memoria del franquismo y más remotamente de la guerra civil, irrumpen reiteradamente en la serie de manera espectral, mostrando sus ramificaciones en el presente, convirtiéndose así la serie en una especie de antídoto contra la desmemorización y el “pacto de olvido” característicos de la Transición»²¹.

Por otra parte, aquella novela de los ochenta dejó una serie de títulos que merece la pena analizar desde un punto de vista histórico y político como obras que intentan mostrar lo que realmente fue la República o sus valores sociales. En consecuencia, es preciso pararse a mencionar el reflejo de los años republicanos en la Asturias de *Los Jinetes del alba* (1984), de Jesús Fernández Santos, recientemente reeditada por El Reino de Cordelia. Asimismo, José Luis Sampedro retratará también los años republicanos en *Octubre, octubre* (1981) y Miguel Delibes la guerra civil en *377A, madera de héroe* (1987), este último desde la mirada de la infancia.

A pesar de todo, el intento totalizador de una novela que se centra en el punto de vista republicano lo debemos a Juan Benet en su monumental *Herrumbrosas lanzas* (1983-1985). El autor, que había recuperado el tema guerracivilista en *Volverás a Región* (1967) y había avanzado sus planteamientos en *Saúl ante Samuel* (1981) culminará

21 José F. Colmeiro, “Novela policiaca, novela política”, en *Lectora 21* (2015), p. 24.

ahora el imaginario escenario de Región, trasunto de la España republicana. Conviene destacar que Juan Benet creó, al modo de Gabriel García Márquez en *Cien años de soledad*, este paisaje de Región como una comarca en la que se desarrollan acontecimientos bélicos y políticos coincidentes e identificables con el bando republicano; en suma, ese paisaje y las sagas familiares que lo ocupan se dejó ver en casi toda la producción del autor, desde sus cuentos de los años cincuenta hasta estas *Herrumbrosas lanzas*. A mi modo de ver, conjuntamente con *Saúl ante Samuel* (1981) y la ópera prima *Volverás a Región* configura una trilogía que desempeña un importante papel no sólo en la novela de la guerra, sino en la recuperación del punto de vista republicano.

La década de 1990 devino en una cierta retracción narrativa del tema guerracivilista, así como del punto de vista republicano y, en menor medida, facilitó la vuelta a novelas de evasión frente a la novela histórica. A esa altura, desde *La verdad sobre el caso Savolta* (1975) de Eduardo Mendoza, el recurso al pasado español, más o menos reciente, había resultado una evidencia como trasfondo temporal de la novela actual.

No obstante, esa misma década vieron la luz algunas novelas muy singulares que, incluso difuminando la guerra en el compromiso republicano, debemos poner en valor en el significado completo del trabajo que nos ocupa. Así, Josefina R. Aldecoa publicaría *Historia de una maestra* (1990), *Mujeres de negro* (1994) y *La fuerza del destino* (1997), una suerte de trilogía protagonizada por una maestra republicana que, tras el estallido de la guerra y el asesinato de su marido —también maestro republicano—, vivirá el exilio en México junto a su hija, así como el regreso a España tras la muerte del dictador. Aldecoa, una de las narradoras más interesantes e inteligentes de la Generación del 50, adopta una decidida defensa de los valores educativos y culturales de la República en estas obras suyas de madurez.

Por otro lado, Francisco Umbral desarrolló un discurso cercano a la República a través de diversas estrategias narrativas puestas en marcha desde *Los helechos arborescentes* (1980). En ese sentido, la prosa lírica y mordaz (*Pío XII, la escolta mora y un general sin un ojo*, 1985; *La leyenda del César visionario*, 1992), la prosa autobiográfica (*Madrid 1940. Memorias de un joven fascista*, 1993) e incluso unas tempranas memorias (*El hijo de Greta Garbo*, 1977), en las que pone en

valor el modelo de mujer republicana que fue su madre, sirven de punto de vista narrativo para desarrollar el tema histórico. Además, en 1996 publicó *Capital del dolor*, una novela menor en el contexto de su obra que refleja el terror ejercido en la retaguardia castellana (¿Valladolid? ¿León?) por los falangistas contra ciudadanos republicanos, verdadero retrato de la represión franquista.

A su vez, en esta década tuvieron cabida otras obras que, aun tomando la República y lo republicano como trasfondo difuso en discursos narrativos con otras intenciones, no necesariamente históricas o políticas, deben ser incorporadas a nuestro planteamiento temático. Joaquín Leguina entra de lleno en la novela policiaca con *Tu nombre envenena mis sueños* (1992), cuyo protagonista-investigador en la posguerra, que había ejercido en el Madrid republicano, debe tomarse como prototipo de la *tercera España*. Esta novela, que luego llevaría al cine Pilar Miró, revela que un político relevante es capaz de firmar una obra de ficción bien hecha e interesante, que suma un excelente distanciamiento político e histórico en todo el relato. Además, contiene una mirada retrospectiva cargada de sentimentalismo, al tiempo que una identificación con el presente que supone una mirada crítica hacia el pasado e incide en la yuxtaposición de planos guerra civil vs posguerra²².

Del mismo modo, *Los disparos del cazador* (1994), de Rafael Chirbes, servirá de continuación de *La larga marcha*, pero con distinta implicación histórica pro-republicana. Merece la pena, asimismo, citar una novela menor de Gonzalo Torrente Ballester: *La boda de Chon Recalde* (1995). Aunque carece de relevancia en el contexto de la obra del escritor gallego, el personaje de Chon Recalde, hija de un marino de la República fusilado en la posguerra, implica una reivindicación del prototipo de mujer republicana que desapareció bajo los principios morales del franquismo²³.

22 Vid. Francisco José Peña Rodríguez, *La obra literaria de Joaquín Leguina (1985-2006)*, Madrid, Pliegos, 2012, *pássim*. El lector hallará también un amplio estudio del resto de novelas dedicadas por Joaquín Leguina a la guerra civil o aquellas que la tienen como trasfondo, alusión o recurso memorístico.

23 Tras una primera etapa falangista, en *Los gozos y las sombras*, trilogía ambientada en la Galicia de la II República y publicada a partir de 1957, Torrente Ballester describe la vida cotidiana y las relaciones sociales en el medio rural de los años treinta.

Consideremos ahora la obra de Manuel Rivas. Del escritor gallego merece la pena pararse en *¿Qué me quieres, amor?* (Premio Nacional de Narrativa 1996), colección de cuentos dentro de la cual se recoge “La lengua de las mariposas”, relato del cual posteriormente José Luis Cuerda realizaría una versión cinematográfica de considerable —y merecido— éxito. Dos años más tarde daría a la luz *El lápiz del carpintero* (*O lapis do carpinteiro*, en su inicial versión en gallego), una historia centrada en el Santiago de Compostela de 1936 que afecta a un pintor republicano y a través de la cual se indaga en los azares de hombres y mujeres durante la guerra civil. Lo político —siempre bien documentado en la historia— tiene principal hueco en esta novela que, del mismo modo, tuvo rápidamente su versión cinematográfica:

«Cuando se recuperó, el doctor Da Barca fue sometido a consejo de guerra y condenado a muerte. Se le consideraba uno de los dirigentes del Frente Popular, coalición política de la “Anti-España”, propagandista del Estatuto de Autonomía de Galicia, de tendencia “separatista”, y uno de los cerebros del “comité revolucionario” que organizó la resistencia contra el “glorioso Movimiento” de 1936 [...] El caso del doctor Da Barca había trascendido al exterior y se había desatado una campaña internacional para conseguir su indulto. No es que el bando alzado fuese muy sensible a este tipo de llamamientos»²⁴.

Como se ha escrito, la democracia implicó una nueva novela histórica que, al evocar la República, ligó en numerosísimos casos los valores de la misma con la guerra civil, trágico final para el régimen que vivió España entre 1931 y 1936. Por ello, coincido con la profesora Concepción Grande-González cuando afirma que «la mayoría de los críticos parece coincidir en que el tema de la guerra civil se está utilizando cada vez menos en la novela española»²⁵ en los años noventa; problema efímero, no obstante, que acabó con la publicación de *Soldados de Salamina* (2001), de Javier Cercas.

24 Manuel Rivas, *El lápiz del carpintero*, Madrid, Alfaguara, 1998, pp. 75-76.

25 Concepción Grande-González, *La guerra civil en la novela de la democracia: en busca de una identidad perdida*, Boston, Massachusetts University Press, 1993, p. 102.

3. El siglo XXI o el renacimiento de la novela sobre la guerra

El siglo XXI será el de la intensa recuperación temática de la guerra civil en la narrativa española y, al mismo tiempo, el posicionamiento histórico, político, ideológico y estético con las ideas republicanas se hará mucho más evidente. A raíz de la publicación de *Soldados de Salamina* en 2001, de Javier Cercas, se intensificó una reivindicación de la guerra como pasado inmediato sobre el que construir un relato, a modo de memoria colectiva, que se materializó en más de medio centenar de títulos tan sólo en el primer semestre de 2002. El original planteamiento estético de Cercas, en torno al final de la guerra civil y la noble acción de un soldado republicano en un episodio desconocidísimo de Rafael Sánchez Mazas, además de la posterior versión cinematográfica, supuso un cambio de perspectiva en cuanto a la visión de la guerra de 1936 como materia novelable; de ahí que importantes plumas de nuestra literatura se sintieran en la necesidad de transmitir un discurso narrativo que buceara en el trasfondo político de los años treinta y la guerra civil, a veces tan claramente del lado republicano como *La sima* (2002) o *Fantasma del invierno* (2004) de los académicos leoneses José María Merino y Luis Mateo Díez. Paralelamente, el ambicioso *Tu rostro mañana* (2002), del también académico Javier Marías, heredero literario de Juan Benet, recuerda al proyecto de su maestro. Sobre esta obra, una trilogía que se irá dando a conocer hasta 2007, resumió inicialmente el crítico Miguel García-Posada como puntos fuertes:

«Citar algunos de estos motivos, la represión del POUM trostkista durante la guerra civil, una gota de sangre, la traición, el militar golpista, los escrutinios psicológicos del interlocutor, el preconocimiento de las personas, la visión del cuerpo de una muchacha, los avisos a la población durante la guerra para que no hablara en público (se reproducen algunas ilustraciones), las asociaciones entre dos imágenes...»²⁶.

Por otra parte, es imposible analizar los diecisiete años del presente siglo, en cuanto a novela política guerracivilista española se refiere, en un breve apartado como este, ya que posiblemente la nómina de títulos supere los doscientos desde 2001. Estos últimos quince años

26 Miguel García-Posada, “Del poder y descrédito de la palabra”, en *ABC Cultural*, 561 (26-X-2002), p. 15.

nos han permitido asistir a la publicación de obras de especial importancia para la temática político-bélica: la narrativa española ha asistido a la desaparición de discursos difuminados para dar luz sobre relatos más explícitos, como se verá en el siguiente punto de este trabajo. Por añadidura, la diversidad de enfoques nos permite acercarnos a novelas de extraordinaria factura como *La noche de los tiempos* (2009), del académico Antonio Muñoz Molina, o *Tres días de agosto* (2016), de Jordi Sierra i Fabra, ambas además de corte detectivesco en tiempos de guerra y posguerra.

Más aún, el amplio espectro editorial que se abre en España con el nuevo siglo facilita que nombres no del todo conocidos publiquen obras que, fuera de grandes círculos literarios, quizás no hubieran visto la luz. Así, Juan Carlos Arce bucea en *La noche desnuda* (2008) en la figura del anarquista Andreu Nin y su trágica muerte en Barcelona en 1937; el periodista Pedro Luis Gómez refleja la Málaga republicana en *Las cenizas de Cristo* (2009), tomando como pretexto la idea de la no desaparición del Cristo de Pedro de Mena en mayo de 1931; y el librero Luis Garrido Martínez, en *El caballo del malo siempre era blanco* (2007), vuelve de nuevo la mirada nostálgica hacia la juventud republicana. Por su parte, el hispano-mexicano Raúl Morales Góngora novelará en *Luisa la española* (2015) la vida en el exilio de sus suegros, militar él del Ejército de la República²⁷.

En otro orden de cosas, únicamente *Falcó* (2016), de Arturo Pérez Reverte, se muestra crítica con la organización social de la España republicana, en cuanto a protección de centros gubernamentales y logísticos de la República en la ciudad de Cartagena; una postura estética que apenas aparecía en la narrativa desde las novelas del ya citado Fernando Vizcaíno Casas. Esto nos lleva a colegir que la mayoría de los escritores, casi sin excepción, se proponen recuperar para la historiografía literaria el bando republicano, desde dispares planteamientos temáticos, en confrontación con la ingente nómina narrativa bajo el régimen franquista y la suave recuperación hasta el siglo XXI que hemos hecho

27 Sobre las nuevas editoriales el crítico Adolfo Torrecilla escribe que «podemos apuntar la coexistencia de una apabullante literatura comercial con una literatura minoritaria que se dirige a un lector más literario y más interesado en la calidad literaria». Adolfo Torrecilla, “La última novela española, asediada por la literatura comercial”, en *Nueva Revista*, núm. 159 (octubre 2016), p. 92.

notar en este estudio. A partir de ello, la literatura que se realiza desde mediados de los años noventa, fundamentalmente dirigida a jóvenes nacidos después de la muerte de Franco y educados en democracia, se centra en presentar el acontecimiento por encima de cualquier interés puramente narratológico o experimental pero, paralelamente a la recuperación del tema y a la reivindicación republicana existe, en muchos casos, un empobrecimiento formal²⁸.

4. Escritoras, novela histórica y República

El lector habrá advertido que la nómina de autores de novela política sobre la guerra civil que venimos reseñando en este trabajo únicamente ha aludido a Josefina Rodríguez Aldecoa. Pese a ello, el conflicto bélico ha ocupado las páginas de las novelistas más importantes de nuestra narrativa actual, aunque singularmente en el siglo XXI.

Es preciso hacer mención, en primer lugar, a que la guerra civil fue el motivo de novelas debidas a la pluma de Mercè Rodorera (*Plaza del diamante*), Elena Fortún (*Celia en la revolución*), Carmen Kurtz (*El desconocido*, Premio Planeta 1956) o Dolores Medio (*Diario de una maestra*), junto a la citada Aldecoa; la importancia de estas obras se debe situar en los años anteriores a los que se recogen en este estudio, a excepción del relato de E. Fortún, de 1987. Desde mi punto de vista esa circunstancia no implica un desinterés de nuestras escritoras por el tema, tampoco un menor compromiso estético con el pasado más reciente, sino que la narrativa de mujeres apostó más abiertamente por la experimentación que por la temática histórica hasta entrado el siglo XXI.

No obstante, en plena Transición la polifacética Teresa March firmó con su nombre —y no con seudónimo, con solía— *Los inocentes* (1978) y debieron transcurrir tres lustros hasta que Marina Mayoral publicara *Recóndita armonía* (1994); además, en 1997 vio la luz *La hija del Caníbal*, de Rosa Montero. Estas tres obras contribuyen, desde una estética influenciada por la memoria, al relato histórico-político posterior a 1975.

28 Como ejemplo, sobre Eduardo Mendoza escribe Adolfo Torrecilla que «ni siquiera *Riña de gatos*, premio Planeta 2010, ambientada en la guerra civil, está a la altura de las anteriores». Cfr. Adolfo Torrecilla, *art. cit.*, p. 96.

Por otro lado, el profesor Francisco Javier Díez de Revenga destacó en 2012 veintiún nombres de escritoras actuales de novela política, las cuales desarrollan una narrativa histórica desde la guerra civil hasta los desafíos del siglo XXI; mostrando asimismo un importante número de títulos de alto calado intelectual, excelente factura estética y profundo compromiso histórico-político. De esa nómina interesa hacernos eco de cinco novelas, cuyo planteamiento temático unifica la lucha e ideología republicana con lo puramente narrativo. Así pues, la académica Carme Riera, en *La mitad del alma* (2004) narra la búsqueda del pasado de la protagonista en la figura de un abuelo, diputado republicano en las Cortes de los años treinta pero, como indica el citado Díez de Revenga, también destaca «no solo la recuperación de los ambientes del exilio republicano en Francia, sino también la vida de la Barcelona de la posguerra de los vencedores»²⁹. En la misma línea, Clara Sánchez recurre al exilio en *Lo que esconde tu nombre* (2010), conectando a la protagonista principal con un viejo republicano español, superviviente del campo nazi de Mauthausen y regresado a España desde Argentina con el propósito de desenmascarar a un antiguo nazi y ponerlo ante la justicia. Ambas obras se valen de la memoria, del recurso al pasado para engarzar el compromiso histórico-político republicano con el tema central de la obra³⁰.

Paralelamente, la desaparecida Dulce Chacón trazó en *La voz dormida* (2002), obra clásica del compromiso político republicano, un retrato de la represión franquista contra los vencidos de la guerra civil. La autora, excelentemente documentada en la vida cotidiana de las cárceles franquistas (Burgos, Ventas), nos cuenta la intrahistoria de varias mujeres (Hortensia, Reme, Elvirita, Tomasa) desde los años previos al conflicto hasta 1939, incluidas sus luchas personales e ideológicas hasta acabar encarceladas tras la guerra. La extensa y fluida novela combina excelentemente la historia y la narración sin omitir las lecciones humanas que dan lugar a su escritura: guerrilla, condena a muerte, vida carcelaria... *La voz dormida* tuvo en su momento una

29 Francisco Javier Díez de Revenga, *La novela política. Novelistas españolas del siglo XXI y compromiso histórico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012, p. 90.

30 Acerca de la memoria en la novela, me remito al trabajo de Ana Luengo, *La encrucijada de la memoria. La memoria colectiva de la Guerra Civil española en la novela contemporánea*, Berlín, Tranvía, 2004.

excelente acogida de público y recuerda, asimismo, la historia de *Las trece rosas*.

No podía faltar Almudena Grandes, quizás la autora de mayor compromiso social, político y estético con la Segunda República y los valores que el régimen de 1931 representó en la Historia de España. En ese sentido *El corazón helado* (2007) lleva al lector desde el presente hasta los años previos a la guerra civil: el amor es el pretexto estético, pero esa relación amorosa entre una republicana y un nacionalista resulta finalmente el *leit motiv* histórico-político de la novela. Asistimos, pues, a la República, a la guerra y a la posguerra pero también a la reflexión sobre el exilio, ambiente del que forma parte la protagonista. Pese a su monumental extensión, se trata de una obra bien trazada y ágil mediante procedimientos que combinan la novela tradicional con la innovación estética más recurrida desde la novelística norteamericana. Su continuación —tal como la entiendo, a diferencia del profesor Díez de Revenga—, *Inés y la alegría* (2010), plasma una Historia de España entre la República y la Transición a través de Inés, la protagonista; además de ello, la mezcla de verosimilitud e historia —personajes ficticios que conviven con personajes históricos— viene a configurar una suerte de modernos episodios nacionales al estilo de Galdós.

Almudena Grandes, a quien la periodista de Tereixa Constenla atribuye acertadamente «una activa defensa de los valores de la Segunda República y una reivindicación de aquellos secundarios de la historia que lucharon por ellos»³¹, continúa esa suerte de nuevos *Episodios nacionales* con *El lector de Julio Verne* (2012), que narra el maquis y la lucha antifranquista en la serranía de Jaén; también en *Las tres bodas de Manolita* (2014), cuyo espacio será el Madrid hambriento de la posguerra, de las cárceles hacinadas y de los niños explotados, hijos de los republicanos que perdieron la guerra.

Por otra parte, la traductora Teresa Solana publicó en 2011 *Negras tormentas*, una novela policiaca que conecta el presente con la guerra a través de un brigadista inglés asesinado hacia el final de la contienda. Esta novela, prácticamente ignorada por la crítica, toma el verso inicial de *La Varsoviana* de Waclaw Swiecicki para su propio título

31 Tereixa Constenla, “Clarita y sus 800 nazis”, en *El País* (27-8-2017), p. 32.

y no abandona su propósito detectivesco en favor del político, pero sí manifiesta una elegante intencionalidad reivindicativa. Bajo un retrato de la Barcelona actual —con crítica social incluida—, en la novela se producen conversaciones tan reconocibles como esta:

«—A mi abuelo lo fusilaron en el treinta y nueve en el Camp de la Bota. Tenía veinticinco años —dijo finalmente.

Gabriel, con la vista aún fija en el volante, sacudió la cabeza.

—En aquella época, los dos bandos cometieron muchas barbaridades —dijo—. Es mejor pasar página.

—¿Mejor? ¿Mejor para quién? —replicó secamente Norma, desconcertada por las palabras de su compañero»³².

En 2015 se publicaron en España dos novelas debidas a la pluma de autoras extranjeras: Andrea Stefanovi y Lydie Salvayre. La argentina Stefanovi traza un relato a medio camino entre la España del final de la guerra y Argentina, en donde radicarán los protagonistas; la novela, con intensas dosis de memoria, que la nieta de la protagonista va deslavazando, reflexiona sobre el exilio de la gente común, salida a la que se vieron abocadas mujeres como la omnipresente Consuelo. Lydie Salvayre obtuvo el prestigioso Premio Goncourt con *No llorar*, que cuenta la historia de su propia madre y, como *La abuela civil española*, transcurre en parte en Barcelona, en el momento de las luchas entre anarquistas y comunistas; una ciudad, además, a la que llega desde Gerona y desde la que partirá igualmente al exilio.

A modo de conclusión

La Segunda República aglutinó excelentes intelectuales en su entorno ideológico y político, algunos de los cuales han sido destacados narradores del siglo XX, como Francisco Ayala, Manuel Ciges Aparicio, Max Aub, Ramón J. Sender, Arturo Barea o el propio presidente Manuel Azaña; asimismo, antes de 1931 podemos contar en las filas del republicanismo al médico extremeño Felipe Trigo y, muy especialmente, a Benito Pérez Galdós. No es extraño, por tanto, que el conflicto de 1936 tuviera una presencia destacada en la narrativa

32 Teresa Solana, *Negras tormentas*, Barcelona, RBA, 2011, p. 113.

de la segunda mitad del siglo XX y formara parte de la temática de la novela posterior a 1939. Es evidente también que el trascendental episodio marcó a fuego a varias generaciones de españoles, entre las que hay que contar a los intelectuales, de ahí que las ideas republicanas —frustradas y cortadas de raíz por la guerra— formen parte del acervo cultural del siglo XX. Miguel García-Posada lo definió bien explicando la imposibilidad de una neutralidad ideológica ante la concepción de la obra de arte o ante la lectura de una obra literaria:

«La neutralidad ante la obra de arte constituye una visible hipocresía. Nunca somos neutrales. No es neutral dar el sí al Neruda poeta para negárselo al Neruda marxista. Tampoco es ser neutral adherirse sin reservas a uno u otro. Nuestra adhesión a la obra nunca es pura: va involucrada con otros intereses y es legítimo y necesario por parte del crítico el ponerlo de relieve en su discurso»³³.

Aún más, algunos notables ensayistas de reconocido compromiso republicano caen en la intertextualidad, combinando ensayo y novela o, lo que es lo mismo, haciendo uso de lo narrativo para cubrir los pliegues que el ensayo o la historia no han podido completar. Por ello, quizás lo más indicativo de las nuevas corrientes del ensayo en España sea su proliferación en la novela; es decir, que resulte híbrido con la novela y con ello se renueven ambos géneros. El profesor Jordi Gracia incide en que «la contaminación de géneros y la plena conciencia literaria del ensayista son rasgos muy extendidos, como lo es la tentación de la interferencia y de lo híbrido»³⁴.

En nuestros días las cifras acercan a quinientos el número de novelas sobre la guerra civil publicadas hasta 1975 y, como el lector ha podido colegir en este breve estudio, desde esa fecha hasta nuestros días podemos contabilizar en torno a otros doscientos títulos, la inmensa mayoría identificables con la República. Ello nos debe hacer

33 Miguel García-Posada, *El vicio crítico*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001, p. 94.

34 Jordi Gracia, *El ensayo español. Los contemporáneos*, Barcelona, Crítica, p. 81. Véase además de Natalia Álvarez Méndez, “Elementos ensayísticos en la novela actual: *Corazón tan blanco*”, en *Novela y ensayo. VIII Simposio Internacional sobre Narrativa Hispánica Contemporánea*, Puerto de Santa María, Fundación Luis Goytisolo, 2000, pp. 15-23.

reflexionar acerca de la importancia de la guerra en la novela histórica de nuestro tiempo, pero también sobre el exigente nivel ideológico y de compromiso de nuestros escritores, especialmente los más cercanos a la República.

Igual que otros órdenes y otros campos sociales, la novela contribuye, desde mi punto de vista, a la Memoria Histórica —con mayúsculas— recuperando en sus páginas los valores, acontecimientos y principios republicanos de 1931-1936 pero, también, con la recuperación de voces, testimonios y personajes que vivieron la República y la guerra, como se ha visto en las páginas precedentes. Por ello, parece romperse el vaticinio que Juan Eduardo Zúñiga introduce al inicio de *Largo noviembre de Madrid*, al inicio del relato titulado “Noviembre, la madre, 1936”:

«Pasarán unos años y olvidaremos todo; se borrarán los embudos de las explosiones, se pavimentarán las calles levantadas, se alzarán casas que fueron destruidas. Cuanto vivimos, parecerá un sueño y nos extrañará los pocos recuerdos que guardamos; acaso las fatigas del hambre, el sordo tambor de los bombardeos, los parapetos de adoquines cerrando las calles solitarias...»³⁵.

Por tanto, han sido las nuevas generaciones de narradores, herederos de los viejos intelectuales republicanos, los que han venido a recordar y mantener el espíritu cultural e intelectual de la República a través de sus novelas.

El estudio que se ha desarrollado en estas páginas tiene su base en el trabajo de investigación con el que obtuve el Diploma de Estudios Avanzados (marzo de 2004) en la Universidad Autónoma de Madrid, paso previo para la obtención de mi doctorado. Aquel monográfico lo titulé *La guerra civil como tema en la novela actual. Lectura de tres autores* (2004), se centraba en tres novelas (firmadas por Juan Iturralde, Fernando Vizcaíno Casas y Joaquín Leguina) y pretendía trazar una visión de la guerra civil en la novela posterior a 1975 a partir de tres títulos identificables con los bandos contendientes y con lo que vino a denominarse *tercera España*. El tribunal calificador de aquel trabajo,

35 Juan Eduardo Zúñiga, *Largo noviembre de Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1990, p. 11.

compuesto por los profesores de la UAM Tomás Albaladejo, Jesús Gómez y Francisco Caudet —este último, además, director del citado estudio—, destacó el valor de su anexo, un censo de novelas sobre la guerra civil publicadas desde 1975, muchas de las cuales, en esencia, se han citado aquí. Además, durante los inicios de mi doctorado y mientras era lector en Dartmouth College (EE.UU.) dediqué un amplio trabajo doctoral a *Volverás a Región*, de Juan Benet y a su estructura narrativa, cercana a la nueva novela francesa. La guerra civil ha sido objeto de estudio en varios de mis trabajos académicos dedicados a Rafael Chirbes, Joaquín Leguina y José María Merino, fruto de la inicial inclinación a identificar el tema en la narrativa actual.

Algunas de las tesis y valoraciones que sostengo en este trabajo se deben a reiteradas e instructivas conversaciones con narradores como Joaquín Leguina, cuya obra estudié con amplitud en mi tesis doctoral, Luis Garrido Martínez o Raúl Morales Góngora y a conversaciones con los profesores Francisco Caudet y Miguel García-Posada³⁶. Así pues, de todo ello nació la inercia por identificar el republicanismo en la novela política de la guerra civil, acentuado especialmente desde la aparición de *Soldados de Salamina* en 2001. Se da la circunstancia de que todos ellos, con mayor o menor intensidad, deben tomarse como intelectuales cercanos a los valores que supuso la Segunda República, tal como demuestran sus obras científicas y narrativas y su trayectoria literaria y académica personal.

36 Es preciso citar la novela de Miguel García-Posada *La ausencia* (2010), en la que narra la opresiva atmósfera de un pueblo, en la posguerra, en el que conviven falangistas y republicanos silenciados.

PICASSO Y LOS ARTISTAS REPUBLICANOS EXILIADOS EN FRANCIA DURANTE LA OCUPACIÓN ALEMANA.

EL CASO DEL ARAGONÉS BLASCO FERRER

Rubén Pérez Moreno
Dr. en Historia del Arte

Recibido: junio 2017/ aceptado: septiembre 2017

RESUMEN

El artista aragonés Eleuterio Blasco Ferrer (1907-1993) llegó a París en 1942 desde Burdeos tras haber pasado por los campos de refugiados franceses. Allí entablará relación con Pablo Picasso, quien le ayudará y animará en esos difíciles momentos de ocupación alemana en su lucha artística por abrirse camino en tierra extranjera.

PALABRAS CLAVE

Blasco Ferrer, exilio, Picasso, París, escultura, ocupación alemana

SUMMARY

The aragonese artist Eleuterio Blasco Ferrer (1907-1993) arrived to Paris in 1942 from Burdeos after having stayed at the french refugees camps. There, he became friend of Pablo Picasso who helped him and encouraged him with those hard times of german occupation in his artistic fight to earn his living abroad

KEY WORDS

Blasco Ferrer, exile, Picasso, Paris, sculpture, german occupation

La obra del artista aragonés Eleuterio José Blasco Ferrer (Foz-Calanda, Teruel, 10 de febrero de 1907-Alcañiz, Teruel, 29 de julio de 1993), ha sido objeto de una reciente recuperación historiográfica. Lo cierto es que la investigación relativa a aquellos artistas que desarrollaron buena parte de su carrera en Francia, exiliados tras la Guerra Civil,¹ está siendo más tardía que la dedicación que ha recibido hasta la fecha el exilio literario,² siendo cada vez mayor el interés científico hacia el fenómeno artístico del exilio,³ si bien, como afirma el profesor Jaime Brihuega, “el ámbito configurado por los artistas españoles del exilio es el que todavía requiere una atención especial, tanto en lo que se refiere a su investigación historiográfica positiva como al estudio de sus condiciones sociológicas, institucionales, ideológicas y, muy especialmente, estéticas”.⁴

El objeto de este estudio es analizar el papel que Picasso desempeñó en los difíciles años que van de 1939 a 1945 ayudando a los artistas republicanos exiliados en suelo galo y profundizar específicamente en el caso del aragonés Blasco Ferrer, aspecto este no suficientemente hollado por la historiografía reciente.⁵

1 Una extensa nómina de artistas (siempre incompleta dada la complejidad y magnitud del exilio, y el progresivo conocimiento de algunos artistas) que atravesaron la frontera a Francia, si bien muchos de ellos embarcarían más tarde para América, quedan recogidos en AGRAMUNT LACRUZ, Francisco, *Arte y represión en la Guerra Civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Valencia, Junta de Castilla León y Generalitat Valenciana, 2005, pp. 583-595.

2 CABAÑAS BRAVO, M., “El exilio en el arte español del siglo XX”, en CABAÑAS BRAVO, M. (coord.), *El arte español del siglo XX-Su perspectiva a final de milenio*. Madrid, C.S.I.C., 2001, pp. 287-315.

3 Destacaremos las ajustadas reflexiones sobre la recuperación del exilio artístico realizadas por LORENTE, J. P., SÁNCHEZ, S. y CABAÑAS, M., “El retorno museístico de los artistas del exilio de 1939”, en LORENTE, J. P., SÁNCHEZ, S. y CABAÑAS, M. (eds.), *Vae victis! Los artistas del exilio y sus museos*, Gijón, Trea, 2009, pp. 9-23.

4 BRIHUEGA, Jaime, “Después de la alambrada. Memoria y metamorfosis en el arte español del exilio español”, en BRIHUEGA, Jaime (Comisario), *Después de la alambrada. El arte español en el exilio (1939-1960)* (catálogo), Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009, p. 18.

5 Véanse por ejemplo las referencias aparecidas en: PÉREZ MORENO, Rubén, “Picasso y don Quijote, dos símbolos del exilio artístico español de 1939”, en VV.AA., *Simposio Reflexiones sobre el gusto. El recurso a lo simbólico*, Zaragoza, IFC, 2014,

CAMINO DE PARÍS

La vida y obra de Blasco Ferrer marcada en primer lugar por las penurias económicas sufridas durante su infancia en su tierra natal, ha de ser estudiada en el contexto de aquellos artistas forjados en el ambiente cultural libertario de la Barcelona de época republicana, a donde marchó en 1926, que se vieron abocados al exilio tras la “retirada” en aquellos primeros días de febrero de 1939. Por si fuera poco, la llegada a Francia llegó en un momento poco propicio, ya que la llegada a la jefatura del gobierno de Édouard Daladier, supuso la creación de un cuerpo legal destinado a controlar y reprimir extranjeros, que se concretó en la creación de los campos de refugiados.⁶

Blasco, integrante de la 26 División (la antigua columna Durruti), ingresó en el campo de Vernet d’Ariège junto al resto de la división anarquista, desde donde siete meses después salió para el campo de Septfonds. De allí, en pleno contexto de economía de guerra, partió como obrero especializado español a la fábrica Motobloc de Burdeos, reorganizada industrialmente hacia lo militar con la elaboración de bombas de aviones y equipos mecánicos. La llegada de las tropas nazis a la ciudad a finales de junio de 1940 le situó, como a tantos republicanos españoles en suelo francés, en una situación extremadamente difícil.

pp. 401-409; PÉREZ MORENO, Rubén, “Tránsitos artísticos: la plástica de Blasco Ferrer entre la Guerra Civil y el exilio”, en VV.AA., *Arte y Memoria*, nº 2, Tervalis, Teruel, 2014, pp. 15-34, PÉREZ MORENO, Rubén, “El drama de la Guerra Civil y el exilio”, en PÉREZ, Rubén y REAL, Inmaculada, *Dibujo y compromiso en la obra de Blasco Ferrer*, Comarca del Maestrazgo, 2014.

6 Destacar la labor desarrollada por Geneviève Dreyfus-Armand, referencia ineludible en los estudios de la inmigración española a Francia, cuya obra *L’exil des républicains espagnols en France. De la Guerre Civil à la mort de Franco*, publicada en París en 1999 en Éditions Albin Michel, se ha convertido en la obra indispensable para el estudio de exilio español en el país vecino. Se encuentra traducida al castellano: DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *El exilio de los españoles republicanos en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000. Además mencionar otros trabajos desde el ya clásico de ABELLÁN, José Luis (Dir.); *El exilio español de 1939* (6 vol). Madrid, Taurus, 1976; o STEIN, Louis, *Más allá de la muerte y exilio. Los republicanos españoles en Francia, 1939-1955*, Plaza y Janés, 1983, p. 17; hasta los estudios más recientes de Alicia Alted: ALTED, Alicia, *La voz de los vencidos*, Madrid, Aguilar, 2005).

Aventuras y desventuras que marcan definitivamente la obra peregrina de Blasco.

En 1941 Blasco realizó un primer viaje a París junto a dos refugiados más, llevando consigo una colección de cuadros, dibujos realizados la mayoría en el campo de Vernet d'Ariège, y alguna pequeña escultura en hierro. Sus compañeros no llevaban la documentación en regla y fueron trasladados a Alemania. Blasco, con miedo a que le ocurriera lo mismo regresó a Burdeos.⁷ Hemos de remarcar el hecho de que los refugiados españoles sufrieron las consecuencias de la Guerra Mundial y de la ocupación de forma mucho más dura que los franceses. Sin derechos reconocidos y considerados sospechosos, siempre se hallaban ante la posibilidad de ser utilizados como trabajadores o combatientes. Posiblemente uno de esos refugiados que le acompañaron fuera el escritor Benigno Bejarano, compañero de fatigas en Burdeos, que fue detenido en 1942 y morirá gaseado por los nazis en un camión fantasma en el verano de 1944, tras pasar por los campos de concentración de Neuengamme y Watenstedt.⁸ El año 1942 fue fatídico para los españoles exiliados: se detiene a 911 personas, 610 son internados en campos, 177 expulsados y 1429 son investigados por asuntos de propaganda⁹.

Tuvo que ser en este primer viaje a París, de duración indeterminada, cuando entabla relación con el pintor Federico Beltrán Massés, que le auspiciará en varias muestras colectivas realizadas al año siguiente.¹⁰

7 BLASCO FERRER, Eleuterio, *Hierro candente*, pp. 93-96. Se trata de un documento excepcional, la autobiografía manuscrita inédita escrita por el propio Blasco Ferrer hacia 1950, con algún añadido posterior, que tituló *Hierro Candente*. Está realizado en dos cuadernillos en castellano, existiendo otra versión en francés, a los que hemos tenido acceso. Pertenecen al Archivo Joaquín Castillo Blasco (Barcelona).

8 LABRADOR BEN, Julia, “Muerte no accidental de un anarquista español: el periodista y escritor Benigno Bejarano muere en un campo de exterminio”, *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, n° 739, 2009, pp. 1063-1071.

9 CERVERA, Javier, “De Vichi a la liberación”, en Abdón Mateos (Ed.), *¡Ay de los vencidos!*. El exilio y los países de acogida, Editorial Eneida, 2009, pp. 51-55.

10 Este dato nos lo proporciona BUET, Patrice, *Artistes Espagnoles de Paris*. París, *Revue Moderne des Arts et de la Vie*, 1943, p. 19. Lo recoge también SEBASTIÁN, Santiago, “Artistas Turolenses. Eleuterio Blasco Ferrer”, Separata de *Teruel*, n° 47, 1972, p. 67, si bien Sebastián parece indicar que Blasco se instala “definitivamente”

Realizó un segundo viaje cuando, en sus palabras, “creí que París estaba más calmado”¹¹, posiblemente ya en 1942, con el objetivo de instalarse definitivamente. En ese segundo viaje conoció al pintor belga Franz Van Monfort, artista poco conocido en España que se hallaba establecido en la capital francesa desde los años veinte, quien le presentó en la galería de Berri. Blasco contrató la sala para una exposición.

Sin embargo, su estancia parisina se complicó cuando la Gestapo se presentó en el hotel donde se alojaba y le hicieron regresar a Burdeos: “si no, me llevaban a Alemania”.¹² En esta situación, con la galería parisina reservada, pero permaneciendo en Burdeos y sin dinero para los gastos del catálogo y alquiler de sala, Montfort, que se encargaba de los trámites, le urgía para que mandara el dinero de los costes.

A través de unos amigos de la familia Lahoz, con la que había entablado amistad en su periodo bordelés, consiguió el dinero necesario y envió el giro postal a Montfort. Después vendió en dos días catorce marinas y la cuestión económica le sonrió. Devolvió el dinero prestado y quedó saldada la cuestión económica.

A la inauguración de su primera exposición en Francia en la *Galerie de Berri* no pudo asistir. El permiso especial de la Prefectura parisina no llegaba. Al día siguiente de la inauguración llegaba el permiso. Dos días después llegaba a París.

Antes de partir, su amigo el poeta Louis Emié, le dio una carta de recomendación para el compositor de música Henri Sauguet, y algunas direcciones de sus amistades para que les mandara invitaciones de su exposición. Sauguet también lo hizo con sus numerosas relaciones.¹³

Presentó entre el 24 de marzo y el 9 de abril de 1942, en la *Galerie de Berri* (12 de la Rue de Berri), veinte obras surrealistas y

en París en 1941 junto al maestro Beltrán-Masses, lo cual, como exponemos aquí, es incorrecto, ya que lo hace con motivo de la primera exposición, ya en 1942.

11 BLASCO FERRER, Eleuterio, *op. cit.*, p. 96.

12 *Ibidem*, p. 97.

13 *Ibidem*, pp. 97-105.

expresionistas en pintura y una colección de diez esculturas en hierro,¹⁴ siendo esta última faceta, la de escultor del hierro, por la que será especialmente reconocido dada la fuerte personalidad con la que dotaba a sus obras, si bien nunca dejó de pintar. Ya en su infancia había sido seducido por este material, trabajando algunas esculturas en los años veinte y treinta de gran modernidad en su tratamiento del espacio.

Margarita Nelken cuenta que esta primera exposición “en el país todavía enemigo fue con nombre prestado: imposible se supiera que uno de los exhombres de un campo de concentración tenía una calidad humana tan alta, que no había alambradas, ni hambres, ni palizas, que le impidieran lanzar, por encima de su encierro, el mensaje de una obra de libertad!”¹⁵. Nelken parece referirse con lo de “nombre prestado”, a la acentuación de su nombre en el catálogo, *Éleuterio*.

A pesar de todo, y no estando el público para muchas muestras de arte y menos para comprar, la exposición, según el propio autor, “no fue mal”.¹⁶ En aquella muestra conoció a numerosos artistas, entre ellos Celso Lagar, que le indicó que fuera a visitar a Picasso y le enseñara lo que hacía.¹⁷

EL FARO DE LOS EXILIADOS: PICASSO

Son relativamente recientes los estudios sobre el papel de Picasso en la ayuda a los artistas españoles exiliados en Francia, acentuando la idea de españolidad de Picasso, fidelidad a la República, y, en el caso que nos ocupa, verdadero referente en el que se apoyaron muchos artistas exiliados españoles, a los que además ayudará en sus incipientes

14 Catálogo de la *Exposition Éleuterio Blasco*. Galerie de Berri, París, 1942.

15 NELKEN, Margarita, “El arte en la emigración. Eleuterio Blasco Ferrer”, en *Las Españas*, nº 19-20, mayo de 1951, pp. 13-14.

16 BLASCO FERRER, Eleuterio, *op. cit.*, p. 106.

17 *Ibidem*, p. 106.

carreras, especialmente en los momentos más duros, el de la Francia de los campos de refugiados y la Francia ocupada.¹⁸

La relevancia de la figura de Picasso como apoyo y sostén de los españoles en Francia quedó de manifiesto a raíz de la presentación de la exposición *Artistas españoles de París, Praga 1946*, en la que el ya fallecido historiador Javier Tusell señalaba:

“Picasso era desde hacía mucho tiempo una figura esencial del paisaje parisino y sobre su aportación al arte universal no podía haber la menor duda. Con la derrota de la causa republicana se había convertido en definitivo y crucial defensor de los españoles a los que el resultado de la contienda había convertido de manera definitiva en exiliados. De esta manera a la generación de residentes desde hacía tiempo en Francia se sumó una nueva que obtuvo de él ante todo los beneficios de una protección poco frecuente en un medio hostil. Picasso, que participó en exposiciones destinadas a mejorar la situación económica de los exiliados españoles, les proporcionaba, además, desde los más imprescindibles para pintar a los que eran artistas hasta la documentación ante el consulado español, a pesar de su antifranquismo, porque tenía amigos con acceso al consulado español. Los artistas españoles exiliados tuvieron siempre acceso fácil al maestro que se convirtió por tanto en un punto de referencia obligado para ellos. Incluso en aquellos en los que no resulta perceptible una directa influencia picassiana, como Fenosa, resulta de indudable relevancia la profunda huella causada por su ejemplo humano como artista.”¹⁹

18 Especialmente los textos CABAÑAS BRAVO, Miguel, “Picasso y su ayuda a los artistas de los campos de concentración franceses”, en *Congreso Internacional la Guerra Civil Española 1936-1939*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Edición electrónica, 2006. Podemos consultarlo en: <http://digital.csic.es/handle/10261/8367>; así como FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Dolores, “Acercas de los artistas españoles en Francia y su relación con Picasso”, en VV.AA., *Seixanta Anys Després. L'Exili Cultural de 1939*, Actas I Congreso Internacional, Tomo 1, Universitat de València, 2001; y “Complejidad del exilio artístico en Francia”, en *Migraciones y Exilios*, nº 6, Madrid, 2005.

19 TUSELL, Javier, “Entre política y arte españoles de París en Praga (1946)”, en *Artistas españoles de París: Praga 1946*, Madrid, Sala Casa del Monte (Caja Madrid), diciembre 1993-enero 1994, p. 82.

Llegar a París y acercarse a Picasso parecía un remedio ante la soledad y el desamparo, y la integridad y generosidad de Pablo Picasso durante esos días de angustia para los españoles republicanos abandonados en tierra extraña tras su paso por los campos de concentración, se pondrá de manifiesto. Mercedes Guillén, esposa de Baltasar Lobo, en su monografía sobre Picasso, relataba así la actitud de Picasso ante los exiliados:

“En la primavera de 1939, a la casa de Picasso, todavía en la Rue de la Boétie, frecuentada por los amigos habituales –pintores, poetas, editores, algún que otro marchand–, llegaban muchos españoles que en aquellos días esperaban la posibilidad de quedarse a trabajar en Francia. La casa se llenaba de compatriotas que llegaban a ella como a la tabla de salvación, en busca de una solución eficaz, en muchos casos la única que les quedaba. Picasso se desvivía por todos. Oía a uno tras otro, escribía en un trozo de papel o en la libreta más a mano una palabra, un número, un jeroglífico. Otras veces bastaba una mirada a su amigo Sabartés, casi siempre presente, para que este comprendiera y apuntase una dirección, un nombre. Su intervención era siempre oportuna y justa: a cada uno lo suyo, lo que necesitase. No preguntaba nada –bastaba que fuera un exiliado español–, escuchaba, y encontraba inmediatamente la solución para cada caso. Interesaba a sus amigos para que colaborasen, ponía en juego su poderosa influencia sin el menor alarde, naturalmente, como si nada de aquello le costase esfuerzo alguno. Unas líneas para obtener un visado, una llamada telefónica para encontrar un trabajo o para organizar una exposición: otras veces se trataba de una recomendación para su propio médico, o para reclamar a un español –al que no conocía– de un campo de concentración, sin olvidar las idas a la prefectura para hacerse responsable, moral y materialmente, de artistas que necesitaban quedarse en París. Al darles el documento obtenido les decía: “Bueno, ahora no os metáis en líos, porque me fusilan a mí”. Y cuando un amigo le pedía una recomendación difícil: “Pero tú quién te crees que soy yo, si soy menos que un guardia civil”.²⁰

20 GUILLÉN, Mercedes, *Picasso*, Madrid, Siglo XXI, 1975, pp. 28-29. También llama la atención, aunque en mucha menor medida, sobre un tipo de ayuda prestada por Picasso en *Conversaciones con los artistas españoles de la Escuela de París*, Madrid, Taurus, 1960.

En lo que a los artistas se refiere, Picasso intervino de diversas maneras para facilitar la vida y la carrera de los artistas exiliados en París.

De nuevo Mercedes Guillén nos cuenta que ya en 1939 se organizó en la Maison de la Culture una exposición patrocinada por Picasso con el fin de recoger fondos para ayudar a los españoles:

“En esa exposición había guitarras hechas con latas de sardinas –que hasta sonaban bien-, esculturas de miga de pan, de madera de las barracas, con alambradas de los campos, con jabón, y también pinturas al óleo en verdaderos lienzos, dibujos, acuarelas, guaches. Paisajes con escenas de los campos; retratos, bodegones con la ración del rancho, interiores de las barracas, enfermos con caras demacradas, la hora de la costura, soldados republicanos remendando sus harapos o arreglando zapatos destrozados por los caminos que quedaban atrás”.²¹

La intermediación de Picasso fue decisiva, por ejemplo, para que el pintor J. Fin, internado en Argelès-Sur-Mer, junto a su hermano Javier Vilató, también pintor, salieran del campo, gracias al que, a la sazón, era su tío.²²

Manuel Ángeles Ortiz recibió un giro postal estando recluido en el campo de Saint-Cyprien, enviándole mil francos, y saliendo poco después del mismo gracias a la intervención directa del malagueño, por el que el propio ministro francés del Interior había dado orden al prefecto de los Pirineos Orientales para su puesta en libertad. El propio Picasso le recogió en París y lo llevó a su casa.²³

Continuada fue la ayuda del pintor malagueño a Josep Renau, que en sus propias palabras, le envió 1500 francos cada uno de los tres meses que permaneció en Toulouse tras su salida del campo de Argelès-sur-mer.²⁴

21 *Ibidem*, p.35.

22 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Dolores, *op. cit.*, 2005, p. 28.

23 CABAÑAS BRAVO, Miguel, *op. cit.*, 2006, pp. 12-13.

24 *Ibidem*, pp. 14-15.

Pedro Flores viajó en tren a París, tras pasar por los campos, recurriendo a Jean Cassou y Picasso para poner los papeles en regla, el cual incluso le compró una obra expuesta en la muestra individual celebrada entre abril y mayo de 1940 en la galería Castelucho Diana de París.²⁵

Fundamental fue el papel de Picasso en el caso de Rodríguez Luna, que, gracias a la actuación de su esposa, Teresa Serna, consiguió la residencia temporal en Castel Novel a través de la Alianza de Intelectuales que presidía Picasso, en la Correze, donde Henry Jouvenel dispuso su casa para los españoles. Luego el pintor mexicano Fernando Gamboa, encargado de la emigración española a México de acuerdo con la Junta de Cultura Española, le escribiría notificándole que se hallaba en la lista para marchar al país azteca, a donde partió desde el puerto de Saint Nazaire el 6 de mayo de 1939.²⁶

A Baltasar Lobo, refugiado en Montmarnasse con su mujer desde 1939, les consiguió Picasso un alojamiento de dos habitaciones en los altos de un inmueble con ascensor, donde vivían artistas de todo tipo, que hicieron más llevadera su integración.²⁷

La situación administrativa de Picasso era privilegiada, a pesar de las circunstancias, en el París ocupado. Como indica Dolores Fernández, disponía de una Carte de Séjour de Résident Priviélgié, que le situaba en una posición más favorable que el resto de artistas, a pesar de no poder viajar a determinados departamentos, no poder ocupar un trabajo remunerado, y jurar que no era judío.²⁸

Picasso se convirtió en una referencia de apoyo al que acudían con asiduidad los artistas españoles, a los que ayudará, pues, durante y tras la salida de los campos de concentración, facilitando permisos de residencia y su evacuación a América durante la ocupación alemana;

25 *Ibidem*, p. 17.

26 *Ibidem*, pp. 20-21.

27 DIEHL, G., "Baltasar Lobo", en VV. AA., *Baltasar Lobo, 1910-1993* (catálogo), Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 1997, p. 32.

28 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Dolores, *op. cit.*, 2001, p. 84.

además prestó ayuda económica a través de la compra de obras a numerosos artistas. Entre los más conocidos, lo hizo con los escultores Joan Rebull o Enric Casanova.

Un caso muy especial es el de Apel.Les Fenosa, al que le consiguió Picasso en 1941 un encargo consistente en la realización de un grupo escultórico para interpretar la paz, formado por la Virgen, el Niño Jesús, San José, los Reyes de Oriente, el buey la mula, ángeles músicos y el Ángel anunciador; grupo este donde eran reconocibles personalidades literarias del París del momento, tales como Jean Cocteau o Paul Eluard. Además el propio Picasso le encargaba obras para sus hijos y solía comprarle obras en las exposiciones²⁹.

Pero la mano benefactora de Picasso alcanzará, de distinta forma, a otros artistas como Miró, Togados, Pruna, etc.

BLASCO FERRER Y PICASSO EN LOS AÑOS DE OCUPACIÓN

En este contexto del París ocupado por los nazis y Picasso como referencia, se enmarca el deseo y necesidad de Blasco Ferrer de encontrarse con el malagueño.

Parece que Blasco tuvo decidido con claridad que deseaba hacerse camino en París, deslumbrado por la imagen que había adquirido del París capital de las artes que a tantos artistas embelesaba. Y ello a pesar de que muchos otros marcharon a Iberoamérica, donde la sensación de extranjeros sería menor que en Francia. Había que comenzar de nuevo en situación de abandono, sin defensa. Y como en el caso de otros artistas citados, recurrió a Picasso:

“Sólo una persona podía ponerles en el camino, animarlos defenderlos. Esa persona era Picasso. Y en él cifraban sus esperanzas. Y Picasso comprendió a estos hombres momentáneamente vencidos que llamaban a su puerta. Picasso comprendió su abandono y acudió a todos, a cada uno. Acercarse a Picasso era para los españoles el remedio supremo de aquella soledad, en aquella situación no solo de

²⁹ *Ibidem*, p. 85

abandono, de desprecio también. Una necesidad y a la vez un orgullo, su gran orgullo. No era extraño ante la desconfianza de esta pregunta: ¿Español?, -Sí, como Picasso. Español como él”.³⁰

A su llegada a París en 1942, Blasco escribió una carta a Picasso pidiéndole una entrevista tras haber pasado por su casa sin encontrarlo. Al día siguiente, en Montparnasse, se encontró con el pintor Pedro Flores, y le dijo que Picasso le esperaba. Y ambos fueron al encuentro de Picasso. Pedro Flores se encontraba entre los artistas considerados privilegiados, ese grupo de artistas españoles residentes en Francia desde antes y que frecuentaban a Picasso: Ángeles Ortiz, Fenosa, Parra, Armengot, La Serna, Peinado, Bores, Viñes, el propio Flores y otros.

Blasco en sus memorias narra con especial orgullo cómo fue su primer encuentro con Picasso.³¹

Cuenta Blasco que, en aquella primera entrevista en el taller de Grands-Agustins, donde Picasso se instaló a trabajar y vivir durante los años de la ocupación, le recibió con toda cordialidad, y le comentó que le gustaría ver obras suyas. Primero le enseñó unas fotos que le gustaron mucho. En otra entrevista le llevó unos dibujos hechos en el campo de Vernet d’Ariège y algunas esculturas, entre ellas un *Violinista* que le llamó la atención. Por su expresión artística, Picasso le pidió precio, aunque Blasco pensaba regalárselo. Una llamada telefónica al malagueño y la precipitación de la despedida hicieron que en la confusión quedara allí la esculturita.

Un día el pintor Flores le iba buscando por los cafés de Montparnasse, hasta que por casualidad, se encontraron en el café “La Coupole”. Picasso le andaba buscando hacía días. Ya con Picasso, este le dijo que un matrimonio americano había visitado su taller, habían visto el *Violinista* y querían comprarle algo.

Blasco visitó a esos señores con una carta de presentación de Picasso, vendiéndoles una escultura y un cuadro surrealista. Y es que

30 GUILLÉN, Mercedes, *op. cit.*, 1975, p.37.

31 BLASCO FERRER, Eleuterio, *op. cit.*, pp. 106-110.

“una carta de recomendación, una nota, cuatro palabras escritas por Picasso eran para los españoles talismanes maravillosos”.³²

Solventó así, momentáneamente, sus problemas económicos y se animó a seguir creando obra, participando en muestras colectivas y proponiéndose como meta una nueva exposición individual, su segunda en tierra francesa, que llegará ya en 1948 en la Galería Bosc.

Rafael Pérez Contel ha aludido a los donativos que, de forma anónima y a modo particular, hacía llegar a aquellos que vivían en franca pobreza o desesperada situación, caso de los citados Joan Rebull o Enric Casanova, quienes “pudieron resolver su angustioso problema económico merced a la adquisición, por un personaje desconocido (Picasso) de sendas esculturas”.³³

Esta actitud benefactora es la que muestra con Blasco Ferrer en 1942, cuando le ayuda a vender esta escultura. Además el propio Picasso le encarga una cántara al estilo de Foz-Calanda.³⁴ E incluso Sabartés, secretario de Picasso adquiere otra escultura, *Bailarina*, posiblemente en fechas posteriores.³⁵ La generosidad de Picasso en aquellos angustiosos días para un Blasco Ferrer que apenas tenía nada, queda patente.

32 GUILLÉN, Mercedes, *op. cit.*, 1975, p. 9

33 Autor que también hace mención de la ayuda a Eduardo (Lalo) Muñoz Orts tras pasar cinco años en Mathausen: PÉREZ CONTEL, R., *Artistas en Valencia*, 1936-1939, vol.1, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia de la Generalitat Valenciana, 1986, pp. 225-226 y 245.

34 En una fotografía, aparece manuscrito en el reverso: “Esta cántara estilo Foz-Calanda me la encargó hacer Picasso en París en 1942” (Archivo Joaquín Castillo Blasco). Su padre se dedicó a la alfarería, haciendo cántaros que trocaba o vendía por los pueblos de la zona, y Blasco le acompañaba en muchas ocasiones. Con el barro que hurtaba a su padre empezó a hacer sus primeras esculturillas.

35 En el Catálogo de la exposición en la Galería Argos de Barcelona, celebrada del 1 al 14 de enero de 1955, donde se dirigió a los asistentes el día de la inauguración vía telefónica desde París, aparece un listado de coleccionistas con obra de Blasco, donde se cita esta *Bailarina* adquirida por Sabartés, secretario de Picasso, sin poder precisar la fecha de adquisición.

Sebastián Gasch describe la impresión que le produjo encontrar a Eleuterio en el taller de Picasso:

“Era por el año 1942. Yo iba con frecuencia al taller de Picasso sito en la calle Grands Agustins. Una calle amplia, blanqueada de casas señoriales con patios ochocentistas, a pocos metros del río. Picasso había ilustrado *Le chef d’oeuvre inconnu* de Balzac, cuyo primer capítulo se desarrolla justamente en esa calle. Y acaso en la casa donde tenía el taller el pintor malagueño. Porque esa casa tenía un aspecto francamente balzaciano. Luego de subir una escalera sombría y traqueteante, la entrada en el taller del artista por lo que ofrecía de inesperado. Un palacio inmenso, con aposentos enormes. Una especie de desván gatero con las vigas negras y carcomidas. Y un desorden imponente. Con lienzos, dibujos y esculturas por todos los rincones. Hallaba yo siempre allí a un joven triste, lánguido, apagado. Se llamaba Eleuterio Blasco Ferrer y era el autor de unas pequeñas esculturas en hierro colocadas sobre un estante. Picasso las mostraba a todos los visitantes de su taller, acariciándolas con las manos³⁶.

Cuenta Margarita Nelken en relación a nuestro protagonista, que Picasso “[...] ha sido precisamente, en este París que puede serle, al artista novato y extranjero, tan hostil como hospitalario, quien más alientos le ha brindado al artista llegado”³⁷.

Picasso actuó con Blasco Ferrer como con tantos artistas exiliados mostrando el lado más humano y solidario. Su figura devino en una poderosa y simbólica presencia, de enorme apoyo humano y profesional, verdadero aglutinante de los españoles instalados en París y al que se recurría al hilo de los acontecimientos. Faro y guía, pues, para tantos artistas españoles perdidos en un París ocupado. Roca de apoyo para estos, especialmente para aquellos que acababan de salir de

36 GASCH, Sebastián (MYLOS), “En el Taller de los Artistas. Con Blasco Ferrer” en *Destino*, Barcelona, 4-XII-1954. Una revisión de este texto aparece firmado por él mismo años más tarde: GASCH, Sebastián, “Hurgando en el recuerdo. La inabitable vocación de Blasco Ferrer”, en *El Diario de Barcelona*, Barcelona, 25-VIII-1962; y de nuevo “Visitas al taller de Picasso”, *Bellas Artes*, n° 20, febrero, Madrid, 1973, pp. 14-16.

37 NELKEN, Margarita, “La vida artística en París. Exposición Blasco Ferrer”, en *Cabalgata*, Buenos Aires, febrero [?], 1948, p. 5 (Legado Blasco Ferrer. Archivo Ayuntamiento de Molinos).

los campos de refugiados, inmersos en la soledad y el desamparo, para los que el mito de Picasso era fortísimo:

“Sus rápidas reacciones -decía Mercedes Guillén- este estar siempre alerta, nos sobrecogía a todos. Su mirada penetrante nos despojaba en el acto de las inútiles pretensiones desmedidas que arrastrábamos y que desaparecían para dar paso a realidades presentes más auténticas, más ineludibles [...] a medida que íbamos viendo trabajos suyos, dibujos, grabados, pinturas, esculturas, sentíamos infiltrarse en nosotros su enorme poder, su influencia en cuanto hacíamos, en nuestra vida, en nuestras discusiones. ‘Picasso acaba de descubrirnos la pintura, el arte’, decían los pintores, los escultores. ‘Nos está cambiando la mentalidad y hasta la piel’, decíamos todos [...] Su obra se hacía sentir especialmente en los intentos de los pintores y de los escultores; se apoderó de muchos de ellos en un desasosiego apasionado [...] Picasso nos abría las puertas de un mundo por hacer donde cada uno de nosotros podía encontrar su camino, despojarse de tanto arte muerto, de tanta cosa muerta”³⁸.

La experiencia con Picasso fue así crucial para la obra de Blasco Ferrer, que acusará un notable picassianismo, si bien la influencia es ya palpable en obras de antes del exilio. Como patente es también en la obra de otros artistas, como *Óscar Domínguez*, y con matices en la de *Peinado*, *Fernández o Flores*. También rasgos picassianos los encontramos en la pintura de Bores, y en la de Lobo y García Condoy, si bien las relaciones son complejas, y no excluyentes, además de la propia personalidad y planteamientos individuales de cada uno de ellos³⁹.

La relación de Blasco Ferrer con Picasso en esos años de ocupación no fue esporádica, sino que incluso llegó a tener cierta amistad con el malagueño, cuyo taller parece que frecuentó.

Muchos artistas fueron conscientes, como lo fue Blasco Ferrer, del valor añadido que suponía haber expuesto en alguna muestra colectiva donde se hallaba también obra de Picasso, así como de mostrar fotografías junto a él en los catálogos de exposiciones, demostrando haber tenido relación con el genio. No existe ninguna fotografía de

38 GUILLÉN, Mercedes, *op. cit.*, 1975, pp. 40-41.

39 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Dolores, *op. cit.*, 2001, p. 89.

Blasco Ferrer con Picasso. El tratadista Josep María de Sucre, que tuvo un papel importante en la gestión de la exposición realizada en la Galería Argos de Barcelona de 1955, le solicitó, para incluir en el catálogo, una fotografía del aragonés con Picasso: “[...] no puedo mandarte la foto con Picasso pues no está en París [...] y no viene sino que muy raramente”.⁴⁰ Es la razón de que, en su defecto, la cántara de Foz-Calanda aparezca en dicho catálogo con el pie “Colección Picasso”, a modo de reclamo.⁴¹ Y habitual será encontrar artículos o entrevistas donde es presentado como el amigo de Picasso.

La trayectoria posterior de Blasco fue intensa, obteniendo considerable éxito de público y crítica, especialmente a fines de los años cuarenta y cincuenta, dejando atrás, al menos durante ese periodo de bonanza, las penurias de los primeros años en Francia.

Blasco Ferrer regresará a España, a Barcelona, definitivamente en 1985, enfermo y anciano, consciente y apenado de que su obra no tuviera el reconocimiento que él había esperado, falleciendo en la Residencia de la Tercera Edad de Alcañiz, a los 86 años, el 29 de julio de 1993, y siendo enterrado en la localidad natal de su madre, Molinos (Teruel).

El artista siempre recordó con cierta ternura, y también con satisfacción y orgullo, su relación con Picasso y la atención y elogios que este le mostró en sus años más difíciles. Una pequeña ayuda la prestada por Picasso en el periodo de ocupación nazi, que viene a agrandar la imagen del malagueño como referente ineludible de los artistas exiliados en París, sobre el que orbitó el exilio artístico español, y que de alguna manera coadyuvó en los esfuerzos de Blasco por hacerse un hueco en los círculos artísticos parisinos.

40 Carta de Blasco Ferrer a José María de Sucre, fechada en París a 27 de octubre de 1954. Biblioteca de Cataluña. Autògrafs Ramon Borrás, Capsa B7.

41 Catálogo Exposición E. Blasco-Ferrer, Argos, Barcelona, 1 al 14 de enero de 1955. Además se incluirá encartado el artículo de Sebastián Gasch publicado en *Destino*.

Del puro manantial intacto
Artículos de autores republicanos

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Lluís Companys
6 de mayo de 1932

Señores diputados, esta tarde entra el Parlamento español en la fase última y definitiva de la resolución del problema de Cataluña, y ello es de un alcance y de un volumen que no es menester subrayar; de ahí que a todos los señores diputados, intervengan o no en este problema, les alcance una gran responsabilidad, y muy singularmente a los diputados de esta minoría catalana, y, quizás, de un modo especial, a mí, porque las circunstancias me han colocado en un puesto de gran responsabilidad muy superior a mis modestas fuerzas. Pero tengo la conciencia clara y la percepción exacta de esta responsabilidad y estoy limpio de pasiones que desvíen el juicio, porque, por ser catalán, catalán hasta los tuétanos, y por ser también racialmente republicano, por mi educación política, por mi historia, por mis antecedentes, por mi emoción española, a través de mi vida llega a mí, como en un impulso automático, la conciencia de esta responsabilidad, y creo que ello dará a mis palabras la discreción que en otro momento no tendrían. Y no digo esto por las breves que ahora voy a pronunciar, que serán, como he manifestado, muy pocas, sino por sucesivas intervenciones. Además, desde este instante quiero pedir a la Cámara, tanto para mí como para mis compañeros, el máximo de comprensión y de buena voluntad que nosotros tendremos para los demás -puesto que a todos nos debe unir igual deseo de acierto-, aun para aquellos que se dejan conducir por la irreflexión o por la obcecación, porque a los que amamos a la República nos importa mucho que este debate se mantenga con alteza de miras, pues por sus antecedentes y por los aspectos que roza y que afectan al sentimiento, es propenso a los estados pasionales, aquí y fuera de aquí, y propenso también a que le utilicen elementos representantes de la política nefasta que todos derrotamos el 14 de abril.

Yo veo, señores diputados, el problema muy preciso y en términos muy concretos, y casi no tendría nada más que decir, sino repetir, sin estar conforme con las consecuencias que se derivan del dictamen de la Comisión, las palabras que acaba de pronunciar el presidente de la misma, y aun reproducir las tesis primordiales de discusión que ha

formulado el Sr. Maura. En otras ocasiones, el problema catalán se ha discutido aquí en sus aspectos doctrinales, en largas disertaciones académicas; pero ahora no es éste el caso. Ahora la República no sólo lo ha reconocido -lo digo aquí y lo proclamo allá-, sino que lo ha encauzado, le ha dado normas de gobierno, y yo afirmo, Sr. Maura, que, además, lo ha definido y ya lo tiene resultado. (Rumores.)

No voy a repetir los antecedentes que están en la memoria de todos; lo ha explicado el Sr. Bello, se ha referido a ellos también el Sr. Maura, con la elocuencia de su talento y alteza de miras con que se ha producido esta tarde. Ha sido el Gobierno el que, por decreto de 21 de abril restauró la Generalidad de Cataluña, constituyó la Asamblea de la Generalidad de Cataluña con las representaciones de los Ayuntamientos; el que nos señaló el camino para formalizar nuestro Estatuto; se elaboró nuestro Estatuto, que contenía la aspiración de Cataluña (entonces no habíamos empezado a discutir la Constitución), y en nuestro estatuto consagramos la voluntad de Cataluña; este Estatuto se presentó aquí en un momento solemne por el presidente de la Generalidad y fue entregado al jefe del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora, hoy S.E. el Presidente de la República española; se cambiaron unas palabras cordiales, de tonos levantados, y quiero recordar que entonces todos los comentarios que se hicieron alrededor del Estatuto fueron para considerarlo moderado y prudente. Me remito al juicio de los comentaristas de entonces.

Después se discutió la Constitución, se pronunciaron también discursos doctrinales muy elocuentes, no sólo al discutirse la totalidad, sino también al debatirse cada una de las cuestiones principales que trataban de las facultades de los Poderes regionales. Algunas de las sesiones terminaron bien avanzada la mañana del día siguiente.

Se discutió si la Constitución había de ser federal, y se estimó -contra el criterio de esta minoría, que no insistió en ese punto de vista- que no debía ser federal, para no aplicar un estilo uniforme a las diferentes comprensiones y capacidades de las regiones; se estimó que no debía ser federal (porque el programa federal y la bandera federal se habían enarbolado por todos los partidos republicanos históricos); se creyó que no debía ser federal -repito- porque en algunas regiones no se había despertado el aliento, el espíritu que plasma la personalidad jurídica regional, y empezó a correr la voz, el vocablo de “federable”,

que es un vocablo impropio, pero que demuestra una intención, y se convino y se hizo una Constitución que creaba, que otorgaba la autonomía a las regiones. Pues bien; yo digo que en aquel momento las Cortes españolas dieron su contestación al Estatuto de Cataluña.

Cuando nosotros votamos el Estatuto expresamos nuestra voluntad; alrededor de la discusión de la Constitución, con el pensamiento de todos vosotros fijo en el Estatuto de Cataluña, dibujamos otro Estatuto, formamos la figura de otro Estatuto, que quedó calcado en la ley fundamental del país y que nosotros aplicamos y realizamos porque acatamos este precepto constitucional. Porque lo difícil es la posición del Sr. Maura, que acepta unos principios para luego deducir consecuencias absolutamente encontradas y diferentes.

Cuando se discuta cada una de las atribuciones trataremos de esas observaciones que el Sr. Maura ha formulado a las diferentes facultades que se atribuyen a Cataluña en el Estatuto, en el dictamen o en el voto particular de los Sres. Xiráu y Liuhí; pero ahora me importa decir que S.s. casi está en el mismo plano en que nos encontrábamos antes, cuando se hablaba y se trataba de conceder a Cataluña lo que se llamó una “autonomía bien entendida”.

En el fondo del pensamiento de S.S. creo que lo que late, aunque S.S. lo ha negado, quizá por cortesía o galantería, es una desconfianza a la madurez y a la capacidad de Cataluña. Pues bien, nosotros decimos que Cataluña está preparada, está capacitada, es digna de que se le conceda la más amplia autonomía, y decimos, además, que con ella empezaremos la instauración de un régimen autonómico, que contribuirá a fortalecer la unidad de España de manera más firme y más segura que lo ha hecho el experimento peligroso porque hemos pasado de la monarquía unitaria borbónica.

Si los preceptos constitucionales, señores diputados, dicen que pueden concederse a las regiones, sin mengua del Estado, éstas las otras facultades, nosotros pedimos a quienes impugnen para Cataluña alguna de estas facultades que razonen los motivos de su negativa. Nos encontramos con una Constitución que dice que pueden ser otorgadas a las regiones determinadas facultades que formen su vida

regional autónoma -y estaba puesto el pensamiento de todos los señores diputados, al discutirse la Constitución, en el Estatuto de Cataluña-, y por eso a aquellos que impugnen el otorgamiento de esas facultades les pedimos nos expliquen los motivos que le induzcan a ello. (El Sr. Maura pronuncia palabras que no se perciben claramente.) Sí, el Sr. Maura ya los ha dicho; él ha iniciado ese camino; pero yo invito a todos los demás señores representantes de núcleos políticos, de fuerzas parlamentarias, a que expresen con la misma claridad su opinión.

No contento uno por uno los extremos del discurso del señor Maura, en relación con lo que acabo de decir, por dos razones: primera, porque sería una discusión, la que entabláramos, ociosa, puesto que luego, al discutirse las atribuciones, tendríamos que repetirla; y segunda, porque no tengo capacidad bastante para improvisar ahora en las materias a que ha aludido. Señores diputados: mi intervención ha sido únicamente para formalizar esta posición de la minoría catalana; nosotros realizamos y cumplimos la Constitución; nosotros deseamos que los debates se mantengan con alteza de miras, y daremos el ejemplo de esta conducta y de esta corrección para todos los señores diputados. (Muy bien.- Aplausos.)

SOBRE LA OFICIALIDAD DEL CASTELLANO

Miguel de Unamuno
18 de septiembre de 1931

Señores diputados, el texto del proyecto de Constitución hecho por la Comisión dice: «El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las diferentes provincias o regiones.»

Yo debo confesar que no me di cuenta de qué perjuicio podía haber en que fuera el castellano el idioma oficial de la República (acaso esto es traducción del alemán), e hice una primitiva enmienda, que no era exactamente la que después, al acomodarme al juicio de otros, he firmado. En mi primitiva enmienda decía: «El castellano es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano español tendrá el derecho y el deber de conocerlo, sin que se le pueda imponer ni prohibir el uso de ningún otro.» Pero por una porción de razones vinimos a convenir en la redacción que últimamente se dió a la enmienda, y que es ésta: «El español es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano español tiene el deber de saberlo y el derecho de hablarlo. En cada región se podrá declarar cooficial la Lengua de la mayoría de sus habitantes. A nadie se podrá imponer, sin embargo, el uso de ninguna Lengua regional.»

Entre estas dos cosas puede haber en la práctica alguna contradicción. Yo confieso que no veo muy claro lo de la cooficialidad, pero hay que transigir. Cooficialidad es tan complejo como cosoberanía; hay «cos» de éstos que son muy peligrosos. Pero al decir «A nadie se podrá imponer, sin embargo, el uso de ninguna Lengua regional», se modifica el texto oficial, porque eso quiere decir que ninguna región podrá imponer, no a los de otras regiones, sino a los mismos de ella, el uso de aquella misma Lengua. Mejor dicho, que si se encuentra un paisano mío, un gallego o un catalán que no quiera que se le imponga el uso de su propia Lengua, tiene derecho a que no se les imponga. (Un señor diputado: ¿Y a los notarios?) Dejémonos de eso. Tiene derecho a que no se le imponga. Claro que hay una cosa de convivencia

-esto es natural- y de conveniencia; pero esto es distinto; una cosa de imposición. Pero como a ello hemos de ir, vamos a pasar adelante. Estamos indudablemente en el corazón de la unidad nacional y es lo que en el fondo más mueve los sentimientos: hasta aquellos a quienes se les acusa de no querer más que vender o mercar sus productos -yo digo que no es verdad-, en un momento estarían dispuestos hasta a arruinarse por defender su espíritu. No hay que achicar las cosas. No quiero decir en nombre de quién hablo; podría parecer una petulancia si dijera que hablo en nombre de España. Sé que se toca aquí en lo más sensible, a veces en la carne viva del espíritu; pero yo creo que hay que herir sentimientos y resentimientos para despenar sentido, porque toca en lo vivo. Se ha creído que hay regiones más vivas que otras y esto no suele ser verdad. Las que se dice que están dormidas están tan despiertas como las otras; sueñan de otra manera y tienen su viveza en otro sitio. (Muy bien.)

Aquí se ha dicho otra cosa. Se está hablando siempre de nuestras diferencias interiores. Eso es cosa de gente que, o no viaja, o no se entera de lo que ve. En el aspecto lingüístico, cualquier nación de Europa, Francia, Italia, tiene muchas más diferencias que España; porque en Italia no sólo hay una multitud de dialectos de origen románico, sino que se habla alemán en el Alto Adigio, esloveno en el Friul, albanés en ciertos pueblos del Adriático, griego en algunas islas. Y en Francia pasa lo mismo. Además de los dialectos de las Lenguas latinas, tienen el bretón y el vasco. La Lengua, después de todo, es poesía, y así no os extrañe si alguna vez caigo aquí, en medio de ciertas anécdotas, en algo de lirismo. Pero si un código pueden hacerlo sólo juristas, que suelen ser, por lo común, doctores de la letra muerta, creo que para hacer una Constitución, que es algo más que un código, hace falta el concurso de los líricos, que somos los de la palabra viva. (Muy bien.)

Y ahora me vais a permitir, los que no los entienden, que alguna vez yo traiga aquí acentos de las Lenguas de la Península. Primero tengo que ir a mi tierra vasca, a la que constantemente acudo. Allí no hay este problema tan vivo, porque hoy el vascuence en el país vasconavarro no es la Lengua de la mayoría, seguramente que no llegan a una cuarta parte los que lo hablan y los que lo han aprendido de mayores, acaso una estadística demostrara que no es su Lengua verdadera, su Lengua materna; tan no es su verdadera Lengua materna, que aquel ingenuo,

aquel hombre abnegado llegó a decir en un momento: «Si un maqueto está ahogándose y te pide ayuda, contéstale: «Eztakit erderaz.» «no sé castellano.»» Y él apenas sabía otra cosa, porque su Lengua materna, lo que aprendió de su madre, era el castellano.

Yo vuelvo constantemente a mi nativa tierra. Cuando era un joven aprendí aquello de «Egialde guztietan toki onak badira bañan biyotzak diyo: zoaz Euskalerrira.» «En todas partes hay buenos lugares, pero el corazón dice: vete al país vasco.» Y hace cosa de treinta años, allí, en mi nativa tierra, pronuncié un discurso que produjo una gran conmoción, un discurso en el que les dije a mis paisanos que el vascuence estaba agonizando, que no nos quedaba más que recogerlo y enterrarlo con piedad filial, embalsamado en ciencia. Provocó aquello una gran conmoción, una mala alegría fuera de mi tierra, porque no es lo mismo hablar en la mesa a los hermanos que hablar a los otros: creyeron que puse en aquello un sentido que no puse. Hoy continúa eso, sigue esa agonía; es cosa triste, pero el hecho es un hecho, y así como me parecería una verdadera impiedad el que se pretendiera despenar a alguien que está muriendo, a la madre moribunda, me parece tan impío inocularle drogas para alargarle una vida ficticia, porque drogas son los trabajos que hoy se realizan para hacer una Lengua culta y una Lengua que, en el sentido que se da ordinariamente a esta palabra, no puede llegar a serlo.

El vascuence, hay que decirlo, como unidad no existe, es un conglomerado de dialectos en que no se entienden a las veces los unos con los otros. Mis cuatro abuelos eran, como mis padres, vascos; dos de ellos no podían entenderse entre sí en vascuence, porque eran de distintas regiones: uno de Vizcaya y el otro de Guipúzcoa. ¿Y en qué viene a parar el vascuence? En una cosa, naturalmente, tocada por completo de castellano, en aquel canto que todos los vascos no hemos oído nunca sin emoción, en el Guernica Arbola, cuando dice que tiene que extender su fruto por el mundo, claro que no en vascuence. «Eman ta zabalzazu munduan frutua adoratzten raitugu, arbola santua» «Da y extiende tu fruto por el mundo mientras te adoramos, árbol santo.» Santo, sin duda; santo para todos los vascos y más santo para mí, que a su pie tomé a la madre de mis hijos. Pero así no puede ser, y recuerdo que cantando esta agonía un poeta vasco, en un último adiós a la madre Euskera, invocaba el mar, y decía: «Lurtu, ichasoa.» «Conviértete en tierra, mar»; pero el mar sigue siendo mar.

Y ¿qué ha ocurrido? Ha ocurrido que por querer hacer una Lengua artificial, como la que ahora están queriendo fabricar los irlandeses; por querer hacer una Lengua artificial, se ha hecho una especie de «volapuk» perfectamente incomprensible. Porque el vascuence no tiene palabras genéricas, ni abstractas, y todos los nombres espirituales son de origen latino, ya que los latinos fueron los que nos civilizaron y los que nos cristianaron también. (Un señor diputado de la minoría vasconavarra: Y «gogua» ¿es latino?) Ahí voy yo. Tan es latino, que cuando han querido introducir la palabra «espíritu», que se dice «izpiritué», han introducido ese gogo, una palabra que significa como en alemán «stimmung», o como en castellano «talante» es estado de ánimo, y al mismo tiempo igual que en catalán «talent», apetito. «Eztankat gogorik» es «no tengo ganas de comer, no tengo apetito». (Un señor diputado interrumpe, sin que se perciban sus palabras.- Varios señores diputados: ¡Callen, callen!).

Me alegro de eso, porque contaré más. Estaba yo en un pueblecito de mi tierra, donde un cura había sustituido -y esto es una cosa que no es cómica- el catecismo que todos habían aprendido, por uno de estos catecismos renovados, y resultaba que como toda aquella gente había aprendido a santiguarse diciendo: «Aitiaren eta semiaren eta izpirituaren izenian» (En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo), se les hacía decir: «Aitiaren eta semiaren eta Crogo dontsuaren izenian», que es: «En el nombre del Padre, del Hijo y del santo apetito». (Risas.) No; la cosa no es cómica, la cosa es muy seria, porque la Iglesia, que se ha fundado para salvar las almas, tiene que explicar al pueblo en la Lengua que el pueblo habla, sea la que fuere, esté como esté; y así como hubiera sido un atropello pretender, como en un tiempo pretendió Romero Robledo, que se predicara en castellano en pueblos donde el castellano no se hablaba, es tan absurdo predicar en esas Lenguas.

Esto me recuerda algo que no olvido nunca y que pasó en América: que una Orden religiosa dió a los indios guaraníes un catecismo queriendo traducir al guaraní los conceptos más complicados de la Teología, y, naturalmente, fueron acusados por otra Orden de que les estaban enseñando herejías; y es que no se puede poner el catecismo en guaraní ni azteca sin que inmediatamente resulte una herejía. (Risas.)

Y después de todo, lo hondo, lo ínfimo de nuestro espíritu vasco, ¿en qué lo hemos vertido?

El hombre más grande que ha tenido nuestra raza ha sido Íñigo de Loyola y sus *Ejercicios* no se escribieron en vascuence. No hay un alto espíritu vasco, ni en España ni en Francia, que no se haya expresado o en castellano o en francés. El primero que empezó a escribir en vascuence fue un protestante, y luego los jesuitas. Es muy natural que nos halague mucho tener unos señores alemanes que andan por ahí buscando conejillos de Indias para sus estudios etnográficos y nos declaren el primer pueblo del mundo. Aquí se ha dicho eso de los vascos.

En una ocasión contaba Michelet que discutía un vasco con un montmorency, y que al decir el montmorency: «¿Nosotros los montmorency datamos del siglo., tal», el vasco contestó: «Pues nosotros, los vascos, no datamos.» (Risas.) Y os digo que nosotros, en el orden espiritual, en el orden de la conciencia universal, datamos de cuando los pueblos latinos, de cuando Castilla, sobre todo, nos civilizó. Cuando yo pronunciaba aquel discurso recibí una carta de D. Joaquín Costa lamentándose de que el vascuence desapareciese siendo una cosa tan interesante para el estudio de las antigüedades ibéricas. Yo hube de contestarle: «Está muy bien; pero no por satisfacer a un patólogo voy a estar conservando la que creo que es una enfermedad.» (Risas.- El señor Leizaola pide la palabra.)

Y ahora hay una cosa. El aldeano, el verdadero aldeano, el que no está perturbado por nacionalismos de señorito resentido, no tiene interés en conservar el vascuence.

Se habla del anillo que en las escuelas iba pasando de un niño a otro hasta ir a parar a manos de uno que hablaba castellano, a quien se le castigaba; pero ¿es que acaso no puede llegar otro anillo? ¿Es que no he oído decir yo: «No enviéis a los niños a la escuela, que allí aprenden el castellano, y el castellano es el vehículo del liberalismo»? Eso lo he oído yo, como he oído decir: «¡Gora Euzkadi ascatura!» («Euzkadi» es una palabra bárbara; cuando yo era joven no existía; además conocí al que la inventó). «¡Gora Euzkadi ascatura!» Es decir: ¡Viva Vasconia libre! Acaso si un día viene otro anillo habrá de gritar más bien: «¡Gora

Ezpaña ascatura!» ¡Viva España libre! Y sabéis que España en vascuence significa labio; que viva el labio libre, pero que no nos impongan anillos de ninguna clase. (Un señor Diputado: Muchas gracias, en nombre del pueblo vasco.)

Pasemos a Galicia; tampoco hay aquí, en rigor, problema. Podrán decirme que no conozco Galicia y, acaso, ni Portugal, donde he pasado tantas temporadas; pero ya hemos oído que Castilla no conoce la periferia, y yo os digo que la periferia conoce mucho peor a Castilla; que hay pocos espíritus más comprensivos que el castellano (Muy bien.) Pasemos, como digo, a Galicia. Tampoco allí hay problema. No creo que en una verdadera investigación resultara semejante mayoría. No me convencen de no. Pero aquí se hablaba de la lengua universal, y el que hablaba sin duda recuerda lo que en la introducción a los *Aíres da miña terra* decía Curros Enríquez de la lengua universal:

«Cuando todas lenguas o fin topen
que marca a todo o providente dedo,
e c'os vellos idiomas estinguídos
un solo idioma universal formemos;
esa lengua pulida, idioma úneco,
mais qu'hoxe enriquecido e mais perfeuto,
resume d'as palabras mais sonoras
qu'aquela n'os deixaran como enherdo.
Ese idioma, compendio d'os idiomas,
com'onha serenata pracenteiro,
com'onha noite de luar docísimo
será -¿que outro sinon?- será o gallego

Fala de minha nai, fala armoñosa,
en qu'o rogo d'os tristes sub'o ceo
y en que decende a prácida esperanza,
os afogados e doloridos peitos.
Falta de meus abós, fala en q'os párias,
de trevos e polvo e de sudor cubertos,
piden a terra o grau d'a cor'a sangue
qu'ha de cebar a besta d'o laudemio...
Lengua enxebre, en q'as anemas d'os mortos
n'as negras noites de silencio e medo

encomendan os vivos as obrigas,
que, ¡mal pecados!, sin cuprir morreron.
Idioma en que garula nos paxaros,
en que falan os anxeles, os nenos,
en qu'as fontes solouzan e marmullan
Entr'os follosos albores os ventos»

Todo eso está bien; pero que me permita Curros y permitidme vosotros; me da pena verle siempre con ese tono de quejumbrosidad. Parias, azotada, escarnecida..., amarrada contra una roca..., clavado un puñal en el seno...

¿De dónde es así eso? ¿Es que se pueden tomar en serio burlas, a las veces cariñosas, de las gentes? No. Es como lo de la emigración. El mismo Curros, cuando habla de la emigración -lo sabe bien mi buen amigo Castelao-, dice, refiriéndose al gaitero:

«Tocaba..., e cando tocaba,
o vento que d'o roncón
pol-o canuto fungaba,
dixeran que se queixaba
d'a gallega emigración.

Dixeran que esmorecida
de door a Patria nosa,
azoutada, escarnecida,
chamaba, outra Nai chorosa,
os filliños d'a sus vida...

Y era verdá. ¡Mal pocada!
Contr'on peneda amarrada,
crabad'un puñas n'o seo,
n'aquella gaite lembrada
Galicia era un Prometeo.»

No; hay que levantar el ánimo de esas quejumbres, quejumbres además, que no son de aldeanos. Rosalía decía aquello de:

«Castellanos de Castilla,
tratade ben os gallegos;
cando van, van como rosas;
cando veñen, como negros.

¿Es que les trataban mal? No. Eran ellos los que se trataban mal, para ahorrar los cuartos y luego gastarlos alegre y rumbosamente en su tierra, porque no hay nada más rumboso, ni menos avaro, ni más alegre, que un aldeano gallego. Todas esas morriñas de la gaita son cosas de los poetas. (Risas.)

Vuestra misma Rosalía de Castro, después de todo, cuando quiso encontrar la mujer universal, que era una alta mujer, toda una mujer, no la encontró en aquellas coplas gallegas; la encontró en sus poesías castellanas de Las orillas del Sar. (Denegaciones en algunos señores diputados de la minoría gallega.) ¿Y quiénes han enriquecido últimamente a la Lengua castellana, tendiendo a que sea española? Porque hay que tener en cuenta que el castellano es una Lengua hecha, y el español es una Lengua que estamos haciendo. ¿Y quiénes han contribuido más que algunos escritores galleros -y no quiero nombrarlos nominativamente, estrictamente-, que han traído a la Lengua española un acento y una nota nuevos?

Y ahora vengamos a Cataluña. Me parece que el problema es más vivo y habrá que estudiarlo en esta hora de comprensión, de cordialidad y de veracidad. Yo conocí, traté, en vuestra tierra, a uno de los hombres que me ha dejado más profunda huella, a un cerebro cordial, a un corazón cerebral, aquel gran hombre que fue Juan Maragall. Oíd:

«Escolta, Espanya le veu d'un fill
que't parla en llengua no castellana,
parlo en la llengua que m'ha donat
la terra apra,
en questa llengua pocs t'han parlat;
en l'altra..., massa.

En esta Lengua pocos te han hablado, en la otra... demasiados.

Hon ets Espanya? No't veig enlloc,
no sents la meva ven atronadora?
No entensa aquesta llengua que't parla entre perills?
Has desaprés d'entendre an els teus fils?
Adeu, Espanya!

Es cierto. Pero él, Maragall, el hombre que decía esto, como si no fuera bastante lo demasiado que se le había hablado en la otra Lengua, en castellano, a España, él habló siempre, en su trabajo, en su labor periodística; habló siempre, digo, en un español, por cieno lleno de enjundia, de vigor, de fuerza, en un castellano digno, creo que superior al castellano, al español, de Jaime Balmes o de Francisco Pi y Margall. No. Hay una especie de coquetería. Yo oía aquí, el otro día, al señor Torres empezar excusándose de no tener costumbre de hablar en castellano, y luego, me sorprendió que en español no es que vestía, es que desnudaba perfectamente su espíritu, y es mucho más difícil desnudarlo que vestirlo en una Lengua. (Risas.) He llegado -permitidme- a creer que no habláis el catalán mejor que el castellano. (Nuevas risas.) Aquí se nos habla siempre de uno de los mitos que ahora están más en vigor, y es el «hecho». Hay el hecho diferencial, el hecho tal, el hecho consumado. (Risas.) El catalán, que tuvo una espléndida florecencia literaria hasta el siglo XV, enmudeció entonces como Lengua de cultura, y mudo permaneció los siglos del Renacimiento, de la Reforma y la Revolución. Volvió a renacer hará cosa de un siglo -ya diré lo que son estos aparentes renacimientos-; iba a quedar reducido a lo que se llamó el «parlá munisipal». Les había dolido una comparanza -que yo hice, primero en mi tierra, y, después, en Cataluña- entre el máuser y la espingarda, diciendo: yo la espingarda, con la cual se defendieran mis antepasados, la pondré en un sitio de honor, pero para defenderme lo haré con un máuser, que es como se defienden todos, incluso los moros. (Risas.) Porque los moros no tenían espingardas, sino, quizá, mejor armamento que nosotros mismos.

Hoy, afortunadamente, está encargado de esta obra de renovación del catalán un hombre de una gran competencia y, sobre todo, de una exquisita probidad intelectual y de una honradez científica como las de Pompeyo Fabra. Pero aquí viene el punto grave, aquel a que se alude en la enmienda al decir: «no se podrá imponer a nadie».

Como no quiero amezquinar y achicar esto, que hoy no se debate, dejo, para cuando otros artículos se toquen, el hablar y el denunciar algunas cosas que pasan. Algunas las denunció Menéndez Pidal. No se puede negar que fueran ciertas.

Lo demás me parece bien. Hasta es necesario; el catalán tiene que defenderse y conviene que se defienda; conviene hasta al castellano. Por ejemplo, no hace mucho, la Generalidad, que en este caso actuaba, no de generalidad sino de particularidad (Risas.) dirigió un escrito oficial en catalán al cónsul de España en una ciudad francesa, y el cónsul, vasco por cierto, lo devolvió. Además, está recibiendo constantemente obreros catalanes que se presentan diciendo: «No sabemos castellano», y él responde: «Pues yo no sé catalán; busquen un intérprete.» No es lo malo esto, es que lo saben, es que la mayoría de ellos miente, y éste no es nunca un medio de defenderse. (Rumores en la minoría de Izquierda catalana.- Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben claramente.) Eso es exacto. (Un señor diputado: Eso es inexacto.- El señor Santaló: Sobre todo su señoría no tiene autoridad para investigar si miente o no un señor que se dirige a un cónsul.- Otro señor diputado pronuncia palabras que no se perciben claramente.- Rumores.) ¿Es usted un obrero? (Rumores.- Varios señores diputados pronuncian algunas palabras que no se perciben con claridad.- Continúan los rumores, que impiden oír al orador.)... que hablen en cristiano. Es verdad. Toda persecución a una Lengua es un acto impío e impatriota. (Un señor diputado: Y sobre todo cuando procede de un intelectual.) Ved esto si es incomprensión. Yo sé lo que en una libre lucha puede suceder. En artículos de la Constitución, al establecer la forma en que se ha de dar la enseñanza, trataremos de cómo el Estado español tendrá que tener allí quien obligue a saber castellano, y sé que si mañana hay una Universidad castellana, mejor española, con superioridad, siempre prevalecerá sobre la otra; es más, ellos mismos la buscarán. Os digo aún más, y es que cuando no se persiga su Lengua, ellos empezarán a hablar y a querer conocer la otra. (Varios señores diputados de la minoría de la Izquierda catalana pronuncian algunas palabras que no se entienden claramente.- Un señor diputado: Lo queremos ya.- Rumores.) Como sobre esto se ha de volver y veo que, en efecto, estoy hiriendo resentimientos... (Rumores.- Un señor diputado: Sentimientos; no resentimientos.) Lo que yo no quiero es que llegue un momento en que una obcecación pueda llevaros al suicidio cultural. No lo creo, porque

una vez en que aquí en un debate el ministro de la Gobernación hablaba del suicidio de una región yo interrumpí diciendo: «No hay derecho al suicidio.» En efecto, cuando un semejante, cuando un hermano mío quiere suicidarse, yo tengo la obligación de impedirselo, incluso por la fuerza si es preciso, no tanto como poniendo en peligro su vida cuando voy a salvarle, pero sí incluso poniendo en peligro mi propia vida. (Muy bien, muy bien.)

Y tal vez haya quien sueñe también con la conquista lingüística de Valencia. Estaba yo en Valencia cuando se anunció que iba a llegar el señor Cambó y afirmé yo, y todos me dieron la razón, que allí, en aquella ciudad, le hubieran entendido mejor en castellano que si hablara en catalán. porque hay que ver lo que es hoy el valenciano en Valencia, que fue la patria del más grande poeta catalán, Ausias March, donde Ramón Muntaner escribió su maravillosa crónica, de donde salió *Tirant lo Blanc*.

El más grande poeta valenciano el siglo pasado, uno de los más grandes de España, fue Vicente Wenceslao Querol. Querol quiso escribir en lemosín, que era una cosa artificial y artificiosa y no era su lengua natal; el hombre en aquel lenguaje de juegos florales se dirigía a Valencia y le decía:

«Fill so de la joyosa vida qu'al sol s'escampa
tot temps de fresques roses bronat son mantell d'or,
fill so de la que gusitan com dos geganta cativa
d'un cap Peñagolosa, de l'altre cap Mongó,
de la que en l'aigua juga, de la que fon por bella
dues voltes desposada, ab lo Cid de Castella
y ab Jaume d'Aragó.»

Pero él, Querol, cuando tenía que sacar el alma de su Valencia no la sacaba en la Lengua de Jaime de Aragón, sino en la Lengua castellana, en la del Cid de Castilla. Para convencerse no hay más que leer sin que se le empañen los ojos de lágrimas.

El valenciano corriente es el de los donosos sainetes de Eduardo Escalante, y algunas veces el de aquellas regocijantes salacidades de

Valldoví de Sueca, al pie de cuyo monumento no hace mucho me he recreado yo. Y también el de Teodoro Llorente cuando decía que la patria lemosina renace por todas partes, añadiendo aquello de...

«... y en membransa dels avis, en penyora
de la gloria passada y venidora,
en fe de germandat,
com penó, com estrella que nos guía
entre llaus de victoria y alegría,
alsem lo Rat-Penat.»

«Lo rat penat»; alcemos «lo rat penat», es decir, el ratón alado que, según la leyenda, se posó en el casco de Jaime el Conquistador y que corona los escudos de Valencia, de Cataluña y de Aragón; ratón alado que en Castilla se le llama muerciélago o ratón ciego; en mi tierra vasca, «saguzarra», ratón viejo, y en Francia, ratón calvo; y esta cabecita calva, ciega y vieja, aunque de ratón alado, no es más que cabeza de ratón. Me diréis que es mejor ser cabeza de ratón que cola de león. No; cola de león, no; cabeza de león, sí, como la que dominó el Cid.

Cuando yo fui a mi pueblo, fui a predicarles el imperialismo; que se pusieran al frente de España; y es lo que vengo a predicar a cada una de las regiones: que nos conquisten; que nos conquistemos los unos a los otros; yo sé lo que de esta conquista mutua puede salir; puede y debe salir la España para todos.

Y ahora, permitidme un pequeño recuerdo. Al principio del *Libro de los Hechos de los Apóstoles* se cuenta la jornada de aquello que pudiéramos llamar las primeras Cortes Constituyentes de la primitiva Iglesia cristiana, el Pentecostés; cuando sopló como un eco el Espíritu vivo, vinieron lenguas de fuego sobre los apóstoles, se fundió todo el pueblo, hablaron en cristiano y cada uno oyó en su Lengua y en su dialecto: sulamitas, persas, medos, frigios, árabes y egipcios. Y esto es lo que he querido hacer al traer aquí un eco de todas estas lenguas; porque yo, que subí a las montañas costeras de mi tierra a secar mis huesos, los del cuerpo y los del alma, y en tierra castellana fui a enseñar castellano a los hijos de Castilla, he dedicado largas vigiliias durante largos años al estudio de las Lenguas todas de la Patria, y no sólo las

he estudiado, las he enseñado, fuera, naturalmente, del vascuence, porque todos mis discípulos han salido iniciados en el conocimiento del castellano, del galaico-portugués y del catalán. Y es que yo, a mi vez, paladeaba y me regodeaba en esas Lenguas, y era para hacerme la mía propia, para rehacer el castellano haciéndolo español, para rehacerlo y recrearlo en el español recreándome en él. Y esto es lo que importa. El español, lo mismo me da que se le llame castellano, yo le llamo el español de España, como recordaba el señor Ovejero, el español de América y no sólo el español de América, sino español del extremo de Asia, que allí dejó marcadas sus huellas y con sangre de mártir el imperio de la Lengua española, con sangre de Rizal, aquel hombre que en los tiempos de la Regencia de doña María Cristina de Habsburgo Lorena fue entregado a la milicia pretoriana y a la frailería mercenaria para que pagara la culpa de ser el padre de su Patria y de ser un español libre. (Aplausos.) Aquel hombre noble a quien aquella España trató de tal modo, con aquellos verdugos, al despedirse, se despidió en Lengua española de sus hijos pidiendo ir allí donde la fe no mata, donde el que reina es Dios, en tanto mascullaban unos sus rezos y barbotaban otros sus órdenes, blasfemando todos ellos el nombre de Dios. Pues bien; aquí mi buen amigo Alomar se atiene a lo de castellano. El castellano es una obra de integración: ha venido elementos leoneses y han venido elementos aragoneses, y estamos haciendo el español, lo estamos haciendo todos los que hacemos Lengua o los que hacemos poesía, lo está haciendo el señor Alomar, y el señor Alomar, que vive de la palabra, por la palabra y para la palabra, como yo, se preocupaba de esto, como se preocupaba de la palabra nación. Yo también, amigo Alomar, yo también en estos días de renacimiento he estado pensando en eso, y me ha venido la palabra precisa: España no es nación, es renación; renación de renacimiento y renación de renacer, allí donde se funden todas las diferencias, donde desaparece esa triste y pobre personalidad diferencial. Nadie con más tesón ha defendido la salvaje autonomía -toda autonomía, y no es reproche, es salvaje- de su propia personalidad diferencial que lo he hecho yo; yo, que he estado señero defendiendo, no queriendo rendirme, actuando tantas veces de jabalí, y cuántos de vosotros acaso habréis recibido alguna vez alguna colmillada mía. Pero así, no. Ni individuo, ni pueblo, ni Lengua renacen sino muriendo; es la única manera de renacer: fundiéndose en otro. Y esto lo sé yo muy bien ahora que me viene este renacimiento, ahora que, traspuesto el puerto serrano que separa la solana de la umbría, me

siento bajar poco a poco, al peso, no de años, de siglos de recuerdos de Historia, al final y merecido descanso al regazo de la tierra maternal de nuestra común España, de la renación española, a esperar, a esperar allí que en la hierba crezca y sobre mí tañan ecos de una sola Lengua española que haya recogido, integrado, federado si queréis, todas las esencias íntimas, todos los jugos, todas las virtudes de esas Lenguas que hoy tan tristemente, tan pobremente nos diferencian. Y aquello sí que será gloria. (Grandes aplausos.)

Notas de actualidad y revista de prensa

ANTE UN MOMENTO CRÍTICO: APELACIÓN AL SENY

Pedro L. Angosto
Historiador

Se viene insistiendo últimamente en el hartazgo y el cansancio de una parte de la población respecto a la cuestión catalana. Y es probable que así suceda a muchas personas de fuera y dentro de Catalunya, hecho que resultaría terrible porque estamos ante el momento más crítico y peligroso de nuestra historia desde que se celebraron las primeras elecciones democráticas hace cuarenta años. No, esto no es una broma ni algo pasajero, el problema generado en Catalunya ha venido para quedarse salvo que el seny y la política generosa ganen la batalla a la idiotez y la chulería irracional, que hasta ahora vencen por goleada. Ya se sabe –Rayo dixit- “cuanto peor, mejor para todos”.

Para quien esto escribe –ya lo he dicho muchas veces- el creador de este conflicto se llama Mariano Rajoy, máximo responsable de su partido cuando éste decidió recurrir un Estatuto Catalán aprobado por las instituciones que tenían que hacerlo y por el pueblo. Pero no sólo por eso, sino porque desde que –en plena crisis económica- comenzó a despuntar la rabia que llevó a muchas personas a postulados independentistas sin serlo, la postura del jefe de la derecha heredera de Franco ha sido la misma que la de Don Tancredo, aquí no pasa nada, esto no tiene importancia, no tengo nada que negociar y se aplicará la ley. Claro, la ley está para cumplirla y hay que hacerla cumplir, pero la ley no soluciona los problemas que tú mismo, por tu incompetencia indolente, has creado y que antes de que tu fueses jefe de ese partido no existían, luego condición imprescindible para que la ley que se aplique sea justa y ayude a resolver el conflicto, es que tú, Presidente del Gobierno de España, te vayas, dimitas y acabes de una vez con algo que no parece real y que se nos antoja pesadilla a muchísimos españoles que entendemos perfectamente que España es una nación de naciones y queremos a todas sus partes igual que a la nuestra. Con

eso, el problema no estaría resuelto, pero se estaría en condiciones, con otros actores, de comenzar a hablar y a poner las bases para un futuro acuerdo que terminase con una deriva que inexorablemente nos lleva a todos al desastre. Y cuando digo desastre –soy historiador y conozco un poco lo que ocurre cuando aquí se impone la sinrazón- no le quito ni una sola letra al término, porque estamos en puertas de un cataclismo que puede acabar –como decía Jaime Gil de Biedma- mal, muy mal para todos, como tantas veces a lo largo de nuestra historia. Quién ha creado un problema, nunca, jamás, en ningún caso, puede ser parte de su solución, y en Catalunya, como afirmaba Enric Juliana en un programa de radio, el rechazo a Rajoy y a su partido es uno de los elementos más influyentes para movilizar a la ciudadanía en pos del referéndum. No tengo nada personal contra el Presidente del Gobierno del Estado, imagino que será un buen esposo, un padre bondadoso y un tipo normal en su entorno próximo, pero como hombre público ya ha pasado a la historia como lo que un hombre público no debe ser.

Por otra parte, y volviendo a repetir que para mí son Rajoy y su partido los principales responsables de esta crisis que puede terminar en tragedia, nadie con dos dedos de frente puede esgrimir que Catalunya tenga derecho a la autodeterminación unilateral, porque ese derecho sólo se reconoce internacionalmente a los territorios oprimidos, y Catalunya no está todavía en esa situación, es más, hasta que el Parlament dinamitó el Estatut con la aprobación de las leyes del referéndum y de transitoriedad gozaba de una autonomía incomparablemente más avanzada de las que tienen territorios similares de Francia, Reino Unido, Alemania o Italia. Lo que pase a partir de ahora, no lo sabemos, porque cuando se discute desde posiciones testosterónicas sólo pueden salir monstruos, y en eso estamos. Por mucho que se empeñen Mariano Rajoy y los suyos, la aplicación de medidas judiciales y policiales a discreción sólo llevarán a enquistar más el problema, por mucho que se empeñen Puigdemont y los suyos, apelar a las emociones y envenenar el ambiente patrio contra los otros, sólo conduce a la frustración que es hermana de la destrucción, a la animadversión y al odio, y ninguna patria se edifica sobre cimientos de frustración y de odio, ni siquiera merece la pena. El deseo de pasar a la historia hace estragos, y por mucho que lo deseen ni Puigdemont ni Junqueras son Lluís Companys ni Lluís Companys tenía nada que ver con ellos.

En Catalunya, desde la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatut, la contestación social ha ido desapareciendo, imbricándose en las calles de Barcelona de un modo abstracto con el sentimiento independentista, cosa bastante sorprendente cuando uno de los partidos que dirigen el Procès es Convergencia, hoy llamada Partido Demócrata de Catalunya, un partido de derechas, con muchos, muchísimos corruptos en sus filas y urdidor de recortes, privatizaciones, externalizaciones y medidas antisociales y represivas de todo tipo. Pensar que el nuevo Estado catalán se podrá librar del PP y luego combatir a Convergencia –que ha sido la creadora del modelo económico, clientelar, cultural y policial del país- es, por lo menos, ingenuo, más cuando el otro socio principal es Esquerra Republicana, organización caracterizada en los últimos años por la política del bandazo y que ante la hipotética tesitura de elegir entre una CUP supuestamente revolucionaria o Convergencia, estaría siempre a la derecha.

A estas alturas del partido, que se celebre o no el referéndum apenas tiene importancia, como decía Azaña los cántaros se van a estrellar contra los cántaros y todos vamos a perder, sin poder decir a día de hoy si la derrota se convertirá, como tantas veces en tragedia, o sólo quedará en calamidad. Se ha jugado con fuego, se sigue jugando con fuego, y de la irracionalidad que guía a los emocionados nunca ha salido nada bueno. Por eso desde aquí, en un país marcado por el “sentimiento trágico de la vida”, apelo al seny, y pido que se vayan, que desaparezcan para siempre de la vida política quienes nos han llevado este preludio de la sinrazón que nos lleva al delirio. Y pido, con todas mis fuerzas, que se ejerza el derecho a decidir, a decidir si tienen que ir a la cárcel de inmediato o a la basura los corruptos, los defraudadores fiscales, los privatizadores, los explotadores, los manipuladores, los que han llevado a la miseria a millones de personas, los vendedores de humo y los que confunden ley con uso de la porra.

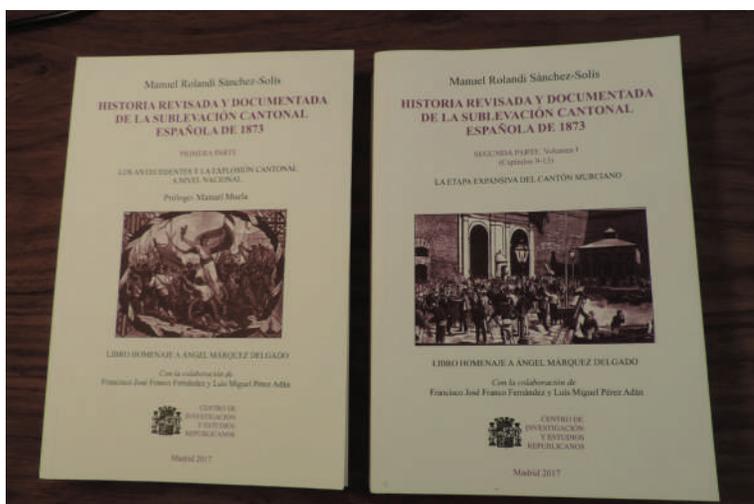
La Verdad, 4 octubre 2017

LA SUBLEVACIÓN CANTONAL DE 1873

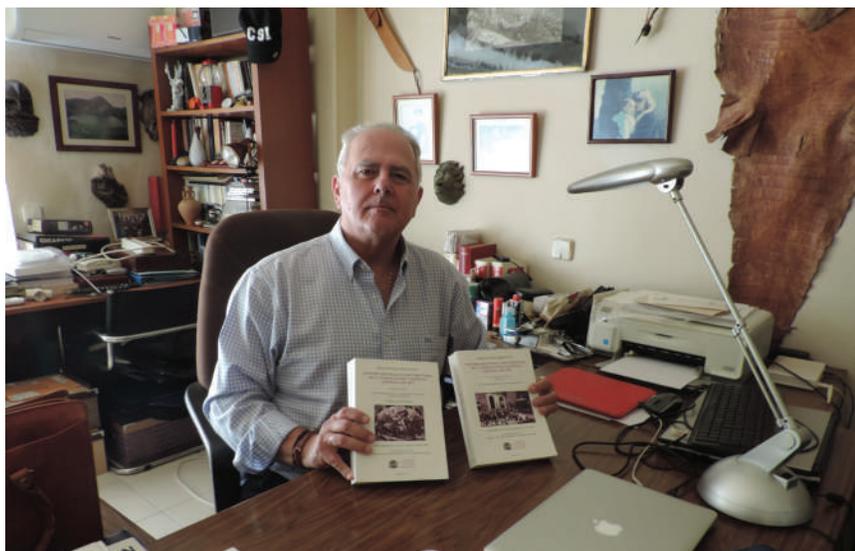
Por José Sánchez Conesa

Este mismo año han sido editados dos de los tres volúmenes del excelente trabajo desarrollado por el cartagenero Manuel Rolandi Sánchez-Solís que lleva por título ‘Historia revisada y documentada de la sublevación cantonal española de 1873’. En la trilogía colaboran mis compañeros cronistas Francisco J. Franco y Luis Miguel Pérez Adán, quienes junto a Rolandi rinden homenaje a Ángel Márquez Delgado, gran investigador de la historia cantonal realizando abundantes pesquisas en archivos europeos a lo largo de buena parte de su vida.

Corresponde la edición de los textos al Centro de Investigación y Estudios Republicanos y el prólogo del primero de ellos a la autoría de su presidente, Manuel Muelas, quien afirma con rotundidad que no existe en nuestro país una trayectoria tan fecunda sobre la historia de los federalistas y cantonales durante el siglo XIX como la desarrollada por Rolandi.



Ciertamente no resulta pretencioso el objetivo que se traza con el título de la publicación pues a lo largo y ancho de sus páginas desvela, con gran amenidad y profusión de datos, la realidad histórica de un episodio que ha suscitado numerosos equívocos. Se le ha vinculado con nociones tales como separatismo o desmembración del Estado, al tiempo que se consideraba a sus protagonistas como turba iletrada o simplemente bandoleros desalmados.



El autor, Manuel Rolandi

Manuel Rolandi rinde homenaje a Ángel Márquez con su trilogía sobre federalistas y cantonales del siglo XIX

Han revisado cerca de cinco mil documentos custodiados en más de una veintena de archivos, certificando que fue un movimiento que trataba de imponer desde abajo la República Federal Española, dentro de la primera experiencia republicana llevada a cabo en nuestro país en 1873. Esta corriente radical, no en vano se auto definían como «intransigentes», entraba en colisión con los propios planteamientos más moderados del Gobierno republicano. Nunca estuvo en el ánimo de los cantonales la constitución de estados independientes o ‘reinos de taifas’, sino transformar por la vía rápida a la I República en un estado

federal, como lo eran Estados Unidos o Suiza. La amplia autonomía que anhelaban para regiones y municipios no entraba en contradicción con la unidad de España, declarándose a mayores europeístas y universalistas.

Proyecto federal

El mismísimo Francisco Pi y Margall, gran defensor del proyecto federal para España y presidente de la República en el momento en el que irrumpen los movimientos cantonales, reconocía que los sublevados no atentaban contra la unidad nacional, simplemente querían imponer un ritmo más acelerado al proceso diseñado por el propio gobierno. De hecho el proyecto federal se presenta en Las Cortes cinco días después de iniciarse el levantamiento cantonal en Cartagena, proyecto que contemplaba la creación de tantos estados como regiones españolas existían, entre ellas Murcia.

Todos los estados gozarían de una amplia autonomía económica-administrativa y política, sin peligrar la unidad española. Aunque no es menos cierto que muchos municipios acomodaron todo este espíritu democrático y federal a sus intereses locales o reivindicaciones históricas. Sevilla trató de anexionarse Utrera con el lamentable saldo de veinte muertos y 200 heridos; Loja fue peleada por Granada y Málaga; Motril creó su propio cantón al margen de Granada; Torrevieja prefirió el Cantón murciano al alicantino y Jumilla amenazó con declarar la guerra a Murcia capital. Hubo dos intentos de proclamar el Estado Catalán por parte de los federales intransigentes, abortados por los propios regionalistas catalanes que terminaron por decantarse a favor del nacionalismo naciente, abandonando el republicanismo oficial. Se podrían poner muchos más ejemplos de las diversas maneras de interpretar el movimiento cantonal, aunque existió un Programa Cantonal a modo de guía y documento de coordinación de los cantones que se constituyesen. Dicho programa sólo pudo aplicarse en Cartagena al resistir seis meses, no así en los cantones andaluces y levantinos, que no dispusieron de tiempo para su realización. Algunas de estas medidas fueron el establecimiento de jurados populares y gratuitos, la incautación y venta de bienes de Estado e Iglesia, la secularización de cementerios, la abolición de fueros especiales, la abolición de consumos, divorcio civil, y la abolición de la pena de muerte.

Para Jover Zamora se explica este fenómeno social por la romántica impaciencia de las masas de encontrar la felicidad social en la República Federal, la tendencia descentralizadora de los regionalistas y el activismo de una burguesía radical que deseaba crear el nuevo Estado de abajo arriba, desde la base.

Cartagena fue el mejor ejemplo de esta aspiración demócrata de repartir el poder, al igual que deseaba Pi y Margall, perplejo ante los acontecimientos pues en una República con derecho al sufragio universal, primera vez en la historia de España, no existían razones para defender las ideas por las armas. Finalmente se cercenó la experiencia republicana y cantonal con el golpe de estado del general Pavía, retornando los Borbones en la figura de Alfonso XII.

Polémica intelectual

Concluiremos diciendo que está última sublevación popular del siglo XIX generó polémica intelectual y política, así el poeta norteamericano Walt Whitman, de tendencia ácrata, la defendió. Engels, compañero de Carlos Marx, consideró que España necesitaba más bien una revolución social y Dostoievski catalogó de bandidos a los cantonales.

También las disputas alcanzan a la propia nomenclatura. Es cierto que Cantón Murciano fue la denominación oficial, aunque Cantón de Cartagena es el término más ajustado a la realidad histórica, siendo como fue el más duradero de todos ellos.

Varios

HERRIOT Y AZAÑA EN 1932: ¿UN ENCUENTRO?

Contribución al libro *La Segunda República y su Proyección Internacional*, recientemente coeditado por CIERE y Catarata

Pedro L. Arriba
Director de *Cuadernos Republicanos*

Nada emancipa tanto al juicio de prejuicios, como pasar de lo hipotético a lo efectivo. Pero esto sólo puede entenderse a condición de que no se olvide nunca que el prejuicio más común y más obstinado es el de la propia imparcialidad. Al parecer, solo los asuntos anodinos son susceptibles de poder observarse con algún grado de distancia crítica. En los demás casos, cualquier perspectiva vagamente ecuánime debe conquistarse venciendo en el arduo proceso de pasar, de la desinformación, al detalle, sin pretender alcanzar algo más que una mayor precisión.

Siendo evidente para todos que actos idénticos, incluso a veces los mismos actos, pueden inspirar admiración en unos y espanto en otros, parece que la neutralidad valorativa dependería de algo tan sobrehumano como estar por encima de los valores. Sin embargo, como ya señaló Max Weber, la neutralidad valorativa consiste en asumir de modo efectivo el deber de no deformar los hechos, sin por ello renunciar absolutamente a la defensa los propios ideales.

Dicho de otro modo, y como ya expresó Polibio, si bien es cierto que la humanidad no posee mejor regla de conducta que el conocimiento de su pasado, los márgenes de actuación para quien escribe acerca de la historia se limitan exclusivamente a la opción de elegir la versión más verosímil, sin que pueda admitirse el olvido de que todo registro está expuesto a error.

Nada más lejos del propósito de este texto que ser siquiera una emulación, si bien sería muy menor, del género de las “Vidas paralelas” de Plutarco. Fue Plutarco un autor de biografías de personajes célebres de la época greco-latina, que creó un estilo singular y personalísimo.

Se caracterizó por emparejar a los personajes biografiados de dos en dos, en razón de la existencia entre ellos de alguna similitud o parecido en el curso de su trayectoria vital. Esto hacía posible que Plutarco, al final de cada una de esas biografías dobles, estableciera una comparación o *Sinkresis*, que posibilitaba al lector el poder comprender lo específicamente distintivo de cada uno de los dos personajes, a efectos de estar en disposición de alcanzar categorías que pudieran servir de guía para la conducta de los hombres. La propia extensión del texto que ahora se presenta, construido sobre una ponencia presentada en el Ateneo de Madrid, en abril de 2016, impide considerar siquiera verosímil cualquier hipótesis al respecto.

Sirvan estas advertencias de premisa para abordar a dos personajes, Azaña y Herriot, que fueron muy importantes en la historia de sus respectivas naciones, aunque quizá no fueran los más importantes, o no lo fueran todo el tiempo. Sin que sea posible llegar a considerarlos arquetipos, no hay duda de que ambos tuvieron, cuando menos, algo de arquetípicos.

Ninguno de los dos fue precisamente un Prometeo, pero algo de prometeico tuvieron sus afanes y sus sueños. Ninguno de los dos, y muy especialmente Azaña, podría considerarse un “ganador”, según la terminología de inspiración norteamericana al uso. Pero ambos dos simbolizaron y representaron como casi ninguno, y de modo cabal y completo en el conjunto de sus respectivas peripecias vitales, los proyectos y los sueños más profundos del progresismo liberal radical que surgió en el último cuarto del siglo XVIII, que triunfó principalmente en el siglo XIX, y que pereció definitivamente en algún momento de los muchos trágicos momentos que vivió el mundo entre 1914 y 1945.

En algún breve intervalo, los dos personajes fueron considerados dentro y fuera de las respectivas fronteras nacionales, como los “hombres del momento”. Y ambos fueron denostados, y hasta aborrecidos, y con mucha inquina, tanto por la izquierda, como por la derecha. Y sus carreras políticas terminaron, o bien en el fracaso, rotundo en el caso de Azaña, o bien en su antesala, tanto en la caída de la III República Francesa, como en la de la IV, que Herriot no llegó a ver por meses. Ambos, Azaña y Herriot, coincidieron solo una vez en sus vidas, y no

está nada claro que se entendiesen, en el preciso sentido de la palabra, en aquella ocasión. Fue en 1932.

La visita a España del Primer Ministro francés, Edouard Herriot, iniciada el 1 de noviembre de 1932, fue la primera y más importante visita de estado recibida en Madrid desde la proclamación de la República, en 1931. También fue la única de tan alto nivel de las recibidas entre 1931 y 1939. En sí misma, podía haber significado el manifiesto respaldo internacional a la República, por parte de una de las grandes potencias mundiales, con la que además se mantenían unas relaciones comerciales de primer orden, aunque no siempre cordiales, y se compartía una importante frontera en Europa y un protectorado en África. Y esas relaciones eran en general buenas y más que centenarias, lo que podría haber otorgado a esa visita el carácter de señal, sumamente visible para todo el mundo, de algo más que un reconocimiento: de un firme respaldo internacional al nuevo régimen instaurado en España en 1931.

Sin embargo, la visita resultó muy poco trascendente, a la postre. Todo se resumió en una recepción en la Embajada de Francia en Madrid, una visita a Alcalá de Henares, una condecoración con la medalla de la Legión de Honor concedida en su domicilio a un anciano súbdito francés, residente en Madrid, y la firma de tres convenios técnicos en materia laboral y de asistencia a trabajadores. Y, desde luego, como encuentro principal, se produjo la visita al cigarral de Gregorio Marañón, en Toledo, donde Herriot se entrevistó con Azaña. Acto este último en el que estuvo acompañado por Marañón, Madariaga, de los Ríos y otros destacados personajes. De dicho acto ha quedado un registro filmado que permite escuchar la voz de Azaña, con ocasión de las palabras que pronunció en la bienvenida al ilustre huésped.

Pero, ¿pudo haber sido quizá algo más?

La visita de Herriot a España, a comienzos de noviembre de 1932, había despertado las más altas expectativas y encendido los más intensos debates sobre los pros y los contras de una posible alianza con Francia. Pero, en lo que se refiere a los acuerdos alcanzados, y como se acaba de indicar, la visita quedó limitada a la firma de tres convenios en materia

laboral, según informó la prensa del 3 de noviembre de dicho año. Las dimensiones políticas y diplomáticas de ese encuentro han sido magníficamente descritas por Ángeles Egido en un trabajo titulado “Los antecedentes de la intervención extranjera: la República y Francia”, fácilmente accesible en internet, y a cuya lectura remito por su claridad y concisión: (<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie5-15E8313B-1C33-48A7-3C29-3E33390FB977/Documento.pdf>).

Y, sin embargo, es difícil no sorprenderse de que la visita de Herriot, que desde luego no fue un desencuentro, se sustanciase más bien en lo que podríamos denominar un no-encuentro. Y ello, cuando todo parecía anunciarse como favorable para que la reunión hubiera tenido más alta trascendencia. Pero, para asombro de todos, Azaña y Herriot no pasaron de saludarse cortésmente, sin excederse para nada en efusividades.

Herriot no guardó buen recuerdo de la visita, de eso no hay dudas. El propio Azaña pudo comprobarlo unos ocho años después, en julio de 1940, cuando intentó comunicar con Herriot por teléfono, para que le ayudase en momentos críticos, y el francés cortó la comunicación.

El asombro por el fiasco que la vista del premier francés pudo producir, en su momento, se traduciría en sorpresa si se tiene presente que, paradójicamente, los dos protagonistas principales de la visita, Azaña y Herriot, eran dos personajes que ofrecían, al menos aparentemente y sobre el papel, notables similitudes y amplias afinidades.

Y en un momento en el que todo parecía propicio para haber logrado plasmar alguna clase de iniciativa, algún acuerdo político, una declaración conjunta, algo, en fin, para la consolidación de la posición política internacional de España y de su República. Y eso, justo en el preciso instante en que cualquiera de esas cosas era posible hacerlas de la mano de Francia que, al igual que Inglaterra, era uno de los países con los que España había mantenido durante más de cien años las más importantes relaciones, comerciales, políticas, culturales, etc.

Era precisamente la situación que empezaban a atravesar las relaciones internacionales lo que, poco a poco, capitalizaría la atención

general. La situación internacional estaba revuelta desde el comienzo de la intervención japonesa en Manchuria, en septiembre de 1931, y empezaba a ensombrecerse más con los riesgos que ya afloraban en Europa. En las cancillerías empezaban a acrecentarse las preocupaciones y a desatarse las inquietudes. Y es que los riesgos para la estabilidad europea se estaban incrementando de un modo muy claro. Y la política exterior de la República Española se había volcado en demasía en un “pacifismo neutralista”, muy poco proclive a sellar alianzas con nadie, que terminó siendo estéril. Quizá la política exterior española había optado por la línea más “de moda” para el gusto de la opinión pública, pero esa elección le podría llegar a situar en una línea que le iba a resultar muy poco útil en términos reales.

Pero todo cambió muy rápidamente. Piénsese que, tan sólo tres meses después de la visita de Herriot a España, el 30 de enero de 1933, Hitler sería nombrado Canciller de Alemania, comenzando la creación del régimen nazi. Y ya durante el año 1932, Mussolini, que no ocultaba sus afanes imperialistas, había expresado las ambiciones territoriales de Italia sobre el Mediterráneo y, en lo que afectaba a España, sobre las Islas Baleares.

El 17 de diciembre de ese mismo año 1932 cayó en París el gabinete Herriot y, tras el breve paréntesis del gobierno de Joseph Paul-Boncour, fue sustituido por Daladier, el 31 de enero de 1933, al que igualmente sucederían Sarraut, Chautemps, Flandin, Bouisson y Laval, de nuevo Daladier, por un día, el terrible 6 de febrero de 1934, y después Gaston Doumerge. Y todo ello en tan sólo dos años, lo que hundía en la inestabilidad gubernamental a Francia, llevando a la Tercera República Francesa a la crisis del 6 de febrero de 1934, de la que ya no se repondría hasta su abolición por Pétain, con apoyo de los ocupantes alemanes, en julio de 1940.

Y así, el viaje a España de Herriot resultó al final más una anécdota que pasó casi desapercibida y, sin que nadie lo hubiera esperado antes de esa visita de 1932, la cuestión española pasó de nuevo a engrosar en Francia el amplio expediente de los asuntos secundarios, diluyéndose entre los restantes temas de menor relevancia, al menos a plazo corto. También el gobierno de Azaña caería en septiembre de 1933.

Como recoge Ángeles Egido en su citado trabajo, a partir de las notas del Embajador de Francia en España, el Gobierno francés había venido insistiendo desde comienzos de 1931 “en la conveniencia de una alianza anglo-franco-española que garantizaría a España la seguridad en la frontera pirenaica -por Francia- y en los archipiélagos -por Gran Bretaña- y reforzaría los lazos de aproximación entre Francia y Gran Bretaña al encontrar, en el acercamiento a España, una base común de confluencia...” y que seguramente Francia podría hacer esa propuesta con mayores posibilidades de éxito al existir “entre Francia y algunos de los hombres que gobiernan actualmente España (...) una afinidad que podría echarse en falta si nuestros interlocutores españoles llegaran a ser otros”. Pero no parece que finalmente esa afinidad permitiese mucho más que la cortesía de una sesión protocolaria.

Antonio Machado, en su *Juan de Mairena*, comentaba la enorme desazón que le producía el tener que revisar su obra. Porque al hacerlo, no podía dejar de apreciar, verso a verso, palabra a palabra, lo poco que había logrado y todo lo que había renunciado a acometer, en contraste con lo mucho que había intentado conseguir. Por ello pedía que se le juzgase no tanto por lo primero, sino más bien por esto último.

Y es que pocas veces, como entre 1931 y 1936, pudo decirse al modo dickensiano que España vivió entonces el mejor y el peor de los tiempos posibles. Fue una época de sabiduría e ignorancia, de razón y de locura, de luz y de tinieblas, primavera de la esperanza e invierno de la desesperación. Se pudo tener todo y no se alcanzó apenas nada, y si bien algunos creyeron rozar con sus dedos los cielos, todo terminó por precipitarse en un insondable abismo. Por eso, quizá, sea oportuno recordar la cita machadiana y, así, aproximarse a este episodio, y en general a aquel tiempo, más por lo mucho que quizá se intentó, que por todo lo que se renunció a acometer, o por lo escaso que fuera lo que al fin se consiguió.

Está claro que todo el entorno del encuentro, especialmente por parte francesa, estimaba muy altamente lo que se ha denominado “afinidades” entre los dirigentes franceses y españoles. Y se las daba por seguras y ciertas. Sin embargo, pese a que aparentemente tenían mucha proximidad y coincidían en muchas cosas, y sin duda así era, también había diferencias entre Herriot y Azaña, y no sólo de edad.

Entre las similitudes más destacables está el que ambos fueran escritores de mucho relieve. Azaña logró ganar el Premio Nacional de Ensayo, en 1926, con su obra “Vida y Obra de Juan Valera”, y ha dejado una ingente obra literaria, periodística y de memorias. También Herriot dejó una importante obra literaria y ensayística. Ganó el Premio Victor Cousin, de la Academia Francesa, por su obra *Philon le Juif* (1897). Su mayor éxito en esa época inicial lo obtuvo con la publicación en 1904 de su novela *Madame Recamier y sus amigos*. En 1907 escribió *Vida y Pasión de Miguel Servet*, un tema español. Y llegó a ser Académico él mismo, dejando una interesante obra, como ya se ha dicho, en la que actualmente cabría destacar su *Vie de Beethoven* (1937), muy alabada y que fue recientemente reeditada por Gallimard, en 2012.

Pero Herriot fue mucho más que un político de talla, que un orador irresistible o que un escritor de primera. Herriot (1872-1957) fue reconocido como la encarnación de un modelo republicano genuinamente francés: un auténtico arquetipo del hombre político del radicalismo de la Tercera República Francesa. Más joven que los veteranos republicanos que en 1901 fundaron el Partido Radical, Herriot se integró en la siguiente generación de dirigentes propiamente republicanos que tomó el relevo en la dirección de la República en los años de la Primera Guerra Mundial y en los años de entreguerras.

Herriot fue un hombre representativo de toda una generación de dirigentes radicales para quienes la política estaba fundada sobre fuertes convicciones ideológicas. Unas convicciones que se podrían resumir en la voluntad de perpetuar la cultura política de lo mejor de lo que había surgido de las revoluciones francesas de los siglos XVIII y XIX, y en la firme creencia en el progreso social ilimitado, impulsado principalmente a través de facilitar la promoción social para los más dotados y para los más trabajadores.

Azaña, en los diez últimos años de su vida, también se vio inserto en el trance de representar él mismo, en su propia peripecia vital y en solitario, la trayectoria completa de la II República Española, casi de principio a fin. Incluso se ha llegado a afirmar que Azaña encarnó en su persona la República que contribuyó a crear y a la que apenas sobrevivió poco más de un año.

Azaña procedía de una acomodada familia del patriciado liberal que se había conformado en Alcalá de Henares durante el siglo XIX. Su padre, Esteban Azaña, de orientación liberal moderada, había sido alcalde de la ciudad durante la Restauración (1875-1931), y fue el autor de una *Historia de Alcalá de Henares*. La familia disfrutaba de una posición económica que podríamos calificar de desahogada. Pero esa situación se vio dramáticamente alterada, desde luego para Azaña, a causa de la temprana muerte de sus padres, sucedidas entre 1889 y 1890, durante los años finales de su infancia.

Herriot, por su parte, procedía de una muy modesta familia, y simbolizó en su persona y en su trayectoria, como casi ninguno, el esfuerzo de promoción social propio del radicalismo republicano francés. Nieto de un cabo e hijo de un teniente chusquero del ejército francés, debió su ascenso social a sus méritos escolares, encarnando así la “meritocracia del diploma”. Una nota esta característica, en esa época, de los graduados de la Escuela Normal Superior de París, los *normaliens*. Un sistema de ascenso social, la meritocracia, que ofrecía la República a toda la población como el mejor camino para lograr una efectiva promoción social. Es cierto que Azaña también obtuvo muy buenas calificaciones escolares, pero si Herriot pudo estudiar, fue gracias a las becas obtenidas por sus altas calificaciones.

Los años en que el *Affaire Dreyfus* dividió a Francia (1894-1906), sorprendieron al joven Herriot terminando sus estudios y dando comienzo a su carrera de profesor de filosofía y de retórica, que le terminaría llevando a ejercer como enseñante en Lyon. En esos años, se integró resueltamente entre los *dreyfusards*, que dirigía Clemenceau. Y en ese entorno, su activismo, su oratoria y sus éxitos literarios le hicieron destacar. Se aproximó a Clemenceau y, así, también a las ideas y a los hombres del incipiente radicalismo republicano francés que, en 1901, habían constituido el Partido Radical.

La fama alcanzada como activista republicano y su poderosa oratoria le llevaron a entrar en la política municipal. En 1904 fue elegido concejal de Lyon, integrado en la candidatura del partido radical. Al año siguiente, en 1905, por razón del nombramiento para Gobernador de Indochina del alcalde Augagneur, la alcaldía quedó vacante. En ese momento, el liderazgo ganado en Lyon permitió que Herriot resultara

elegido nuevo alcalde. La política municipal de Lyon continuaría siendo objeto de preferente atención toda su vida y, excepto entre 1942 y 1945, bajo la ocupación alemana, fue alcalde de la ciudad hasta su muerte, en 1957.

Fueron esos mismos los años en los que Azaña terminaba sus estudios de Derecho, con la licenciatura y el doctorado. Años en los que se incorporaría como asociado a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1899) y al Ateneo de Madrid (1900). Unos años en los que también logró obtener una beca para ampliar en Francia sus estudios de Derecho.

También fue elegido para integrarse en la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, como Secretario Primero, en 1913, puesto desde el que desarrollaría una intensa labor en esa Docta Casa, hasta 1919. Su dictamen para resolver el problema de las cédulas hipotecarias emitidas para la construcción de la actual sede ateneísta, sirvió para resolver la grave crisis económica que arrastraba el Ateneo desde 1884. Volvería al Ateneo en 1930, como Presidente de la Institución, tras vencer en las elecciones, ejerciendo la dirección de la Docta Casa entre ese año y 1932. Dos años en los que hubo de simultanear la Presidencia del Ateneo con sus tareas de responsable ministerial, primero, y de Primer Ministro, desde diciembre de 1931.

Asimismo, comenzó a desarrollar en los primeros años del siglo XX sus indudables aptitudes literarias, poniendo en marcha algunas revistas y colaborando asiduamente en medios de prensa. En ese mismo tiempo, Azaña se acercaría al movimiento regeneracionista, participando en la fundación de la Liga para la Educación Política (1913) y en la creación de la célebre revista *España*, con Ortega y Gasset y los integrantes de la llamada generación de 1914. Y en 1920 fundó la revista literaria *La Pluma*, con la que alcanzó mayor fama.

Igualmente se introdujo Azaña en esos años en la política activa, afiliándose al Partido Reformista de Melquiades Álvarez, en cuyo entorno se desenvolvió hasta la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929). Candidato dos veces al Congreso de los Diputados por los reformistas, nunca obtuvo los votos suficientes.

En 1914, al iniciarse la I Guerra Mundial, participó en las campañas a favor de los aliados, realizando varios actos de orientación aliadófila, y fue corresponsal de guerra en Francia, donde contactó con el radicalismo republicano francés. En esos años de guerra, Azaña llegó a ejercer su primer liderazgo claro como uno de los dirigentes más destacados de los aliadófilos, en el intensísimo debate nacional que suscitó la contienda. Pronunció varias conferencias sobre la guerra en el Ateneo y escribió una importante obra sobre la política militar de la República Francesa, que fue publicada parcialmente. Entre 1919 y 1920 y junto con Cipriano Rivas Cherif, residió por unos meses en París, donde pasó por experiencias que le resultaron muy satisfactorias personalmente. Como decía Baroja en *La Noches del Buen Retiro*, pasar una temporada en París era, para los hispanos de ambos hemisferios, como obtener una especie de “Doctorado de la Vida”.

Para la carrera política de Herriot, la década de 1910 a 1920 fue trascendental. En 1912 saltó a la política nacional, al ser elegido senador por el distrito del Alto Ródano. Entre 1916 y 1917, ya en plena I Guerra Mundial, fue ministro de Francia al integrarse en el gobierno de Aristide Briand, como Ministro de Obras Públicas, Transportes y Suministros, es decir, como responsable de la intendencia general del esfuerzo de guerra. La sustitución del gobierno Briand por el gabinete de Clemenceau, en noviembre de 1917, el denominado “Gobierno de la Victoria”, dejó a Herriot fuera del gabinete y en medio de una seria crisis. El nuevo gobierno y su Primer Ministro, el veterano Clemenceau “el Tigre”, intentaron exigir responsabilidades a sus predecesores, especialmente a Herriot. Se le acusó de debilidad en la dirección de la guerra. Pero la acusación se desvaneció muy rápidamente.

En realidad, la imputación a Herriot y otros se debía más bien a una pugna entre hombres del partido radical, que fue premonitoria de las graves tensiones que surgirían en 1919 dentro del radicalismo. Unas pugnas que llevarían a Herriot a ser considerado finalmente como el hombre de consenso que podría reintegrar su perdida unidad al partido. Una tarea ésta última, que le llevó a presidir el Partido Radical en tres ocasiones, de 1919 a 1926, de 1931 a 1936, y de 1945 a 1957.

Su creciente prestigio le permitió organizar y liderar, en las elecciones de 1924, el agrupamiento de las izquierdas en el denominado

Cartel des Gauches. El Cartel ganó en las urnas y Herriot formó su primer gobierno. Era una auténtica culminación de su aún incipiente carrera, al alcanzar el puesto de Primer Ministro, el 14 de junio de 1924. Pero su gobierno no tendría larga vida, pues cayó el 10 de abril de 1925.

El programa maximalista del *Cartel des Gauches* con el que Herriot ganó las elecciones, hizo que su gobierno chocase frontalmente con la ardua realidad de la crisis económica. Una situación que hizo aflorar tensiones en el *Cartel des Gauches*, entre intransigentes y moderados. Herriot trataría de evitar las medidas más socializantes de su programa, que podrían ser peligrosas para el mantenimiento de las actividades empresariales, necesarias para mantener el nivel de empleo. Tampoco tuvo éxito el programa laicista del *Cartel des Gauches*, por razón del enorme peso de los católicos en Francia. Y tampoco quiso Herriot llegar en este asunto a un choque frontal con los católicos franceses.

Para Herriot, que contaba ya con 52 años, se trató de un choque contra la realidad desde el utopismo programático del que había partido inicialmente. Su intención de implantar un impuesto directo sobre el capital fue recibida con alarma en los medios industriales y financieros, que desplegaron todos los esfuerzos para impedirlo. Herriot intentó una conciliación que fue finalmente imposible. Sus adversarios socialistas, dentro de la misma coalición de gobierno, consideraron que la política del gobierno de Herriot consistía en el permanente incumplimiento programático, lo que les llevaba a denunciarlo públicamente por causa de la línea cada vez más posibilista que adoptaba la actuación del gobierno Herriot. Uno de los éxitos de su gobierno, pese a todo, fue el reconocimiento diplomático de la URSS. Los socialistas, que integraban el gobierno desde el principio, terminarían por abandonarlo, dejándolo caer en la primavera de 1925. El motivo declarado de la dimisión de Herriot fue la negativa del Banco de Francia de realizar nuevos adelantos de Tesorería al Gobierno, para evitar el deterioro internacional de la cotización oficial del franco.

Unido a lo anterior no debe olvidarse la creciente tensión en el norte de África, donde crecían las amenazas de la rebelión rifeña. Abd El Krim, tras derrotar a los españoles en Annual (1921), se volvió amenazadoramente hacia el Marruecos Francés. La nueva situación en Marruecos llevó al gobierno francés a intensificar sus contactos con

las autoridades españolas, que no llegaron a cuajar en algún acuerdo tangible, por la caída de su gabinete. Al parecer, las posibilidades de que un gobierno presidido por Herriot pudiese llegar a algo tangible con gobiernos españoles, fueron siempre remotas.

Vale la pena recordar que el 13 de abril de 1925, tres días después de su cese como primer ministro, Abd El Krim lanzó su anunciada ofensiva contra el Marruecos Francés. El resultado fue demoledor. En pocas semanas los rifeños aplastaron a las tropas francesas en la batalla de Uarga y, tras masacrar a las correspondientes guarniciones, arrasaron casi 50 de los 60 fuertes construidos por Francia para proteger la zona de su protectorado. La misma ciudad de Fez se vio amenazada por los rifeños. El ataque condujo al inicio de una estrecha colaboración de París con Madrid, para atender los problemas surgidos en África, y se concretaron en la preparación y realización del Desembarco de Alhucemas, en septiembre de 1925. Esta aproximación permitió que París también pensase en elevar los tratos, desde lo estrictamente militar, a términos de planteamientos de colaboración más generales, de orden político. Y de paso, para tratar de resolver los viejos contenciosos existentes entre ambos países, tanto los puramente comerciales, como los existentes respecto al estatuto de la ciudad de Tanger. En el fondo, había un indudable propósito político de incrementar la cooperación. Pero Herriot, que también participó de ese propósito, ya no presidía el gobierno de Francia.

Quizá era ese mismo tipo de planteamientos los que subyacían a la intención de Francia de concretarlos mejor, en 1932, tras el cambio de régimen en España y de nuevo bajo un gobierno de Herriot.

El 21 de julio de 1926, Herriot recibió el encargo de formar un nuevo gobierno, pero no pudo hacerlo prosperar. Tras ello se incorporó, y con él los radicales, al gobierno conservador de Gastón Doumerge, para volver a la oposición en 1929. Herriot demostró con ello, además de su flexibilidad, la capacidad de los radicales para conformar gobiernos con la izquierda y con la derecha, ocupando la posición rectora en la dirección política de Francia. Un punto de moderación que Azaña nunca supo o pudo alcanzar, porque ha de descartarse rotundamente que no hubiera sido exactamente ese su deseo.

Nuevamente encabezaría Herriot el *Cartel des Gauches*, que se había vuelto a organizar por los radicales y los socialistas para las elecciones de 1932. El *Cartel des Gauches* volvió a ganar en las urnas y alcanzó la mayoría de la cámara. Herriot formó gobierno en junio de 1932, pero su segundo gobierno sería también muy breve, pues cayó en diciembre de ese mismo año. Y es que el Gobierno Herriot de 1932 se encontró ante la misma tesitura que el que había presidido entre 1924 y 1925, condenado a las dificultades, y hasta a la parálisis, por la contradicción manifiesta entre la política que exigían sus aliados dentro de la mayoría que apoyaba al gobierno, y la política de moderación con la que él creyó que debía dirigir la acción gubernamental de Francia.

Después de la caída de su gobierno en diciembre de 1932, y aunque posteriormente formó parte de otros gobiernos como ministro, Herriot no volvería a encabezar un gabinete, pero no por ello abandonó la primera línea de la política activa.

Así, entre 1934 y 1936, tras los sucesos de París, figuró como ministro sin cartera en los Gabinetes de Unidad Nacional conformados por Gastón Doumerge, primero, y por Flandin, Boissons y Laval después, tras la dimisión de Daladier, el 7 de febrero de 1934. Unos gobiernos en los que también figuraron el Mariscal Petain, el conservador Barthou y el mencionado Laval.

Al mismo tiempo, Herriot presidió el Partido Radical hasta 1936, en el inicio de los últimos y desesperados intentos de salvar una República que amenazaba ruina. Con la intención de salvaguardar el orden republicano, los radicales, nuevamente liderados por Herriot, se coaligaron en 1934 con los conservadores, pero la coalición nunca funcionó como habían esperado los radicales. Por esa razón, en 1936, el Partido Radical se orientó de nuevo a la izquierda, integrando con los socialistas y los comunistas el Frente Popular, por el que Herriot no sintió ningún entusiasmo, aunque lo apoyase.

La colaboración con socialistas y comunistas desde 1936 fue muy poco satisfactoria para los radicales, por lo que, a comienzos de 1938, dirigidos entonces por Daladier, apoyaron de nuevo la colaboración gubernamental del Partido Radical con la derecha, bajo el gobierno del

mismo Daladier, en una línea política que se mantuvo hasta la derrota militar de Francia en junio de 1940.

Es interesante detenerse un momento a mencionar algún detalle de la ruptura del Frente Popular francés, entre 1937 y 1938. Desde luego Herriot que, aunque en 1936 había aprobado la incorporación de los radicales al Frente Popular, también fue uno de los que presionaron a Leon Blum, en julio de 1936, para que el Gobierno de Francia adoptara la política de “No Intervención” sobre España, patrocinada por Gran Bretaña. El propio desarrollo de la experiencia frentepopulista en España llevó a Herriot a ir tomando distancias con sus aliados, los dubitativos socialistas y los agitados y resueltos comunistas, por lo que también apoyó desde 1937, iniciar la ruptura de los radicales con el Frente Popular francés. El radicalismo, con contadas excepciones, siguió la orientación de no dejarse arrastrar por sus aliados electorales a posiciones maximalistas que pudieran decantar situaciones irreversibles.

El gobierno del Frente Popular en Francia, bajo la presidencia del socialista Blum, tampoco se dejó desbordar por la acción directa del movimiento huelguístico que se desató en todo el país en mayo de 1936, y atajó las protestas sociales con el Pacto de Matignon, del 7 de junio de 1936. En ese acuerdo el gobierno, actuando como árbitro de sindicatos y patronal, impuso a la patronal un amplio conjunto de mejoras sociales como la jornada de 8 horas o las vacaciones pagadas, que determinó a los sindicatos a desconvocar las huelgas. Pero los conflictos sociales, aunque atenuados, continuaron. La presión de la patronal se intensificó, pues el amplio reconocimiento de derechos sociales realizado en el Pacto de Matignon se había logrado con la promesa de mantener la paz social. Y eso no estaba siendo precisamente respetado.

Paulatinamente, los radicales se fueron distanciando de sus más turbulentos aliados izquierdistas, los comunistas y los sindicalistas, ante las permanentes vacilaciones de los socialistas, que estaban siendo fuertemente empujados por los comunistas, que buscaban su absorción. La opción de los radicales de promover a Daladier a la presidencia del Consejo de Ministros, el 10 de abril de 1938, determinó el desmantelamiento del Frente Popular. Los radicales, bajo el gobierno de Daladier, volvieron a formar alianzas de gobierno con apoyo del centro y la derecha, hasta la derrota militar de 1940 ante Alemania.

En los años terminales de la III República, Herriot se vio cada vez más orientado hacia las opciones posibilistas. Su liderazgo le permitió, pese a todas las dificultades, situar al radicalismo en el mismo centro de la política francesa, con posición dominante sobre izquierda y derecha. En esos últimos años de la República, Herriot trabajó también por mejorar las relaciones con Gran Bretaña, y aconsejó a los radicales que rehuyesen todo maximalismo, especialmente en el asunto de la Guerra de España.

Fue esta una etapa de profunda insatisfacción, tanto personal, de Herriot, como política, en el conjunto del Partido Radical. La colaboración con la derecha tampoco resultaba muy satisfactoria para la salvaguardia de la República. Y Herriot se vio subordinado al papel de “Sabio de la República”, que le era atribuido por los más, en razón del reconocimiento general que había logrado durante su trayectoria. Y en esa misión, se vio en la necesidad de tomar o apoyar decisiones que no compartía, al menos plenamente, pero que entendía necesarias para los intereses de Francia. “Perezca mi nombre para que Francia y la república vivan”, llegó a escribir entonces.

El 3 de septiembre de 1939, Francia, junto a Inglaterra, declaró la guerra a Alemania, tras haberse producido la invasión nazi de Polonia el día 1 precedente. Pero, sin embargo, no declararon la guerra a la Unión Soviética, ni cuando Stalin se sumó al IV Reparto de Polonia, el 17 de septiembre, solo unos pocos días después de la agresión germana, ni tampoco cuando la Unión Soviética agredió a Finlandia, con la conformidad de Alemania, el 30 de noviembre de 1939.

En el frente franco-alemán se desarrolló una guerra lánguida, entre septiembre de 1939 y mayo de 1940. A la movilización francesa y a la llegada del contingente británico, siguió una guerra de posiciones sin ninguna clase de ataques. Pero esa apacible calma se vio brutalmente sacudida por la ofensiva alemana de mayo de 1940. La III República Francesa no sobrevivió al desastre y se encaminó hacia su desaparición tras la derrota militar, para ser sustituida por el Régimen de Vichy, que encabezó Pétain, tras la abolición de la III República, el 9 de julio de 1940.

Y, paradojas de la vida, quien había sido considerado unánimemente como el fascista oficial de Francia, el coronel François de La Rocque, que había liderado al derechista movimiento de la Cruz de Fuego, tras algunos tanteos con Pétain que fracasaron, fue de los que llamaron a formar la resistencia armada, dentro de Francia, contra la ocupación alemana y contra el régimen colaboracionista de Vichy. La Rocque fue detenido por los nazis el 9 de marzo de 1943, aunque sobrevivió a la captura.

Por el contrario, desde los primeros momentos de la ocupación alemana, el fascismo efectivo y el colaboracionismo lo lideraban en Francia los exsocialistas Laval y Déat, y el excomunista Doriot. Y los comunistas, que durante los dos primeros años de la guerra justificaron el ataque germano-ruso contra Polonia, adoptaron durante todo ese tiempo una posición lindante con el colaboracionismo, en la que se mantuvieron hasta la invasión de la Unión Soviética por Hitler, a finales de junio de 1941.

Herriot, que ejercía en junio de 1940 la Presidencia de la Asamblea Nacional, permaneció en Francia tras la derrota ante los nazis. Igualmente se mantuvo en su puesto de Alcalde de Lyon. Su posición, aun a riesgo de ser detenido, como finalmente sucedió, fue de firme y resuelta oposición a Vichy y al colaboracionismo, pero desde las instituciones.

Los inicios de la década de los años 30' del siglo XX fueron los momentos en los que Azaña se alzaría en la consideración general como el personaje republicano más destacado de la política española. En España y en el extranjero. En 1924, con su obra *Apelación a la República*, se había separado definitivamente de Melquiades Álvarez y había fundado, en 1925, un pequeño pero distinguido grupo político denominado Acción Republicana. Desde esa plataforma política había formado parte del Comité Revolucionario organizado en diciembre de 1930, tras el acuerdo por la República alcanzado en el Pacto de San Sebastián, en agosto de ese mismo año, al que también asistió, junto a Lerroux, en la denominada Alianza Republicana.

Tras el fracaso de la intentona revolucionaria de diciembre de 1930, y pese a la subsiguiente desbandada republicana, nadie pudo impedir que las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 determinasen la proclamación de la República, el 14 de abril siguiente. Azaña entraba a formar parte del Gobierno Provisional de la II República española, en lo que había sido una meteórica carrera política.

En efecto, en 1931, con 50 años, Azaña pudo contemplar cómo había pasado de ser un integrante más del Partido Reformista de Melquíades Álvarez, a ser Ministro de la Guerra del Gobierno Provisional de la II República española. Había abandonado a los reformistas después del golpe de estado que implantó la Dictadura de Primo de Rivera. Y había formado, como ya se ha indicado, un pequeño partido (Acción Republicana), con el que había concurrido a la caída de la monarquía como uno de los principales protagonistas y dirigentes del movimiento para instaurar la II República española.

Como Jefe de Gobierno, aún con algunos cambios en sus gabinetes, impulsó desde diciembre de 1931, hasta septiembre de 1933, un ambicioso programa político de reformas. Pero las reformas propuestas ni fueron completas, pues desatendió algunas áreas decisivas, como la acción exterior, ni pudo llegar a verlo realizado en su totalidad. Durante esos dos largos años, tuvo que hacer frente a las casi constantes revueltas anarquistas y comunistas, que deterioraron permanentemente su acción de gobierno y dañaron su imagen ante la opinión pública.

Debe recordarse que, en ese bienio, los anarquistas y los comunistas desataron varias oleadas de huelgas revolucionarias (“gimnasia revolucionaria”, la llamaron ellos mismos). Las huelgas de la recogida de las cosechas en Andalucía, en 1931, preludiaron los siguientes episodios. El primero, la Huelga General de enero de 1932, y el segundo, los sucesos de Casaviejas, en enero de 1933. Todo acompañado de disturbios locales menores. La oleada de huelgas insurreccionales y la violencia que desataron contribuyeron a generar el citado daño sobre la imagen del gobierno Azaña.

Deterioro que aumentaría por los continuos encontronazos con los republicanos moderados y con la derecha, por razón de la escasa

empatía, más bien declarada antipatía, que se profesaba con el líder del gran partido republicano histórico, el Partido Radical de Alejandro Lerroux. La negativa de Azaña a colaborar con el Partido Radical español nunca fue bien comprendida por los radicales franceses, que permanecían unidos, pese a contar con diferentes tendencias entre ellos, como moderados, intransigentes, y hasta radical-socialistas. La falta de colaboración de los diferentes grupos republicanos entre sí fue una verdadera calamidad para la II República española, pues forzó a los radicales de Lerroux a buscar el apoyo de la derecha, al tiempo que se condenaba a los republicanos de izquierda a quedar sujetos al potente PSOE.

Casi podría decirse que, con independencia de los propósitos, la realidad de los republicanos españoles fue muy diferente a la que atravesaba el radicalismo francés. Este, instalado en su posición rectora de la política francesa, podía virar a la derecha o a la izquierda, con cierta flexibilidad, en una línea de dirección de las Instituciones de la República por la senda de la estabilidad, de la que Herriot fue un auténtico virtuoso. Por el contrario, los gobiernos de Azaña, entre diciembre de 1931 y septiembre de 1933, consiguieron verse aislados en el centro de la política española, por su progresivamente mayor incapacidad para poder encontrar aliados diferentes al PSOE, en lo que fue conformando una paulatina supeditación a los socialistas. Pero también a diferencia de los socialistas en Francia, el PSOE se radicalizó al pasarse abiertamente al campo revolucionario. El episodio de la elección de Azaña para la Presidencia de la República, con la confianza de que se formase un gobierno de Prieto, muestra esa supeditación. Y también demuestra lo poco fiables que resultaban como aliados los socialistas.

También es cierto que algunas de las más importantes reformas impulsadas por Azaña, en ese bienio, fueron quizá poco realistas, al menos en sus plasmaciones concretas más directas e inmediatas. Así, por ejemplo, el tratamiento de la cuestión religiosa no resultó a la postre nada satisfactorio, pues España distaba mucho de haber dejado de ser católica. La tensión religiosa creada a partir de los incendios de iglesias, en mayo de 1931, restaron popularidad a Azaña y a la misma República, pues la población seguía siendo mayoritariamente católica. Y ahí le faltó a Azaña más flexibilidad.

En cuanto a la reforma militar, si bien redujo el número de mandos, resolviendo el viejo problema de la macrocefalia militar que se arrastraba desde las guerras carlistas, no logró apenas el principal objetivo político buscado, que era el de conseguir un ejército plenamente subordinado y leal al régimen político republicano. En cuanto a la reforma educativa y a la reforma agraria, debe recordarse que ninguna de las dos dispuso inicialmente de fondos públicos, ya que los que estaban disponibles habían sido insuficientemente dotados.

Para completar el panorama, el PSOE había iniciado, desde septiembre de 1933, tras la victoria electoral del Partido Radical y de la CEDA en ese mismo mes, un proceso de “bolchevización”, como lo definieron los que lo lideraban, sobre todo Francisco Largo Caballero. Un proceso de radicalización revolucionaria al que se vio arrastrado, muy a su pesar, Indalecio Prieto, y que comenzó por la literal laminación del sector más moderado del PSOE, que lideraba Julián Besteiro. Ya en diciembre de 1933, Largo Caballero llamaba abiertamente a hacer la revolución social, como en Rusia.

En ese contexto, Azaña, tras cesar como Primer Ministro, se vio imposibilitado para poder aproximarse a fuerzas políticas diferentes a los socialistas y a la Esquerra Republicana, con quienes ya se había coaligado entre 1931 y 1933. Probablemente no era eso lo que más deseaba, pero no consiguió hacer otra cosa durante el crucial año de 1934. Así impulsó la oposición a los gobiernos centristas del Partido Republicano Radical español, y a la entrada de la derecha (la CEDA) en el gobierno.

Aunque tuvo información de la insurrección que preparaban los socialistas y la Esquerra, que culminó en la intentona revolucionaria de octubre de 1934, no se le consideró partícipe en esos disturbios revolucionarios y, en el procesamiento que siguió a su acusación como instigador de la Revolución de 1934, resultó absuelto.

Durante el año 1935, Azaña fue recuperando iniciativa política y desarrolló una potente campaña que culminó en la formación del Frente Popular. La convocatoria electoral para el 16 de febrero de 1936, forzada por el Presidente Alcalá-Zamora, facilitó la firma del Pacto del Frente

Popular. El pacto, pese a las apariencias, se había conformado con dos fuerzas principales. Por un lado, con un partido socialista lanzado a la acción revolucionaria, bajo el liderazgo de Largo Caballero, ya que Prieto no se sentía con fuerzas suficientes para disputarle la dirección. Por otra parte, con el pequeño pero muy apoyado por Moscú Partido Comunista que, liderado siempre por delegados de la Internacional Comunista (Codovilla, Togliatti, etc.), dada la escasa preparación de los comunistas patrios, preparaba la absorción del PSOE, en un proceso paulatino que ya presentaba notables avances, en los comienzos del año de 1936, en el ámbito de las juventudes y en el sindical.

Tras la primera vuelta de las elecciones de febrero de 1936, y de un modo realmente inverosímil, por las insólitas circunstancias concurrentes (incluida la literal huida del Presidente del Gobierno, Portela Valladares), Azaña formó un gobierno con elementos estrictamente republicanos, que presidiría hasta que, el 30 de abril siguiente, resultase elegido Presidente de la República, en sustitución de Alcalá-Zamora. Una sustitución que siempre ha sido objeto de muchas polémicas.

El acceso a la presidencia de la República limitó las posibilidades de acción política de Azaña, que tenía que subordinar sus inquietudes a la Alta Representación Institucional a que le obligaba el ejercicio de la Primera Magistratura Nacional. La escasa lealtad de sus aliados del Frente Popular está suficientemente descrita en los diarios de Azaña. Pero, a diferencia de los radicales franceses, Azaña no tenía forma posible de sustraerse a la influencia de los socialistas y nunca logró oponerse a las iniciativas, en ocasiones disparatadas, de los sectores revolucionarios del Frente Popular, en el tiempo que medió entre finales de abril y mediados de julio de 1936.

El gobierno que le sucedió estaba encabezado por un hombre de su entera confianza, Santiago Casares Quiroga que, pese a los deseos de integrar a los socialistas en el Ministerio, volvió a conformar un débil gabinete estrictamente republicano, sin que los socialistas se quisieran integrar en él. El gobierno, así, se encontraba muy solo en la Cámara y sin apoyos efectivos en la calle. La negativa del PSOE a integrarse en el gobierno se inspiraba en la estrategia revolucionaria que Largo Caballero había imprimido a su partido, y que buscaba deliberadamente esa debilidad gubernamental. Y ante esa situación, ni Azaña, ni Casares

Quiroga pudieron intentar siquiera reconducir la deriva hacia la contienda civil, en un proceso de violencia creciente en el que eran principales actores sus teóricos aliados socialistas y comunistas, y los sindicalistas.

En las semanas previas al estallido de la guerra civil, Azaña adoptó una posición absolutamente pasiva, casi resignado a dejarse llevar por la situación, sin posibilidad de proponer una acción política alternativa. Los republicanos ocupaban el centro político, sí, pero en el más absoluto aislamiento. El intento de constituir un gobierno presidido por Martínez Barrio, entre los días 18 y 20 de julio de 1936, intento forzado por Azaña para evitar que el golpe militar derivase en guerra civil, demostró palmariamente ese aislamiento. Y también demostraba la antes mencionada característica de Azaña y de los republicanos españoles de ser incapaces de encontrar aliados diferentes a los partidos revolucionarios, dentro de los que ya se encontraba el PSOE en su casi totalidad.

Esa posición pasiva la mantuvo Azaña hasta casi el final de la contienda. Y se acentuó cada vez más, durante el curso de la guerra, muy especialmente tras la formación del gobierno de Largo Caballero en septiembre de 1936. Tampoco consiguió entenderse con Negrín, a partir del nombramiento de éste como Primer Ministro, en mayo de 1937, en sustitución del gobierno de Largo Caballero. Vivió la guerra casi como espectador, dejando uno de los relatos más terribles y desoladores que se han escrito sobre aquella contienda, “La Velada en Benicarló, diálogo de la guerra de España”, escrita en 1937.

La ofensiva sobre Cataluña iniciada por los sublevados a finales de diciembre de 1938 puso de relieve la enorme debilidad del bando gubernamental. Y es que los franquistas ocuparon Cataluña sin prácticamente lucha alguna, en el brevísimo plazo de poco más de un mes. Azaña nunca creyó posible la victoria sobre los sublevados y, a medida que la guerra avanzaba, tampoco la consideró deseable. El hundimiento militar de Cataluña en tan breve lapso de tiempo le decidió a abandonar.

Tras la caída de Cataluña, el 3 de febrero de 1939, Azaña pasó a territorio francés, para no regresar jamás a España. Fue su última salida

de España, la definitiva. Y, finalmente, el 27 de febrero de 1939, en París, presentó su dimisión de la Presidencia de la República al Presidente de las Cortes. Dos días antes, Francia e Inglaterra habían reconocido oficialmente al gobierno de Franco.

El estallido de la guerra civil había sumido a Azaña en una grave crisis personal. Fue de los muy pocos que comprendió desde el primer momento que la guerra civil, con independencia del resultado que finalmente tuviese, era sobre todo el fracaso de la obra a la que tantos esfuerzos había dedicado: era el fracaso de la II República española. Una comprensión tanto más dolorosa, cuanto que se producía al mismo tiempo que él ocupaba la primera magistratura de esa República.

No fue un atemorizado derrotista, ni un cobarde patológico lindante con la traición, como injustamente le ha retratado tradicionalmente una línea historiográfica que se pretende “progresista”, y cuyo último hito conocido es la reciente obra de Paul Preston, *El Final de la Guerra: la última puñalada a la República* (Debolsillo-Penguin, Barcelona 2016, especialmente en las páginas 61 a 64). Azaña fue sólo uno de los primeros que atisbó la tremenda frustración nacional que, en sí misma, supuso la contienda. Y seguramente creyó con profunda convicción que el triunfo final, de unos u otros, no podría mitigar ni agravar mucho el enorme fracaso, incluso personal para él, que significó para toda España en su conjunto la guerra civil.

Uno de los muchos desengaños que sufrió Azaña en su breve exilio francés tuvo como protagonista a Herriot. Una anécdota casi menor, pero muy reveladora. En los días amargos para Francia de comienzos de julio de 1940, con Rivas Cherif recién secuestrado y cuando se temía que incluso Azaña pudiera ser entregado a Franco, éste intentó comunicar telefónicamente con Herriot, quien rehusó atenderle y le cortó la comunicación.

Herriot, tras la derrota de Francia en junio de 1940, y en su condición de Presidente de la Asamblea Nacional, se opuso frontalmente a la aventura colaboracionista de Pétain y su “Francia de Vichy”, a la que nunca tuvo miedo de criticar abiertamente. Pero tampoco quiso integrarse en el gobierno de liberación formado por el Comité Francia

Libre, de De Gaulle. La ocupación alemana de la Francia de Vichy, en noviembre de 1942, significó su destitución como alcalde, y su arresto hasta 1944, año en el que fue deportado a Alemania, a Postdam, donde fue liberado por el Ejército Soviético al final de la contienda. Su arresto fue motivado por su negativa a prestarse al último intento del gobierno colaboracionista de Laval de convocar las antiguas cámaras de la Asamblea Nacional.

Herriot regresó a Francia en el mismo año de 1945, volvió a ser elegido Alcalde de Lion, fue testigo de cargo en el proceso al Mariscal Petain y volvió a presidir el Partido Radical. Como también volvió a ser diputado en la Asamblea Nacional de la IV República, Asamblea que presidió hasta 1954. Y también ingresó en la Academia Francesa, en 1946. En particular, Herriot trabajó con mucho interés en el proceso de integración Europea, culminado en el Tratado de Roma de 1956, que creó la Comunidad Económica Europea. También continuó ocupándose con mucho afán en el mantenimiento y la mejora de las relaciones con Gran Bretaña.

La crisis de la IV República, evidente desde la década anterior, se hizo insostenible a mediados de la década de los 50'. Las sucesivas crisis de Cochinchina y de Argelia hicieron imposible el mantenimiento del sistema político inaugurado en 1945. El proceso, que fue evidente para todos, fue seguido por Herriot con honda preocupación. Murió en 1957, antes de que la IV República, de la que había sido fundador, entrase en la crisis que finalmente la hizo perecer en 1958, con la creación por De Gaulle de la V República Francesa. Con ella también pereció el parlamentarismo republicano de origen decimonónico, en el que Herriot había nacido a la política, en el que había desarrollado su carrera y en el que siempre había creído.

Ambos, Azaña y Herriot, han quedado, en la historia de sus respectivos países, como los hombres más representativos de una generación de políticos que no supieron, no quisieron o no pudieron evitar el desastre final de las repúblicas, la II Española y las III y IV Francesas, a las que amaron y a las que dedicaron sus mayores esfuerzos, pero que ni fueron capaces de evitar su hundimiento final, ni de salvarlas.

BIBLIOGRAFÍA

HERRIOT

- 1.- Vv. Aa: *Les Grandes Figures du Radicalisme: Les Radicaux dan le siècle (1901-2001)*, obra colectiva dirigida por Alexandre Dorna con motivo de la celebración del Centenario de la creación del Partido Radical (1901), Editions Privat, París 2001. Especialmente el apartado dedicado a Herriot (pp. 175 a 179).
- 2.- Serge Berstein, *Édouard Herriot ou la République en personne*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1985.
- 3.- Serge Berstein, *Histoire du Parti radical*, vol. 1: *La recherche de l'âge d'or, 1919-1926*, Paris, Presses de la Fondation nationale des sciences politiques, 1980.
- 4.- Serge Berstein, *Histoire du Parti radical*, vol. 2: *Crise du radicalisme, 1926-1939*, Paris, Presses de la Fondation nationale des sciences politiques, 1982.
- 5.- Jacques Chastenet, *Histoire de la Troisième République*, vol. 5: *Les années d'illusions, 1918-1931*, Paris, Librairie Hachette, 1960.

AZAÑA

- 1.- *Obras Completas*, edición de Juan Marichal, reeditada en 1990, en Madrid, Ediciones Giner.
- 2.- Santos Juliá, *Vida y Tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Taurus, Madrid, 2008.
- 3.- Manuel Muela, *Azaña, estadista*, Editorial Nuestra Cultura, Madrid, 1983.
- 4.- Juan Marichal, *La vocación de Manuel Azaña*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.

5.- Federico Jiménez Losantos, *La última salida de Manuel Azaña*, Premio Espejo de España 1994, Planeta, Barcelona, 1994.

OTRAS OBRAS

1.- Antonio Escohotado, *Los enemigos del comercio*, volumen II, Espasa Calpe, Madrid, 2013. Especialmente los dos epígrafes dedicados a la restitución en clave ibérica (pp. 489 a 512).

2.- Ángeles Egido, “Los antecedentes de la intervención extranjera: la República y Francia”, en Internet (<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie5-15E8313B-1C33-48A7-3C29-3E33390FB977/Documento.pdf>).

3.- Paul Preston, *El Final de la Guerra: la última puñalada a la República*. Debolsillo-Penguin, Barcelona, 2016.

LIBROS RECIBIDOS

***Lévame donde nací: A play to commemorate the 75th anniversary of the evacuation of the Gibraltarians.* DARK, Andrew; FALLER, Rebecca; VILLA, Jackie. The White Light Company, Tarifa, 2015.**

The play maps out the trials and tribulations of the Gibraltarian avacuees during WWII, told through the eyes of the Ansaldo family and their friends. Little did they realise that they were living through a difining event that helped tu shape a nation.

***El coste de la No-España: Razones para un proyecto de vida en común.* SAVATER, Fernando *et al.* Con la colaboración de la Fundación Progreso y Democracia, 2013. 214 pp.**

Este informe surge de la necesidad de llenar un vacío. Frente a una estrategia claramente meditada y pensada, abundantemente financiada, de fabricación de un potente discurso nacionalista, millones de españoles vienen encontrándose huérfanos de planteamientos para defender que la idea de España ha sido un proyecto exitoso y que sigue siendo la plataforma más segura y potente para navegar por las aguas turbulentas de un mundo globalizado, complejo, incierto y en crisis permanente. Los distintos gobiernos de la Nación y los grandes partidos nacionales han estado hasta ahora en otra cosa: en el pacto, en el parche, cuando no en la más pura indolencia cómplice con el chantaje y el victimismo permanente que representa la obsesión identitaria.

El objetivo común es analizar con rigor, coherencia y serenidad todas las contradicciones y falacias que se encuentran tras la estrategia secesionista, así como valorar los costes directos e indirectos que este proceso tendría para todos los españoles, incluidos los propios ciudadanos catalanes y vascos.

***Escucha, Sefarad: Los motivos que llevaron a la independencia de Cataluña.* PONT, Albert. Prólogo de Salvador Cardús. Ediciones invisibles; Cercle Català de Negocis, 2013. 541 pp.**

“Escucha España” fue el mensaje que hace más de un siglo lanzó Joan Maragall a una España incapaz de asimilar la pérdida de sus últimas colonias de ultramar. Sin embargo, España no escuchó, se mantuvo inflexible. Las demandas de autogobierno de las colonias antillanas no fueron atendidas más que en el último momento, cuando ya era demasiado tarde para evitar la ruptura. Aquella pérdida fue el punto de inflexión de una nación a medio camino de la modernidad, y de un regeneracionismo que el totalitarismo truncó para siempre. Ello no impidió a Cataluña volver a reclamar la atención de España desde la clandestinidad: “Escolta, Sefarad, els homes no poden ser si no són lliures...”, proclamaba Salvador Espriu.

El 11 de septiembre de 2012, un atronador “escucha, España” volvió a sonar por las calles de Barcelona, aunque tan sólo sirvió para evidenciar la misma inflexibilidad del gobierno español. Y hoy, en la conmemoración del centenario del nacimiento de Espriu, aún cobra más sentido volver a reclamar la atención de España, aunque no por ello pecamos de ingenuidad. Somos conscientes de que al otro lado no nos escucha absolutamente nadie. Lo más triste es que Cataluña ya ha iniciado su propio camino, y que España nunca sabrá cómo ni por qué; ni querrá saber...

PUBLICACIONES DEL CIERE

Manuel Rolandi Sánchez-Solís

**HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA
DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL
ESPAÑOLA DE 1873**

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN I
(Capítulos 9-13)

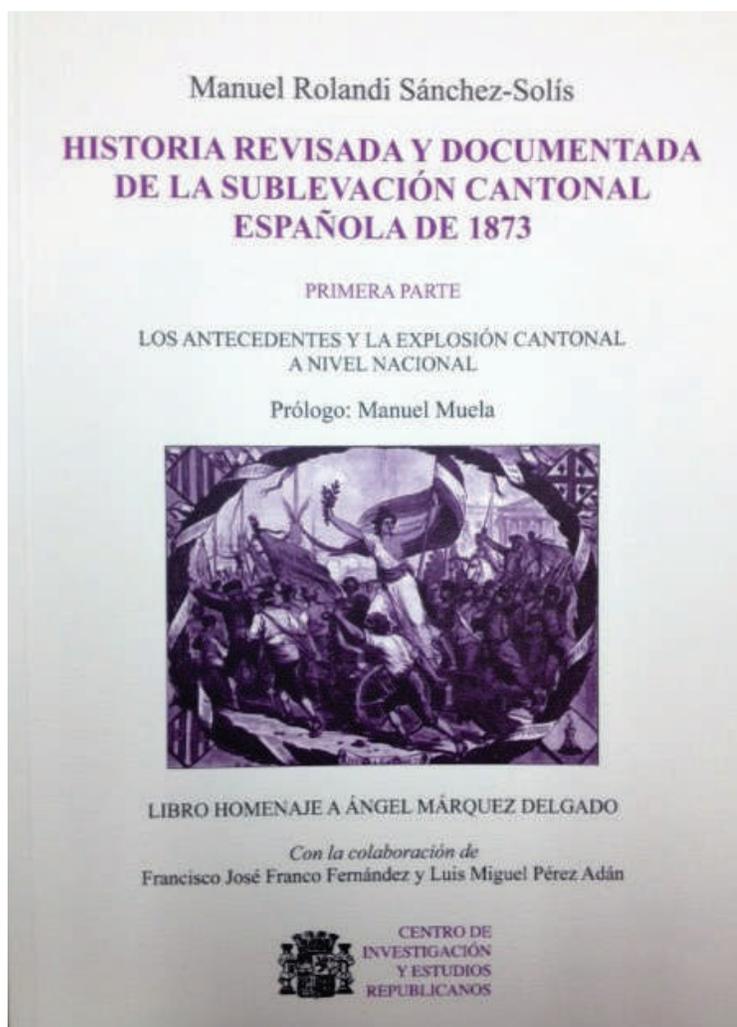
LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO



LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

Con la colaboración de
Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación
cantonal española de 1873. Segunda Parte,
Volumen I: La etapa expansiva del cantón murciano.*
Madrid, CIERE, 2017. 523 pp. PVP: 25 €.



Historia revisada y documentada de la sublevación cantonal española de 1873. Primera Parte: Los antecedentes y la explosión cantonal a nivel nacional. Prólogo de Manuel Muela. Madrid, CIERE, 2017. 576 pp. PVP: 25 €.

Manuel Muela

EL DESMORONAMIENTO DEL ESTADO

Crónicas semanales en *vozpopuli.com*

(Noviembre 2012-mayo 2014)

Prólogo de Pedro L. Arriba



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

Madrid 2016

El desmoronamiento del Estado: Crónicas semanales en vozpopuli.com. (Noviembre 2012-mayo 2014). Prólogo de Pedro L. Arriba. Madrid, CIERE, 2016. 350 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.

Manuel Muela

EL CAMBIO IMPOSIBLE

Crónicas semanales en *vozpopuli.com*
(Junio 2014-julio 2016)

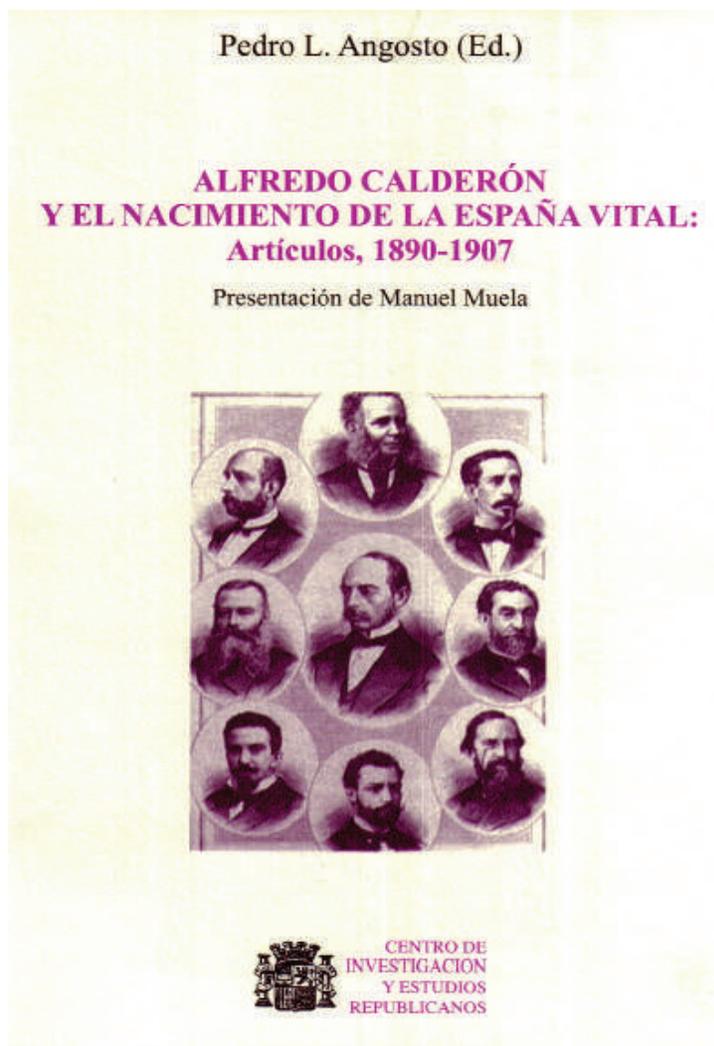
Prólogo de Jorge Palacio Revuelta



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

Madrid 2016

El cambio imposible. Crónicas semanales en vozpopuli.com. (Junio 2014-julio 2016). Prólogo de Jorge Palacio Revuelta. Madrid, CIER, 2016. 474 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.



*Alfredo Calderón y el nacimiento de la España vital:
Artículos, 1890-1907.* Presentación de Manuel Muela.
Madrid, CIERE, 2013. 288 pp. PVP: 15 €. También
disponible en formato digital: 8 €.

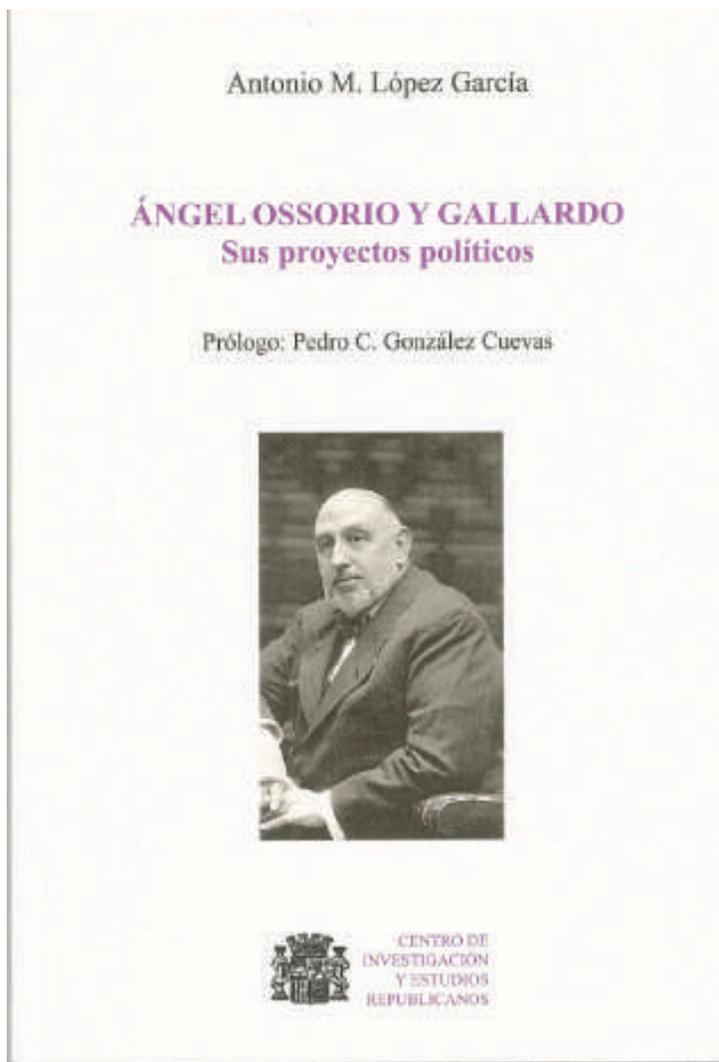


La agonía de la Transición. Crónicas republicanas en vozpopuli.com (octubre 2011-octubre 2012)

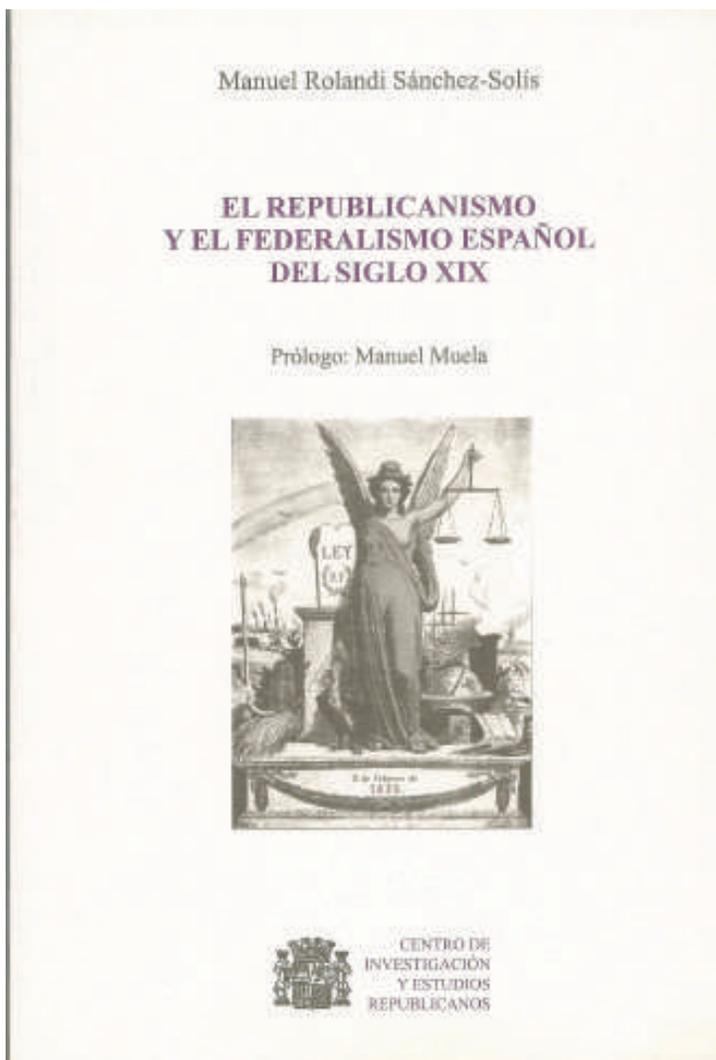
Manuel Muela; prólogo de Jesús Cacho.

Madrid, CIERE, 2012. 323 pp.

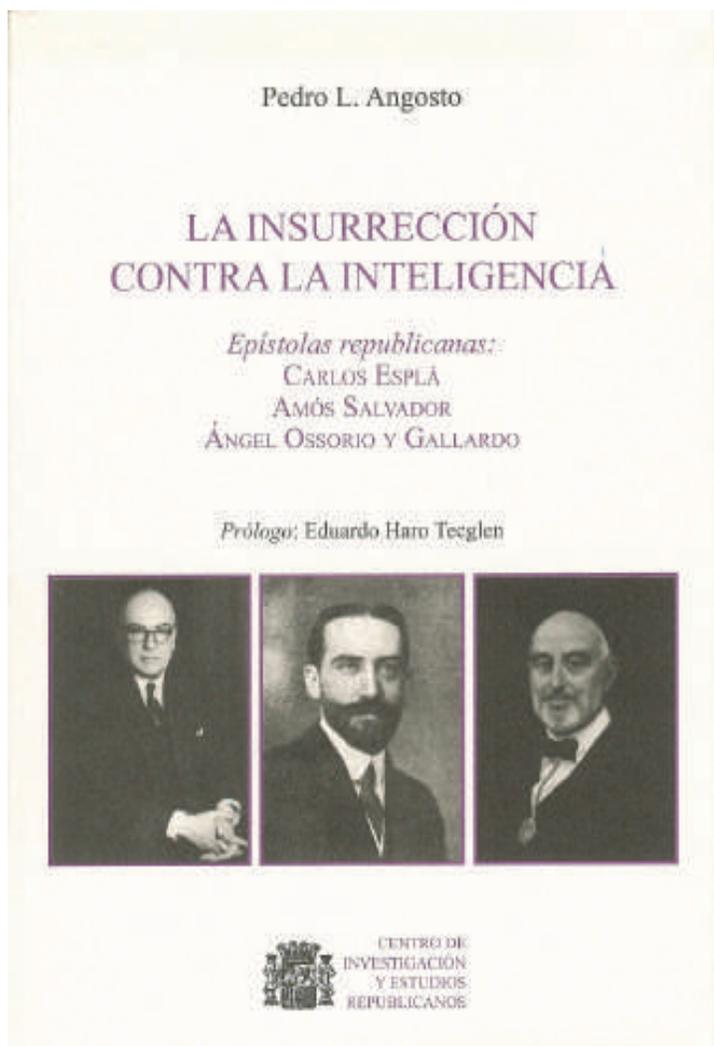
PVP: 15 €



Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos.
Antonio M. López García; prólogo de Pedro C. González Cuevas.
Madrid, CIERE, 2010. 127 pp.
PVP: 14 €



El Republicanismo y el Federalismo español del siglo XIX
Manuel Rolandi Sánchez-Solís. Madrid, CIERE, 2009.
494 pp. PVP: 22 €.



La insurrección contra la inteligencia: Epístolas republicanas...

Pedro L. ANGOSTO (Ed.). Madrid, CIERE, 2007. 316 pp.
PVP: 18 €.



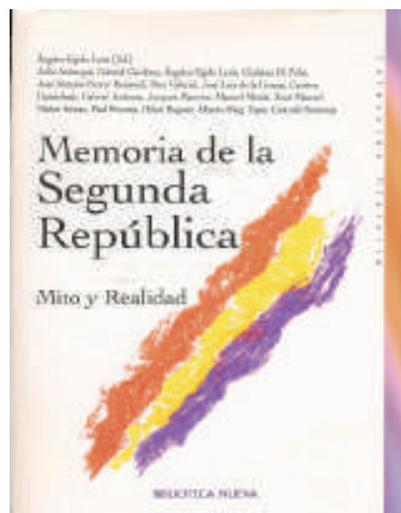
Apelación a la República. Manuel AZAÑA. Madrid, CIERE, 2006. 54 pp. PVP: 12 €.



Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio. Ángeles Egido y Matilde Eiroa (Eds.). Madrid, CIERE, 2004. 530 pp. PVP: 30 €.



Azaña y los otros. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE, 2000. 236 pp. PVP: 16 €.



Memoria de la Segunda República. Mito y realidad. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE & Biblioteca Nueva, 2006. 390 pp. PVP: 20 €.



La Segunda República y su proyección internacional. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, Catarata, CIERE, 2017. 223 pp. PVP: 17 €.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:.....

Calle o plaza:.....

nº:..... piso:..... Ciudad:.....

Distrito Postal:..... Provincia:.....

Móvil..... e-mail:.....

Deseo suscribirme a *Cuadernos Republicanos* a partir del nº:.....
o a partir del año:.....

Deseo que me envíen los números atrasados de *Cuadernos Republicanos*
que a continuación les indico:.....

Forma de pago por domiciliación bancaria:

IBAN: _ _ _ _ _

El precio de la suscripción anual es de 40 euros.

El precio del número suelto es de 15 euros.